



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESPACIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA:  
ESTUDIO DE CASOS PARQUES LA CAROLINA Y BICENTENARIO  
DURANTE EL PERÍODO 2009-2014

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
Establecidos para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesor guía

M.A. Marco Antonio Villarruel

Autora

Sofía Dennis Molina Medina

Año

2014

## **DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

---

Marco Antonio Villarruel

M.A. en Estudios Urbanos

C.C: 1714514914



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado Las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las Disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

---

Sofía Dennis Molina Medina

C.C.: 1719052837

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis profesores, en especial, a Paulina Escobar y Dimitri Barreto por compartir sus conocimientos y afianzar en mí la pasión por el Periodismo.

## **DEDICATORIA**

A Dios, “mi guía y quien corona de éxito mis esfuerzos”. A Carmela, Xavier y Lucy por ser mis cómplices en el camino a conseguir mis metas, proyectos e ideales.

## RESUMEN

En vista de que el espacio público, los medios de comunicación y la sociedad cumplen roles esenciales en la construcción de ciudadanía se vio la necesidad de revelar las dinámicas de apropiación de los primeros como forma de participación. Para ello, se realizó un análisis de los papeles que cumplen cada uno de los actores en este proceso.

Los parques, espacios públicos que se encuentran dentro del “mapa simbólico” de la ciudadanía, sirven de altavoz en la exposición de discursos de los grupos sociales. En Quito, La Carolina es el escenario de expresión de los distintos grupos de la sociedad civil, así como de los sectores público y privado. Ante el crecimiento demográfico, aparecimiento de políticas y planes de desarrollo de la urbe aparece un nuevo espacio que busca ser parte de este “croquis urbano”: el parque Bicentenario.

En estos dos lugares, los discursos se fusionan con dinámicas deportivas, culturales y recreativas que dan pautas de la participación de las personas, así como de su importancia en los procesos democráticos y de descentralización en Quito. Con esta investigación se unieron puentes entre los roles de los espacios, los medios de comunicación, las administraciones y la ciudadanía en la construcción de la última, de manera que se reveló el potencial los espacios públicos como zonas de diálogo, discusión y conocimiento entre grupos sociales y poderes.

## ABSTRACT

Since public spaces, media, and society fulfill essential roles in the construction of citizenship, it was deemed necessary to reveal the dynamics of ownership of public spaces as a form of participation. For that purpose, an analysis of the roles of each actor involved in the process was made.

Parks, public spaces within the "symbolic map" of citizenship, serve to feature discourse of various social groups. In Quito, "La Carolina" is an arena for the expression of diverse civil society groups as well as those from both the public and private sectors. Likewise, in view of demographic growth and new urban development policies and plans, a new space appears and attempts to become part of this "urban sketch": "Bicentenario" park.

In these two places, discourse is merged with sporting, cultural, and recreational dynamics that show the patterns of participation of people as well as their importance in democratic and decentralization processes in Quito.

Through this research, linkages were made between the roles of spaces, the media, the administrations, and the construction of citizenship in a way that the potential of public spaces as areas for interaction, discussion, and knowledge among social groups and powers was revealed.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1. Ciudadanía y espacios públicos: Hacia una formulación del problema de investigación</b> .....	2
1.1 Construcción histórica del término ciudadanía.....	3
1.2 La idea del espacio público y su relación con el concepto de ciudadanía.....	11
1.3 Espacio público y política: prácticas sociales como expresiones democráticas .....	16
1.4 Planteamiento del problema de investigación.....	19
1.5 Bases de la investigación.....	20
1.5.1 Objetivos de investigación.....	20
1.5.2 Divergencias en el plano temporal .....	21
1.5.3 Metodología de la investigación .....	21
1.5.4 Herramientas de la investigación .....	22
<b>2. El Periodismo y su relación con la ciudadanía</b> .....	28
2.1 La construcción de la ciudadanía desde el Periodismo .....	29
2.2 El Periodismo de investigación y el Periodismo cívico.....	33
2.3 Géneros de apoyo para la difusión de una investigación periodística .....	41

<b>3. El deporte, recreación y cultura como expresiones de ciudadanía</b> .....	47
3.1 Nuevas formas de entender lo político: diversidad de la ciudadanía.....	48
3.2 Ciudadana y ejercicio político: Negociaciones de poder en espacios urbanos .....	57
3.3 Espacios públicos y manifestaciones urbanas en la ciudad de Quito: Cultura, recreación y deporte .....	68
<b>4. La Carolina y Bicentenario, espacios públicos y escenarios para ejercicio de la ciudadanía</b> .....	94
4.1 Espacios públicos e imaginarios en Quito: Usos y segregaciones .....	94
4.2 Gobierno y ciudadanía: compatibilidad de usos e intereses.....	111
4.3 Parques La Carolina y Bicentenario: proyectos urbanos para intereses encontrados .....	123
<b>5. Investigación de campo</b> .....	132
5.1 Herramientas para el trabajo de campo.....	132
5.1.1 Entrevistas .....	132
5.1.2 Estudio etnográfico.....	134
5.1.3 Observación participante.....	134
5.1.4 Revisión de hemeroteca.....	135

5.2 Tabulación y análisis de datos.....	136
5.2.1 Datos La Carolina.....	136
5.2.2 Análisis Bicentenario .....	141

## **6.. Periodismo y construcción de ciudadanía:**

### **compartiendo resultados ..... 143**

6.1 Construcción de ciudadanía en letras, Revista 'Parquéate' .	144
6.1.1 Editorial .....	144
6.1.2 Agenda.....	144
6.1.3 Entrevista .....	144
6.1.4 Perfil .....	145
6.1.5 Notas informativas.....	145
6.1.6 Gran reportaje .....	145
6.1.7 Reportaje ecológico.....	145
6.1.8 Crónica.....	146
6.1.9 Puntos de vista con tutoriales .....	146
6.2 Construcción de ciudadanía 2.0, los resultados en la web .....	146
6.3 La Carolina y Bicentenario: espacios públicos para la ciudadanía.....	149
6.4 Revista radiofónica 'Al Aire Libre', "el espacio del espacio público".....	149
6.4.1 Desde la banca .....	149
6.4.2 Bulevar de ideas.....	149
6.4.3 Crónicas de la vereda .....	150



6.4.4 La ciudad habla .....	150
6.4.5 Altavoz .....	150
6.4.6 Agenda .....	150
Conclusiones .....	151
Recomendaciones .....	155
<b>REFERENCIAS</b> .....	157
<b>ANEXOS</b> .....	164

## Introducción

En primer lugar, este trabajo se basó en la relación existente entre el espacio público, los poderes, la ciudadanía, así como con los medios de comunicación. De esta manera se estableció el rol de cada uno de estos actores y lugares para determinar las dinámicas de apropiación de espacios públicos como parte de la construcción de ciudadanía en los parques de estudio.

El espacio público se refiere a escenarios así como a esferas de acción humana, es decir, involucra el fondo y forma de la política (Gorelik, p.20). En estos lugares “de” y “para” la publicidad (Delgado, p.164) el ciudadano materializa su poder y desarrolla la vida activa, en palabras de Hanna Arendt.

Por su parte, la ciudadanía confiere a las personas derechos políticos, civiles y libertades individuales para establecer la igualdad entre personas, según Marshall (1950). Una de estas garantías es el derecho a la participación política, la cual combate la centralización, ayuda al desarrollo de las ciudades, a la cohesión social y a la apropiación de los espacios públicos.

Con estos antecedentes la presente investigación documenta la apropiación de los espacios públicos a través de dinámicas deportivas, culturales y recreacionales, al igual que el simbolismo de los parques La Carolina y Bicentenario como escenarios de expresión ciudadana. Se analizan las bases de la ciudadanía, su relación con los espacios, así como la repercusión del individualismo en la participación democrática más allá del sufragio.

Igualmente, el contexto del desarrollo urbano en Quito, sus planes, proyectos y la historia del Cabildo complementan el análisis de la relación entre la administración local con los habitantes de la ciudad. Asimismo, se exponen los intereses que pueden intervenir en cuanto al desarrollo los parques en las urbes. Para ello, se explica su función en la planificación de la ciudad y su relación con el entorno social.

## **Capítulo I. Ciudadanía y espacios públicos: Hacia una formulación del problema de investigación**

El ejercicio pleno de la ciudadanía se manifiesta en la esfera pública, según Manuel Delgado y Hanna Arendt. Esto se materializa en los espacios públicos, es decir, los parques, plazas y calles, como afirma el primer autor. Las nociones de espacio y de ciudadanía han ido de la mano, junto con los derechos, las obligaciones, las libertades, los conceptos de Estado-nación, entre otros.

Estos lugares forman “mapas simbólicos”, en palabras de Delgado, en los que la ciudadanía se manifiesta de distintas maneras, ya que se efectúan “reapropiaciones capitalistas de la ciudad” desde la planificación de las administraciones. Por esto, la ciudad podría estar sometida a una lógica mercantilista, pues “se estimula la propiedad, pero se restringe la apropiación” (p.19).

En este orden de ideas, el presente trabajo de investigación profundizará las bases teóricas y periodísticas para revelar las dinámicas de apropiación en los parques La Carolina y Bicentenario. Para ello, es importante partir del valor simbólico de estos lugares, el discurso de la administración sobre los mismos, al igual que de la participación y usos de la ciudadanía. De esta manera se aproximará al reconocimiento de este fenómeno social en el contexto quiteño.

El estudio del comportamiento de los actores sociales en las democracias es de gran importancia. Es por ello que este trabajo analizará el valor simbólico y el papel que ha desempeñado La Carolina en la sociedad quiteña; así como las nuevas dinámicas que aparecen junto al parque Bicentenario en la participación y ejercicio de derechos, al igual que el proceder desde la parte administrativa, urbanística de la capital y sus diferentes intereses.

En este primer capítulo se resumirá la construcción histórica del concepto de ciudadanía. Los primeros indicios de lo más cercano a la ciudadanía actual se

explicarán con base en la democracia ateniense. De igual manera, se hablará de la importancia de lo privado en el desenvolvimiento en la esfera pública, para compararla con la concepción de ciudadanía a partir de la idea de modernidad.

Mediante la puesta en escena del modelo liberal se establecerán las posibles consecuencias en la práctica moderna de la ciudadanía. También se dará a conocer el papel del Estado-nación con relación a este concepto, así como los planteamientos de Karl Marx con respecto a la nación y el contexto latinoamericano.

En el segundo numeral de este capítulo se tratará la idea del espacio público junto al término ciudadanía. Para ello, se analizarán las acciones que se desarrollan en las esferas pública y privada bajo las nociones de Delgado y Arendt. La segunda esfera será expuesta desde el punto administrativo y desde lo urbano para llegar a las movildades y movilizaciones que se efectúan en los dos lugares de estudio.

### **1.1 Construcción histórica del término ciudadanía**

Al hablar de ciudadanía se parte del concepto moderno de Marshall y las bases liberales. Para ello, es importante destacar el proceso histórico que llevó a que este término evolucione. Por esta razón, el recorrido empieza en la Atenas de hace 2 500 años para luego aterrizar en las consecuencias de las revoluciones liberales del siglo XVIII. Además, es necesario el análisis de los elementos de la ciudadanía, el individualismo posesivo, así como la relación de esta con la propiedad privada y el Estado-nación que sustenta los intereses de la sociedad burguesa, según Karl Marx.

Para Marshall (1950), la ciudadanía se basa en un conjunto de derechos que sustentan la igualdad entre personas. Este pensamiento liberal sustenta que la igualdad es fundamental para la ciudadanía, pues ayuda a la legitimación por medio del sentido de pertenencia a una comunidad. En esta se distinguen tres

elementos: el civil, el social y el político (Bermudo, 2001,¶ 6). Autores como Gamper (2010) sostienen que la ciudadanía es “un ideal normativo que designa deberes, virtudes y comportamientos democráticos exigibles a los individuos” (p.115).

La ciudadanía encierra varios aspectos como los de: “libertad individual, igualdad básica, estatuto jurídico, participación política y lealtad para la comunidad política” (Rubio, p .12). Las atribuciones varían ideológicamente. Mientras que para la derecha la ciudadanía debe ser activa, con énfasis en sus obligaciones, para la izquierda esta debe fusionar los derechos “bienestaristas” con la solidaridad (Dahrendorf, p. 142).

Estos conceptos provienen de la evolución de la democracia y, por ende, del papel del ciudadano. Los inicios de la democracia se remontan a 2 500 años en la ciudad-Estado de Atenas, antigua Grecia, la cual se caracterizó por la democracia directa en la que los ciudadanos ejercían los poderes ejecutivo, legislativo y judicial por medio de la asamblea popular. Esta polis es considerada como modelo para otras de su clase, pertenecientes a la Edad Media, como Florencia, Venecia, Génova, entre otras. (Rubio, 2007, p.17).

En el tiempo de Pericles, Aristóteles definió al polites (ciudadano) como la persona que participa en la administración de justicia y gobierno, así como a quien posee el derecho de participación deliberativa o judicial en la ciudad (Rubio, pp. 32,33). Para este pensador el objetivo primordial del ciudadano era precautelar la seguridad de la comunidad, al igual que su educación para tener la capacidad de mandar y obedecer. Por lo que el buen ciudadano era partícipe de la política, poseía legitimidad con el resto y los asuntos comunales, según el mismo (Rubio, pp. 32,33).

Aunque los ciudadanos ostentaban igualdad ante la ley (isonomía) e igualdad en el ágora (isegoría), los “ociosos” eran parte de la minoría que gozaba plenamente de derechos políticos, como cuenta Rubio (p.19). Este grupo - del 5 al 10% de la ciudadanía de la época (Sennett, 1994, p. 57) - “no trabajaba

con sus manos y disfrutaba de mucho tiempo libre”, lo cual afianzaba las desigualdades sociales. Lo mismo sucedería en la época feudal y más tarde durante el poder de la burguesía francesa, criticada por Marx al igual que lo hizo con el Estado- Nación, pues lo catalogó como defensores del capitalismo, lo cual se profundizará más adelante.

A pesar de las críticas a este modelo democrático, por concentrar todo el poder en la asamblea general, autores como Rodríguez (1975) en Rubio le otorgan el “éxito” por algunos factores. Entre ellos destacan la igualdad legal, aunque era perjudicada por el prestigio; la libertad y la ley que equilibraban la independencia personal y pública; la productividad económica y dedicación a la comunidad política; los tributos a la aristocracia y personas acaudaladas. Igualmente, resaltan la defensa de principios para una vida cómoda y libre, así como el humanitarismo pacifista (Rubio, p.29).

Cabe señalar que la concepción de ciudadano de aquella época es diferente a la actual, no todas las personas podían ser polites. Para serlo se debía contar con propiedades económicas, como cuenta Farrés (2010, p. 40). Este autor narra cómo la propiedad era el reconocimiento de que alguien “hablaba y actuaba desde un lugar propio” (p.40). En otras palabras, quien poseía terrenos, familia, esclavos, etc. afirma el mismo. Por esta razón, Sennett calcula que en el siglo IV a.C. de 20 000 a 30 000 personas eran ciudadanos frente a una población de 150 000 a 250 000 (p.56).

Es decir, el reconocimiento de lo privado sustentaba el desenvolvimiento en la esfera pública o política. Tal como detalla Arendt (1958, p. 55), quien atribuye a la esfera privada el surgimiento de la ciudad-estado y la esfera pública. Del mismo modo sucedió tras las revoluciones americana y francesa en las que regía la democracia censitaria. Esto no se encuentra muy lejano a los requisitos para ser ciudadano según la Constitución ecuatoriana de 1830. En aquel tiempo se necesitaba una propiedad, 300 pesos, tener profesión o producir

libremente, es decir, no ser servidor doméstico. Esto además de ser mayor a 22 años, casado, así como saber leer y escribir. (1830. Art.12).

De vuelta a Atenas, las desigualdades sociales, aparte de darse en el ámbito público, sucedían en el privado, pues nacían en él. Farrés destaca cómo se ha escondido el problema de dominación económica y el despotismo privado que afectaba a los esclavos, niños, mujeres y extranjeros (p, 41). Asimismo, las acciones violentas definidas, por Arendt, como pre-políticas (p, 57).

La libertad era y es una de las bases de la ciudadanía, con atribuciones que difieren de la actual. Hace 2 500 años, la esfera política se caracterizaba por contar con libertad, es decir, gozar de un “estado de bienestar” opuesto a la enfermedad, a la pobreza, así como a la necesidad que conlleva a estar dominados por alguien (Farrés, p. 56). Como sustenta Arendt “ser libre significaba no estar sometido a la necesidad de la vida ni bajo el mando de alguien y no mandar sobre nadie” (p.57). Asimismo, era la base de la felicidad, en otras palabras, gozar de riqueza y salud, mas toda la población no tenía acceso a ello.

Para Rubio, en Atenas existía una primacía de la ciudad sobre el ciudadano, puesto a que la primera le daba sentido de participación al segundo (p.33). En la alta edad media nace el Estado y también se lo distingue como el referente y sustento de la ciudadanía. Puyol (2010, p.56) lo considera “el principal actor político del mundo”, el cual permite la identificación como ciudadanos por la vinculación al mismo, pensamiento opuesto a la idea de Nación de Karl Marx que se analizará más adelante. Existen tres dimensiones que marcan la diferencia entre la democracia moderna y la ciudad antigua: el poder en manos del Estado, el derecho universal de las personas y la autoproducción colectiva (Gauchet, p. 180).

Actualmente, la construcción de ciudadanía proviene algunas formas, analizadas por Kriegel en Riba (2010, p. 141). En primer lugar esta parte del

contrato social para legitimarse políticamente. La siguiente manera pertenece al punto de vista del Código Civil, el cual establece que el ciudadano es sujeto de derechos políticos, civiles y libertades individuales. Los derechos humanos son la tercera forma, es decir, a manera de relaciones sociales y pertenecer a una misma organización política. La última forma de analizar al ciudadano es la que lo observa como “personaje filosófico” que se adapta a los perpetuos cambios del mundo (pp. 141,142).

Por su parte, la igualdad y libertad buscadas por Marshall se sustentan en una serie de derechos. En la parte política se halla el derecho a la participación de aquella índole. En lo civil se encuentran los derechos a la libertad individual: libertad de expresión, persona, pensamiento, propiedad, contratos y justicia. Finalmente, en lo social están los derechos a la seguridad y bienestar económico, sintetiza Bermudo (2001,¶ 6) .

Sin embargo, los derechos humanos han sido vistos como los causantes de la “*disociación*” de las personas con relación a su comunidad (Marx, p.25). De manera que estas defienden únicamente su interés privado y la conservación su propiedad, según Marx. Esto conlleva a que autores como Camps (2010, p.9) responsabilicen a la ideología liberal por el “déficit de ciudadanía”.

Las revoluciones americana y francesa del siglo XVIII dieron un alto a la monarquía para dar paso a la democracia liberal. Además de las críticas a este modelo por su “déficit democrático”, Rubio destaca sus características y las razones de su hegemonía. Entre ellas están la representación indirecta: “todo por el pueblo pero sin el pueblo”, el imponer las necesidades de la burguesía comercial como interés general, el control del poder legislativo y el gobierno, el individualismo posesivo y la igualdad formal y restrictiva. (p. 57)

Por el contrario, Gauchet (p.178) defiende al liberalismo y a la salida de la religión en beneficio de la autonomía, mas resalta la paradoja de que la autonomía se escape de sus manos. El derecho a la independencia, la



inclinación histórica hacia el futuro y la imposición del Estado ante la monarquía, son los principales legados de este modelo según este autor (p.180).

El liberalismo nació como un proyecto basado en la libertad económica, personal y religiosa, una ciudadanía libre e igual, pues buscaba una sociedad alejada del modelo absolutista anterior. Este movimiento surgió de la mano de los liberales clásicos en la segunda mitad del siglo XVIII, sus postulados se diferencian a los de los liberales, de un siglo después, que manejaban la idea de la libertad de empresa y trabajo (Robledo, 2003, p. 10).

Para Robledo, los inicios del liberalismo estaban marcados por la emancipación, ya que surgieron a la par con la Ilustración, los derechos del hombre y la Revolución francesa en 1789. En el contexto francés se distingue un liberalismo de tradición estatalista, en medio de anhelos de emancipación, búsqueda de estabilidad –después de la Revolución- y libertades modernas, establece Robledo. A diferencia del liberalismo inglés, no pudo afianzar compromisos a causa de la “débil base política, ideológica y electoral” de la burguesía (pp. 152,153). Por su parte, el liberalismo inglés se basaba en una vía reformista basada en la integración institucional y la unidad de la nación (p.153).

Durante los siglos XVII y XVIII, se vio marcada la tendencia del individualismo posesivo y Fichte lo explica en siete características. En resumen: el hombre es humano cuando se libera de la dependencia del resto, como consecuencia las relaciones serían voluntarias y en defensa del propio interés. El autor continúa con la afirmación de que las personas son propietarias de sí mismas, que el hombre se apropia de algo cuando trabaja y que cada uno puede alienar su capacidad para hacerlo. Igualmente, explica cómo la sociedad se basa en relaciones entre propietarios, en otras palabras, en sociedades mercantiles. Además, sostiene que la libertad se ejerce cuando los humanos no están

ligados a la voluntad ajena y, finalmente, que la sociedad política protege a la propiedad, en cuanto a la persona y sus bienes (Granda, p. 72).

Para Farrés, el sistema económico capitalista y la ideología liberal han estado ligados desde sus inicios, relación que explica con el término *dominum*. Este vocablo se materializa en tres formas: el *dominum* a los trabajadores (proletarización), *dominum* sobre los residentes (urbanización) y *dominum* a la vida de las personas (privatización) (2010, p.47). En otras palabras es la “presión de lo económico sobre lo político, la particularización de lo común” (Farrés, 2010, p.48).

Por esta razón, el paso del término pueblo a nación fue decisivo, ya que este le otorgó legitimidad al Estado (Rubio, 2010, p.58 y Granda, 1984, p. 27). La burguesía se identificó con esta Nación, se manifestó como su representante con el objetivo de defender sus propios intereses. Igualmente, trabajó por enterrar los vestigios del feudalismo, así como en sustentar el capitalismo mediante la idea de libertad (Granda, pp.30-31).

El nacionalismo es un principio de unidad nacional y política basada en la congruencia, defiende deberes u obligaciones públicas, según Hobsbawn (1991, p. 17). Este junto al Estado son los creadores de las naciones. Es por ello que, la nación debe ser reflexionada como producto de la modernidad y siempre con relación al Estado- nación (p.18).

Es así, que la última y sus fenómenos han sido estructurados desde arriba hacia abajo, por lo que su estudio debe basarse en “las condiciones y los requisitos políticos, técnicos, administrativos y de otro tipo”. Este autor reflexiona sobre la dificultad de observar a la nación desde abajo, es decir, con los ojos de las “personas normales y corrientes”, pues el discurso es producto de la propaganda de los gobiernos (p.19).

Para la ideología liberal, la nación conllevó a la evolución y progreso de la mitad del siglo XIX. Este concepto moderno era parte de las bases liberales,

por su novedad era punto de conflicto con los tradicionalistas y conservadores (pp.48, 49).

En contraposición a Burke, Granda expone la manera en que “el Estado es el ejecutor y defensor de los intereses económicos de la sociedad civil”. La segunda se ha convertido en sociedad privada, según el mismo autor. De esta forma, asegura que se los objetivos se convierten en políticamente dominantes (1984, p. 62).

Ante una ciudadanía desenvuelta en las desigualdades sociales, el pensamiento de Marx defendió el fortalecimiento de la clase nacional obrera con alcance internacional. El concepto de nación de este autor se basa en el internacionalismo de clase, es decir, un “espíritu nacional particular enmarcado en lo internacional” y una clase obrera preparada para desenvolverse en el mundo capitalista (Granda, p.65).

El ser libres, iguales y propietarios no es suficiente. Lo importante es la formalidad de la libertad, la legalidad de la igualdad y que la fuerza del trabajo y el capital no pertenezcan a un solo propietario (Granda, p. 78). En este sentido, sin necesidad de la esclavitud, los dueños del capital se apoderan de su trabajo y lo convierten en capital bajo el sustento legal del Estado, reflexiona Granda sobre Fichte (p.78).

En Latinoamérica, estos objetivos se buscarían de manera distinta, ya que el contexto en el que se ha desarrollado el capitalismo es diferente, analiza Granda (p.165). Por lo que la nación defendida por Marx estaría ligada a la integración subregional y la lucha anticolonial en esta zona (p.165). Según el pensamiento cosmopolita, “las obligaciones morales vinculan siempre a individuos, con independencia del Estado, nación o cultura a la que pertenezcan” (Puyol, p. 57). Por lo que la relación entre personas iría más allá del territorio estatal, las distinciones biológicas y lingüísticas de una nación, según Granda sobre Marx (p.159).

## **1.2 La idea del espacio público y su relación con el concepto de ciudadanía**

En una democracia representativa, los espacios públicos son lugares donde la ciudadanía hace escuchar su voz de manera directa. Se los considera espacios “de y para” la publicidad, en los que las personas se manifiestan como iguales, racionales y libres (Delgado, p. 164). Es ahí donde el ciudadano materializa su poder, en palabras de Arendt, donde se desarrolla la vida activa.

Tanto para Arendt como para Delgado, es básica la explicación de lo que se desarrolla en las esferas pública y privada, analizadas por el segundo como dentro y fuera. El adentro se relaciona con lo privado, la ideología, los sentimientos y las conductas, mientras que el fuera está bajo el veredicto del público, es objeto de percepción y opinión. Como establece Lofland (1998, pp. 10-12) en Delgado, el reino privado está sujeto a lazos primarios entre familiares o amigos íntimos. En cambio, el reino comunitario está conformado por personas que comparten redes de afinidad profesional, religiosa, etc. y se distinguen las relaciones entre desconocidos (pp. 31,32).

El lugar de las instituciones primarias y las relaciones estables sería el dentro, pues en este se distingue la claridad estructural de un organigrama (Delgado, p.32). En esta esfera se establecen los grupos sociales o colectivos interiores conformados por conocidos, los cuales están en un punto fijo de la ciudad o tienen una dirección. A diferencia del transeúnte que es considerado una dirección o un rumbo, según Delgado. Por su condición, a los miembros de estas instituciones se les puede exigir un compromiso de conducta como en una familia, centro educativo, lugar de trabajo, etc. (p.34). Además, el modelo que lo sostiene está basado en los lazos familiares y domésticos (p.42).

Por otro lado, la atribución del sentido privativo de la esfera privada, proviene de las reflexiones de Arendt, quien afirma que para ser humano es necesario “ser visto y oído por los demás”. Lo que significa que este debe dar a conocer su existencia en la esfera pública, mediante la acción y palabra o discurso,

caso contrario se apegaría únicamente a la vida biológica, al igual que lo hacen los otros miembros del mundo animal (p.52). Cabe señalar que esta autora entiende por acción a la actividad política, la condición para el recuerdo y la historia, lo cual se desarrolla en la esfera pública (p.36).

En este sentido, el afuera se opone a la esfera privada. Lo público tiene varias concepciones, Newman resume sus significados: el primero denota apertura, por ejemplo “abierto al público”. Mientras que el segundo manifiesta la intervención estatal o los intereses de la sociedad en general, como al decir “administración pública” (p.87).

Para Delgado, las calles y las plazas son el “afuera por excelencia”, en este espacio “los individuos y los grupos definen y estructuran sus relaciones con el poder”, a favor del mismo o en su contra (p.15). Igualmente, define a la calle como un espacio abierto, a manera de una “pizarra” en blanco por su funcionalidad (p.162). Por lo que destaca las manifestaciones, a manera de rituales, que apoyan el derecho democrático a la libre expresión ejercido colectivamente (p.163). Esto será profundizado en el siguiente numeral, el cual tratará la relación del espacio público con la política y las expresiones democráticas.

En cuanto al estudio de la ciudad existen dos modos de analizarla, según Delgado. Uno se enfoca en su orden político, es decir, su administración y proyección. Por otro lado, está la urbanidad entendida como el trabajo de la sociedad en sí misma (p.154). La parte administrativa interpreta a la ciudad mediante los flujos y movimientos que suceden en ella. En medio de lo urbano -entendido como el estilo de vida, lo aleatorio, fortuito, producto de la modernidad, (pp.24, 25)- las administraciones han buscado un “proceso de domesticación urbanística”. Esto se ha realizado con un discurso apegado a los valores del civismo. Así como por una ideología que expone a la vida social como terreno de consenso, libertad, igualdad para ciudadanos que conviven bajo preceptos de buena conducta (Delgado, p.17).

Esto es visible en el Plan Nacional del Buen Vivir, el cual tiene como séptimo objetivo el “construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común”. Según el mismo, esto es fundamental en una sociedad democrática, ya que la ciudadanía adquiere “un sentido de participación igualitaria y activa” en la elaboración de proyectos comunes en los espacios públicos. Del mismo modo, alega que estos promueven el diálogo y la convivencia de grupos sociales (p.81).

Localmente, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) impulsa el proyecto ‘Quito activo y saludable’, proyecto que propicia la relación entre espacios públicos y dinámicas sociales. Su fin es el “crear espacios recreativos y deportivos, en los que se apliquen estrategias que ayuden a combatir el sedentarismo y propicien una cultura de recreación” (2012, p.3).

Según Delgado, los discursos administrativos buscan un espacio público idealizado en el que se espera que una “clase media universal” ejecute una “buena urbanidad” (p.17). Como consecuencia, se otorga a los espacios públicos las funciones de: tener una fluidez garantizada, ser soporte de manifestaciones de la memoria oficial y que en ellos se desenvuelvan los consumidores de los espacios “autolaudatorios del orden político” (p.17).

Las administraciones toman en cuenta la densidad en estos sitios, su equilibrio y sus zonas inhabilitadas (Delgado, p.154). Bajo este concepto, se puede analizar el uso de los parques La Carolina y Bicentenario. El primero posee una extensión de 64 hectáreas y recibe a 50 000 personas durante los fines de semana, mientras que, de lunes a viernes, de 4 000 a 5 000 personas acuden al lugar (Córdova, 2011, p.7). El segundo, recibe de 60 000 a 65 000 visitantes los fines de semana en sus 165 hectáreas, según Samuel Robalino, gerente de este espacio público.

Es por ello, que este estudio busca investigar los fenómenos sociales que se han presentado en estos dos lugares, ya que el primero cubría el 60% de la demanda de recreación de la ciudad en el 2002 (p.8). Con la apertura del segundo parque, varios habitantes del norte de la capital han preferido acudir al exaeropuerto por su cercanía y demás características. Razón por la cual varios de los eventos que se llevaban a cabo en otras zonas de la capital se han realizado en este espacio, por ejemplo el 'Quito Fest', conciertos por fiestas de Quito, así como otros programas culturales, deportivos, recreativos y gubernamentales.

Por ello, es importante estudiar el papel del parque Bicentenario en la ciudadanía y los objetivos de la administración de la capital, pues este ha servido como un nuevo escenario para liberar al parque La Carolina de actividades distintas a las que se encamina a la llamada "zona bancaria" de Quito. Lo cual podría caer bajo el concepto de "reapropiación capitalista de la ciudad", expuesto por Delgado (p.18). Lo que significa que se efectúan procesos de tematización, terciarización, gentrificación. Esto conlleva a la reubicación de las personas por distintos motivos hacia otros puntos de la urbe, lo que se analizará en el cuarto capítulo (p.18).

Por otro lado, estos espacios son parte de una esfera de desplazamientos y de relaciones efímeras e improvisadas (p.34). Así, se generan espontáneas asociaciones humanas bajo "sobrentendidos y acuerdos tácitos" y se disuelven como parte del espíritu urbano (p.36). En ellos la identidad es indescifrable y cada persona puede "encontrar refugio para sus banalidades" (p.41), como se analizará con el concepto de libertad.

Además, en los espacios públicos se ejecutan distintos tipos de movimientos. Los conceptos de moviidades y movilizaciones planteados por Delgado se pueden observar en estos dos parques. El primero se caracteriza por tener protagonistas que conforman pequeñas agrupaciones, otros pueden estar aislados y se los visibiliza momentáneamente por su permanencia más o

menos duradera (p.155). Tal es el caso de las personas que caminan por los bulevares de estos dos sitios.

Otro tipo de desplazamiento es el de las movilizaciones, en el que los peatones se apropian de los espacios de manera masiva. En este, el mayor protagonista es el grupo de personas que convierte a un lugar de paso en escenario de dramaturgias colectivas (p.155). Las distintas formas de expresión grupal que se fusionan con las dinámicas de La Carolina y Bicentenario son ejemplos de movilizaciones. Entre ellas están los conciertos, campañas, carreras y demás eventos que se dan en estos parques.

Los espacios públicos son lugares en donde la ciudadanía hace escuchar su voz de manera directa en medio de una democracia representativa. Se los considera espacios “de y para” la publicidad, en los que las personas se manifiestan como iguales, racionales y libres (Delgado, p. 164). En ellos, la ciudadanía materializa su poder, en palabras de Arendt, en donde se desarrolla la vita activa.

Como conclusión, el espacio para la ciudadanía es el público, ya que este propicia la publicidad de sus manifestaciones. En él se desarrollan el pensamiento y el discurso, que son indispensables en toda democracia. Los parques, calles y plazas poseen un valor simbólico para la ciudadanía, tal es el caso del parque La Carolina, donde se llevan a cabo todo tipo de movilizaciones. Actualmente, varias de ellas han sido trasladadas al parque Bicentenario, por lo que esta investigación periodística tratará el contexto que envuelve a este proceso histórico, político, social, cultural, etc. y su trascendencia.



### **1.3 Espacio público y política: prácticas sociales como expresiones democráticas**

Como se mencionó anteriormente, los espacios públicos, por su disponibilidad semántica, están prestos a todo tipo de proceso simbolizador, como establece Delgado (p.162). Razón por la cual, estos cumplen con la función de escenarios de actividades movilizatorias, actos a manera de rituales, manifestaciones, fiestas, etc. También poseen un papel importante dentro de las expresiones democráticas por ser escenario de participación y publicidad en todo ámbito (pp.162, 172).

Las ciudades están marcadas por mapas simbólicos, los cuales son considerados aptos para las manifestaciones ciudadanas (p.161). Estos espacios otorgan la importancia a los conglomerados, pues a través de ellos se dan a conocer discursos e ideologías. En palabras de Delgado, se habla a través de la ciudad mas no por ella (p.161). Generalmente, en los centros históricos de las urbes se desarrollan todo tipo de actividades: comerciales, políticas, administrativas, culturales, etc. En ellos, la ciudadanía habla de sí misma por medio de sus calles y plazas (p.174).

Quito no es la excepción, en sus espacios públicos se desarrollan todo tipo de movilizaciones. Por temas políticos, el parque El Arbolito, también forma parte del mapa simbólico de la ciudad, así como los espacios de estudio, los cuales poseen un distinto valor simbólico. La Carolina ha sido sede de manifestaciones políticas en la tribuna de Los Shyris, desfiles y eventos gubernamentales y no gubernamentales, programas deportivos, culturales, en defensa de cualquier tipo de discurso apegado a lo permitido por las normas de convivencia, entre otros. De igual forma, se ha llevado a cabo en la Cruz del Papa y las zonas estipuladas para eventos masivos.

En cuanto al parque Bicentenario, este ha sido sede de varios eventos como la 'posesión popular' del presidente Rafael Correa, eventos deportivos, culturales, recreativos, entre otros.

De este modo, el espacio urbano puede llegar a convertirse en un lugar ritual a través de la movilización de las personas (p.158). Pues esta torna a las calles, plazas y parques en escenarios para las acciones colectivas que resultan extraordinarias al paisaje habitual (p.159), estos actos simbólicos le otorgan un “valor singular”.

Mediante la “apropiación colectiva del espacio urbano” o movilización (Delgado, p. 159), el conjunto de transeúntes forman un conglomerado con personalidad, un agente de acción que genera ideas y que posee estados de ánimo (pp. 157,160). En este caso, pasan de su estado difuso a uno “fusional”, ya que están organizados provisionalmente con una conciencia, realizan una misma acción, comparten un mismo sentido y muestran su poder mientras dure la movilización (pp.47, 156). Como lo explica el autor, con base en Durkheim y su teoría de la efervescencia colectiva, este tipo de agrupaciones tienen inteligencia y corporeidad común sin un sistema de organización (p.46).

Cabe señalar, que para Delgado, la apropiación de espacios se da con el sentido de uso y mientras dure la acción, mas no con énfasis en la propiedad (p.51). Es así, que durante la movilización las personas dominan un lugar, imponen su discurso, una serie de valores o una ideología en un corto tiempo. Lo que conlleva la “legitimización y victoria” momentáneas (p.161).

Estas movilizaciones como agentes de acción social compactan a individuos que por un momento comparten un anhelo, identidad u objetivo (p.159). Ejemplo de ello son las apropiaciones festivas y las liturgias militantes, descritas por Delgado. Por medio de ellas, la comunidad expone su existencia y autoridad, así exterioriza situaciones que han permanecido ocultas, como en el caso de las creencias, los derechos vulnerados, es decir, se materializa la ritualización de antagonismos sociales (pp. 166- 169).

Por medio de estas expresiones los grupos sociales exteriorizan conflictos de poder, “sustituyen las agresiones lesivas por demostraciones protocolares de fuerza” (Delgado, p. 169). Esto es visible en el caso de las marchas, caminatas caracterizadas por su unión moral, objetivos específicos y por representar a personas que han sido vulneradas en cualquier aspecto (p.171). De esta forma, se visibilizan sectores de la sociedad que se sienten perjudicados y que se dan a conocer en el espacio público, aunque rija el anonimato (p.171).

En palabras de Habermas y Delgado, el afuera es el espacio para la publicidad, pues posee un efecto público para expresar el derecho democrático a la libertad de expresión y opinión (p.172). Por medio de la publicidad se puede oponer a las instituciones, administraciones o a un fenómeno social y en este ritual se puede obtener la atención de los medios de comunicación. Este suele ser uno de los fines, ya que de hechos mediáticos pasan a ser históricos (p.176).

De esta forma, las manifestaciones en el espacio público denotan “el máximo grado de involucramiento personal de los miembros de una sociedad” (Delgado, p. 173). En las democracias representativas esto significa que la ciudadanía se mantiene activa, vigilante y que da a conocer sus objetivos sin intermediarios políticos, lo que demuestra que la responsabilidad de las personas no radica únicamente en el derecho al voto (p.173). A pesar de los posibles actores políticos o sociales relacionados con las marchas, concentraciones y manifestaciones, lo importante es destacar el papel de una ciudadanía que no espera por los cambios sino que los busca por medio de su expresión en las calles y su propia representación (Delgado, pp.176, 177).

Como conclusión, el espacio urbano llega a convertirse en público al estar al servicio de la palabra (p.176). De aquí viene la importancia de los parques de estudio, ya que su valor simbólico hace que las personas los utilicen como plataformas de expresión de sus discursos.

#### **1.4 Planteamiento del problema de investigación**

El ser humano se ha disociado de su comunidad, de manera que sus esfuerzos se han enfocado en la defensa de su esfera privada, como plantea Karl Marx en 'Sobre la cuestión judía'. A consecuencia de los planteamientos de las bases liberales, la primacía de los intereses personales se ha puesto por encima de la creación de una conciencia política. Razón por lo cual, la libertad desembocaría en elecciones en el ámbito privado y posiblemente en una falta de preocupación y participación política en lo público (p.25).

De esta manera, las bases de la libertad no estarían relacionadas con la unión entre individuos sino con su separación, según Marx (p.23), puesto a que los derechos sustentados por la sociedad burguesa generarían individuos apartados de lo comunal (p.23). Este mismo autor sostiene que el ser humano en la comunidad política es un ser colectivo, mientras que en la sociedad civil es un particular que observa a las otras personas como medios y también ejerce el mismo papel (p.11).

Por estas razones, este trabajo de investigación periodística busca analizar y dar a conocer la manera en la que los ciudadanos ejercen su libertad en los espacios públicos a través de distintas actividades. Asimismo busca exponer la relación de las personas con la comunidad, su participación y desenvolvimiento en lo político. Esto por medio de la apropiación de los lugares de estudio con dinámicas deportivas, culturales y de recreación, las cuales pueden estar acompañadas de diálogo y exposición de discursos.

Mediante la idea de libertad se han defendido los intereses burgueses de empresa privada, de contratación, en otras palabras, la libertad de industria y comercio (Granda, p.31). Aunque las personas ya no estén esclavizadas, su libertad abarca el ámbito privado. Como Marx explica en su texto 'Sobre la cuestión judía', el Estado otorgará la libertad al ser humano y eliminará límites sin que este se libere de su poder (p.9).

El ser humano ha logrado su emancipación en el ámbito no político, lo cual ha sido respetado por el Estado, dado a que se encuentra en el adentro. Es por ello el poder permite que la propiedad privada, ocupación y cultura se manifiesten libremente en su esfera, la privada, como sostiene Marx (pp. 10,11). De esta manera, se anularía políticamente a esta esfera al momento en el que el Estado considera a todos los ciudadanos como iguales, en defensa de la soberanía popular, según el mismo autor.

Con base en lo expuesto arriba, este trabajo investigará el deporte, la cultura y la recreación como manifestaciones urbanas y políticas; las nuevas formas de entender lo político, es decir, la diversidad de la ciudadanía. El espacio público es el lugar de materialización de este ámbito, por ello se investigarán el ejercicio político de la ciudadanía, su alcance, así como las negociaciones de poder en los dos espacios de estudio: parques La Carolina y Bicentenario.

Bajo el criterio de Manuel Delgado, los espacios públicos son lugares de tránsito, específicamente no-lugares, por lo que se analizará si existe una verdadera apropiación de estas zonas. Esto se efectuará mediante el trabajo de campo en los dos parques para estudiar las manifestaciones de cultura, recreación y deporte.

## **1.5 Bases de la investigación**

### **1.5.1 Objetivos de investigación**

#### **Objetivo general**

Revelar las dinámicas sobre la apropiación de los espacios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito como parte de la construcción de ciudadanía por medio de la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales, casos parques La Carolina y Bicentenario.

### **Objetivos específicos**

1. 1. Determinar el alcance de la construcción de ciudadanía como aporte a la administración del gobierno local.
1. 2. Analizar el papel de actividades deportivas, recreativas y culturales en la construcción de ciudadanía y uso de espacios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito.
1. 3. Establecer los modos de apropiación de los espacios públicos: los parques La Carolina y Bicentenario, por medio del deporte, la recreación y las expresiones culturales.
1. 4. Documentar los resultados de la investigación periodística para informar a la ciudadanía en cuanto a los efectos de su participación.

#### **1.5.2 Divergencias en el plano temporal**

Esta investigación tomará como referencia el período 2009-2014, es decir, el tiempo en el que se efectuó la administración del exalcalde Augusto Barrera. El estudio del parque La Carolina se realizará desde el 2009 hasta el 2014, mientras que en el caso Bicentenario se partirá desde el 27 de abril del 2013 (fecha de apertura) y se tomará en cuenta su primer año de funcionamiento.

#### **1.5.3 Metodología de la investigación**

##### **Tipos de estudio o alcance**

El concepto de construcción de ciudadanía, que define a la persona como generadora de su propio desarrollo, (Baldeón, 2010) es una temática nueva. Por medio de esta investigación, se abrirán las puertas de esta teoría en el margen de la apropiación de los espacios públicos: La Carolina y Bicentenario, por medio del análisis de las actividades deportivas, recreativas y culturales.

Esta investigación se basa en cuatro tipos de estudio:

**Estudio exploratorio:** este ayuda al investigador a conocer un tema muy amplio por medio de pequeñas divisiones (Naghi 2005). Según este autor, este tipo de estudio “es apropiado para cualquier tema que se sabe poco” (2005 p.90). Es decir, es un soporte para incrementar el conocimiento de un tema poco conocido y para descifrar conceptos (2005 p.89).

**Estudio descriptivo:** este tipo de estudio ayuda al investigador a “especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos” (Hernández. 2010 P. 80), mediante el análisis de variables. Por medio de este tipo de estudio se podrá recoger información independientemente o en conjunto sobre el tema de investigación (2010 p.80).

**Estudio explicativo:** esta busca identificar las causas de eventos, fenómenos o sucesos (Hernández 2010 p.83). Es de gran importancia en el ejercicio periodístico, ya que ayuda a pasar de la descripción a la relación entre variables (2010 p.83).

**Estudio correlacional:** este tipo de investigación relaciona a las variables por medio de patrones predecibles en un grupo o población. En el caso de esta investigación periodística se analizaría la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales de las personas usuarias de los parques: La Carolina y Bicentenario como forma apropiación de estos espacios y construcción de ciudadanía. Además, ayudará a resolver las preguntas de investigación planteadas y a establecer la relación entre conceptos, variables y categorías (Hernández 2010 p. 81).

## 1.5.4 Herramientas de la investigación

### 1.5.4.1 Determinación de la población

El parque La Carolina recibe a 50 000 usuarios durante los fines de semana y 5 000 de ellos de lunes a viernes. Esto frente a los 1 500 usuarios que tiene

diariamente el parque Bicentenario y 65 000 durante los fines de semana y feriados, es decir, 72 500 visitas semanales. Razón por la cual, la afluencia de personas conlleva a realizar un muestreo no probabilístico.

La población que se estudiará en este trabajo periodístico, está conformada por fuentes primarias, oficiales y especializadas, es decir, los beneficiarios directos e indirectos de la investigación. Entre ellos se encuentran los usuarios actuales de los parques La Carolina y Bicentenario, al igual que los administradores de estos espacios desde el 2009 hasta el 2014. A partir de la investigación se generarán los resultados que se detallarán en el quinto capítulo.

#### **1.5.4.2 Muestreo**

La población de este estudio investigativo es infinita y heterogénea, por ello la identidad de sus usuarios es desconocida. Por esta razón, para llevar a cabo este trabajo se precisa de un estudio a profundidad mediante un muestreo no probabilístico de juicio. La muestra cualitativa se destaca por la profundidad de resultados a obtener mas no en la cantidad de unidades de estudio (Mejía 2000 p.2). Además, ayudará al estudio de la población heterogénea, ya que analiza las distintas relaciones sociales (2000 p.4).

La investigadora realizará un muestreo por juicios, pues este permite la selección de fuentes bajo ciertos parámetros o variables. Por ejemplo, se realizarán entrevistas y se recolectarán historias de vida y testimonios de los distintos actores que se desenvuelven en los dos espacios públicos para analizar su heterogeneidad. En algunos casos se utilizará la muestra por conveniencia, la cual accede a las fuentes más cercanas o disponibles en ese momento (Mejía 2000 p.5).

#### **1.5.4.3 Muestra**

Esta investigación se sustentará en la muestra cualitativa con base en el punto de saturación, nombrado por Julio Mejía (2000 p.1), ya que esta se enfoca en una parte del universo, mas no la totalidad del mismo (2000 p.2). Una de sus



fortalezas destacadas es la representación socioestructural, en esta los miembros seleccionados simbolizan un nivel en la estructura del objeto de investigación (2000 p.2). Según Mejía, de esta forma se podrán reproducir las características principales del universo por medio del nivel de relaciones socioestructurales y la comprensión del objeto social (2000 p.3).

Para este trabajo periodístico se utilizará el punto de saturación de 26 a 30 casos en cada parque, es decir, el número de fuentes primarias necesarias para recabar la información. Este límite es establecido, ya que desde cierta cantidad los casos se repiten y no brindan mayor información ni complementan el trabajo (Mejía 2000 p.7). Se escoge este número de fuentes, dado a que así se llegan a conocer las similitudes en los procesos sociales de estudio.

#### **1.5.4.4 Método**

Este trabajo periodístico se sustenta en parte lógica de los métodos deductivo, inductivo, análisis y síntesis, así como las características de los métodos empíricos de experimentación y observación.

##### **1.5.4.4.1 Método deductivo**

Este obtiene conclusiones particulares a partir de una ley universal (Rodríguez, 2005 p.29). Se utilizará el método deductivo hipotético, pues de esta forma se analizará a un grupo de particulares que serán verificados. Mediante esta metodología se podrá determinar los fenómenos de estudio, las relaciones de constantes, se constatará la realidad para resolver las preguntas de investigación (2005 p.30).

##### **1.5.4.4.2 Método inductivo**

Mediante este método se analizan casos particulares para obtener conclusiones generales, de esta forma se podrán explicar los fenómenos de estudio (Rodríguez 2005 p.29). Con esta metodología se realizará la

observación directa, experimentación y estudio de relación de variables (2005 p.29).

#### **1.5.4.4.3 Método analítico**

Esta metodología permitirá reconocer las segmentaciones de un fenómeno, en este caso la apropiación de espacios públicos a través de construcción de ciudadanía, para luego analizar cada una de ellas de manera individual (Rodríguez 2005 p.30). De esta forma se podrán reconocer y estudiar las relaciones de causa- efecto del trabajo periodístico.

#### **1.5.4.4.4 Método sintético**

Por medio de esta metodología se relacionarán hechos que parecerían no estar vinculados. Al ser un trabajo periodístico se realizará la aproximación a las fuentes, obtención de información, para luego sintetizar los resultados obtenidos (2005 p.30), los cuales serán plasmados en cuatro productos de comunicación.

#### **1.5.4.4.5 Método de observación**

Este ayudará a la investigadora a ver los procesos a estudiar con base en un conocimiento previo sobre los mismos. El observado, quien observa, el ambiente donde se encuentran y sus medios serán tomados en cuenta como parte de la reportaría periodística.

#### **1.5.4.5 El enfoque metodológico**

Al ser una investigación periodística, se debe partir del uso y estudio de datos, cifras, estadísticas, así como de la información provista por el diferente tipo de fuentes. “El Periodismo es obtener información, verificarla y jerarquizarla” (A. Grijelmo). Dada la situación, el enfoque escogido es el multimodal, ya que ayudará al sustento numérico de la investigación, así como al no numérico.

Además, este trabajo se basará en el paradigma de asociación o interaccionista (Orozco 2007), al cual se acude cuando la investigación está dirigida a la búsqueda de conexión de los elementos del estudio o variables.

Por medio del paradigma naturalista (Barrantes 2007 p. 61) se comprenderán las reacciones de las personas y se estudiarán sus experiencias en los dos espacios públicos, todo esto bajo los términos de comprensión, significado y acción (2007 p.61). Es así, que se logrará “construir conocimiento” mediante la interacción entre sujetos y objetos (Barrantes 2007).

El enfoque multimodal integra las fortalezas de los enfoques cuantitativo y cualitativo. El enfoque cuantitativo “se fundamenta en los aspectos observables y susceptibles de cuantificar” (Barrantes 2007 p. 64), por lo que será usado para la obtención de datos que respondan las preguntas de investigación, sus bases numéricas, análisis de estadísticas ayudarán a establecer los patrones de comportamiento de los involucrados (Hernández p.4).

#### **1.5.4.6 Técnicas de investigación**

Esta investigación periodística se basará en las herramientas y principios periodísticos, al igual que en la metodología de investigación. Para este trabajo se utilizarán dos tipos de técnicas: documentales y de trabajo de campo.

Como punto de partida, Alejandro Querejeta (2011p. 81) cita a Daniel Santoro al decir que se debe analizar de los documentos publicados del hecho investigado. Después de la revisión de publicaciones e información recabada se podrá realizar una lista de fuentes, así como un cronograma de acceso a ellas para facilitar el procedimiento (2011 p.81). Además, se deberá mantener toda la información organizada en un archivo dividido por categorías, se debe establecer un cronograma de hechos, generar copias de seguridad y realizar informes semanales de la información recabada.

En cuanto a la técnica documental, se deberán realizar cartas para la petición de informes, presupuestos, planes, proyectos y actividades que se hayan realizado en los parques La Carolina y Bicentenario. Como parte del proceso periodístico, se realizará la verificación del documento, análisis, definición de los puntos clave y elaboración de resúmenes. Además, se acudirá a distintas fuentes biográficas que traten los temas de: construcción de ciudadanía, espacio público, actividades deportivas, recreativas y culturales, al igual que a las publicaciones de diarios, revistas y sitios web.

Los cinco sentidos del periodista son: estar, ver, oír, compartir y pensar, según Ryszard Kapuscinski (2003). Para este trabajo se realizará observación participativa, entrevistas, encuestas, grupos focales, registro de historias de vida, testimonios (Hernández 2010 p.9).

Por medio de la observación, la investigadora podrá registrar respuestas a través del sentido de la vista, ya que cada dato representa información o contestación a preguntas, según el pensamiento de Rodríguez (2005 p.98). Es por ello, que esta técnica de Periodismo y de investigación ayudará a sustentar el enfoque cualitativo y se podrá permanecer dentro del hecho social.

Para el registro de los testimonios e historias de vida se utilizará un blog de apuntes, una grabadora de voz y se obtendrá material audiovisual en dos cámaras: una de video y una fotográfica.

## Capítulo II. El Periodismo y su relación con la ciudadanía

El periodista, como comunicador y sujeto de derechos, es el mediador en el proceso de comunicación entre la sociedad civil y el Estado. El ejercicio de la ciudadanía se materializa en la esfera pública, por lo que las personas, en ocasiones, buscan a los comunicadores para hacer oír su voz y encontrar la vía para tratar sus demandas.

Este profesional debe evolucionar en medio de una sociedad inestable y adoptar prácticas que rompan la distancia con la ciudadanía. Esto sin cruzar el límite de su rol de informante.

Llega un punto en el que el periodista debe decidir si se rige estrictamente a los paradigmas de su profesión o abre las fronteras a una relación con la ciudadanía. Esto significa, un trabajo basado en sus necesidades, derechos y bienestar común, sin intentar cumplir tareas que le corresponden a otros sujetos de la sociedad y para las cuales no está preparado. Es decir, hacer funciones ligadas a la política, justicia, etc.

En este capítulo se hablará del “universo periodístico” en el que se desenvuelven los comunicadores, el cual se halla en medio de luchas de poder económico y simbólico. A partir de esto se abordarán las repercusiones en su relación con la ciudadanía y su trabajo final.

Igualmente, se contextualizarán los factores que han hecho que el Periodismo no sea precisamente un “espejo de la realidad” en el caso ecuatoriano. Se analizará el papel del Periodismo de investigación y cívico. Asimismo, se expondrán las temáticas, fuentes y recursos empleados por el periodista en “la construcción de la realidad”.

## 2.1 La construcción de la ciudadanía desde el Periodismo

El ejercicio de la ciudadanía está ligado a la esfera pública. Es en ella en donde el agente humano se revela por medio de la acción y el discurso, como lo establece Carlos Álvarez (p.25) al recordar los conceptos de Hanna Arendt. En esta, el ciudadano o polites se distingue por su participación en la administración de justicia y el gobierno, al igual que por su intervención comunitaria, según Aristóteles. (Rubio, 2007, p.20) (Álvarez, 2000, p.25).

Mediante la palabra y el acto el ser humano materializa la acción y la identidad, para ello es necesaria una relación con la comunidad. Por lo que el aislamiento representaría la carencia de capacidad de actuar, es decir, se requiere la presencia de otros para concretar la acción y el discurso (Arendt p.205). En la polis, en la esfera pública, la persona se “inmortaliza” por medio de acciones, que pueden ser narradas con un comienzo y un final, de manera que estas perduren. (Álvarez, p.29).

Del mismo modo el periodista ejecuta su trabajo, al exponer las acciones de los distintos actores políticos y miembros de la sociedad. Asimismo, extiende la duración de las acciones para que permanezcan más allá de su ejecución y finalización. Como afirma Arendt, “el único producto de la actividad de los hombres es la historia que establecen y cuentan”.

Hernández (2005, pp.16, 17) considera a los medios de comunicación, por ende a los periodistas, actores políticos que se manifiestan en el espacio público como mediadores, administradores de debate y constructores de ciudadanía. Asimismo, define la actividad de los medios como canales que facilitan el ejercicio de la ciudadanía de los individuos y agrupaciones sociales, ya que estos expresan así sus opiniones, difunden agendas y acciones (p.17).

Uno de los trabajos del periodista es el informar, sin que esto sea sinónimo de construcción de ciudadanía. La información es necesaria para que la sociedad sea partícipe de los procesos, tome decisiones y fiscalice los poderes, pero en

palabras de Chistopher Lach (1995, p.81) “la democracia requiere debate, no información, -la cual es- generalmente concebida como la precondition de todo debate, no es (...) sino su resultado”. En otras palabras, como afirma Miralles (s.a. p.8), propiciar el debate público es más trascendente que simplemente ofrecer datos.

Por tanto, el periodista está en el deber de administrar la discusión pública y generarla, ya no desde un modelo vertical, sino desde uno horizontal en el que intervengan todos los actores sociales, desde los ciudadanos hasta los poderes y no desde los poderes hacia los ciudadanos. Además, Álvarez (p.205) concuerda con James Aucoin y Edmund Lambeth al insistir en la necesidad de que los comunicadores vuelquen la mirada hacia la comunidad y sus intereses, lo cual no significa que deba dársele al público “lo que quiere” subestimando sus necesidades. Así, los periodistas dejarán de ser meros observadores para convertirse participantes y se mantendrán las bases del Periodismo como servicio público, según los autores.

Como consecuencia, se puede llegar a decir que la comunicación está ligada a la participación (Cárdenas, 2009, p.42). Puesto a que la sociedad debe tener acceso a la información y seguir procesos de comunicativos para poner en común su realidad y opciones de mejora. Solo así se ejecutará un verdadero proceso participativo, se generará confianza y compromisos (pp.41, 42).

Uno de los pilares de la participación es la confianza interpersonal, como lo afirma el estudio ‘Cultura política de la democracia en Ecuador’ (2010, p.147). Esta es parte del capital social y su importancia se basa en que las personas estén dispuestas a trabajar en conjunto para fomentar la cultura política democrática ciudadana (2010, p. 145). En el país, el 50% de ecuatorianos sostiene que las personas son muy o algo confiables. Por el contrario, el 43% desconfía del resto.

Estos resultados están asociados a la sensación de inseguridad, por lo que se genera una “estrategia de caracol”, nombrada por Cárdenas (p.116). Lo que sería una consecuencia de señalar a los ciudadanos como “víctimas, delincuentes, factores de desorden o de conmiseración” (p.117). Tanto los poderes como los medios se encuentran en la obligación de ver con otros ojos a los individuos para que no aumente la pasividad, como afirman Calderón y Lechner (1998), citados por Cárdenas.

Para una construcción de ciudadanía basada en la comunicación para el desarrollo se debe llegar a la: “búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender”. (Consenso de Comunicación para el desarrollo, Roma Italia, 2006) citado por Cárdenas. De esta forma, los medios poseen un papel importante en la gobernanza de los países porque propician el acercamiento entre las comunidades y el poder (Cárdenas, p.49).

Según Cárdenas (2009, p.87) los medios siempre tienen la capacidad de construir ciudadanía. Esta puede ser activa y participativa o pasiva y vinculada al consumo. Justamente, Rosen apela a un ‘contrato político’ entre el público y los medios, para que los periodistas no vean a las personas como “consumidores ociosos, espectadores en búsqueda de emociones o víctimas impotentes”, cita Álvarez (2000, p. 255). En lugar de esto, el autor propone que el público sea tratado como un ciudadano responsable. Asimismo, que distinga que la política y la esfera pública son de interés general y que la democracia requiere información y sobre todo participación. (2000, p. 255).

Por otro lado, los medios no serían los únicos en mentalizar a las personas como consumidores. Cárdenas cita a Pepi Patrón y afirma que los políticos ven a los electores como consumidores y no como a ciudadanos, ya que los primeros buscan únicamente satisfacer sus gustos y sensaciones, mientras que los segundos son sujetos racionales prestos a la deliberación y diálogo con otros ciudadanos (p.229).



Bajo la misma línea, Álvarez menciona a Carey y su distinción entre lector o espectador y ciudadano. Este autor sostiene que el primero es el usuario de un producto o consumidor de un servicio. Por el contrario, ve al segundo como miembro de una comunidad activa (p.229).

De cualquier modo, el futuro del periodista depende de una sociedad interesada en el acontecer de la vida pública, comprometida no únicamente cuando el contexto repercute en su ámbito privado. Una ciudadanía desinteresada en lo cotidiano, que no se responsabiliza en la gestión de lo público y que no otorga importancia a lo que posee en común con otros desestabiliza al Periodismo, así como al sistema democrático, según Rosen y Merritt.

Para estos comunicadores, esto repercute en los fundamentos del Periodismo como práctica social, ya que la existencia de la profesión está ligada a la “viabilidad de la vida pública “. Esto significa que sin ciudadanos a quien servir el Periodismo perdería su valor (p, 214).

Por tanto, la relación entre el comunicador y la sociedad garantiza el ejercicio mutuo de ciudadanía. El primero también es un actor social (Hernández, 2006) con derecho a opinar y decidir, oponerse a las arbitrariedades e injusticias y defender el bien común. Mientras que la segunda necesita espacios de debate y análisis, así como de información que se convierta en acciones concretas (Merritt, p. 212). Hernández y Merritt concuerdan en la importancia de que el periodista esté cercano a los deberes en la vida pública y que reivindique su ciudadanía como “testigo, indagador y reportero”.

Que el comunicador defienda los valores democráticos sin permanecer distante de la vida pública no quiere decir que dé la espalda a las bases y prácticas que sustentan a su profesión y que hacen que se defina como tal. Este deberá regirse a los valores que Pena de Oliveira destaca de Bill Kovach y Tom Rosenstiel: la obligación del Periodismo es con la verdad, su primera lealtad es

hacia los ciudadanos, así como su esencia es la verificación y la independencia como observador (2009, p. 180).

En suma, los ciudadanos únicamente se pueden dar a conocer como ello en el espacio público a través de la participación, del diálogo y el debate de acciones. Más aún el periodista, quien no deja de ser ciudadano, debe fomentar la conversación plural de todos los actores involucrados y ayudar a la búsqueda de soluciones que faciliten los procesos democráticos. Todo esto por medio de su profesión.

## **2.2 El Periodismo de investigación y el Periodismo cívico**

La corrupción inherente al sector público es algo común en la percepción de los ciudadanos de los países de las Américas, como lo asegura Donoso (p.107) en el estudio 'Cultura política de la democracia en el Ecuador y las Américas 2012'.

En lo que concierne a Ecuador, en el 2010, sus ciudadanos opinaron que la corrupción en el sector público está "algo generalizada" con una calificación de 73.9 puntos sobre 100 (p.79). A pesar de esto, el estudio del 2012 registra que entre el 2010 y el 2012 el porcentaje de personas encuestadas que afirmaron haber tenido que acceder a algún tipo de soborno se duplicó del 20% al 40% (p.108).

Ante esta situación, los periodistas se han atribuido la tarea de ser "watch-dog" o perros guardianes a fin de vigilar el desempeño de los poderes en nombre de la ciudadanía (García, 2004, p.67). Esto se ha dado bajo la premisa de que aparte de necesitar información, producto del proceso periodístico convencional, la sociedad requiere conocer temas que sus involucrados buscan mantener ocultos y que pueden ser develados mediante el Periodismo de investigación.

Este tipo de Periodismo nace de las necesidades informativas de la ciudadanía que no estaban completamente satisfechas por la radio y la televisión (García, 2004, p.25). A través de los medios escritos, los llamados “husmeadores de basura”, por el expresidente norteamericano Theodore Roosevelt, abrieron el camino a esta clase de Periodismo (p, 26). El caso ‘Watergate’ en 1972 y ‘Operación masacre’ de Rodolfo Walsh, en 1957, lo llevaron a su consolidación (p,27).

En el ámbito ecuatoriano se destacan reportajes de investigación como: ‘El festín del petróleo’ elaborado por Jaime Galarza en 1972, ‘Con Dios todo se puede’ en 1987 y ‘Las financieras, el atraco del siglo’ 1993 de María Albán Estrada. Asimismo sucede con ‘Crónica de un delito de blancos’ realizado por Diego Cornejo en 1997, ‘El juego del camaleón’ en 2009 de Arturo Torres, y ‘El Gran Hermano’ en el 2010 de Christian Zurita y Juan Carlos Calderón.

Sin embargo, la tarea fundamental del periodista de informar se desenvuelve en medio de conflictos de poder. Para Bourdieu (pp. 59-60), el comunicador se debate en medio de fuerzas económicas y simbólicas que repercuten en la información. Van Dijk (1994.p. 7) concuerda con esto al decir que el poder de los medios reside en lo simbólico y persuasivo, ya que “los medios pueden ser instituciones de élite, poder y dominación (...) con relación a otras instituciones de élite”. Así como las fuentes, al interferir en el acceso a los medios, pueden ser superiores a estos (p.10). Baudrillard contextualiza esta situación al citar a Bourdieu, el cual afirma que en medio de una tensión de fuerzas, esta se disimula para potencializarse (p.32).

El Periodismo de investigación es visto como “un proceso que devela una verdad, que por su gravedad e importancia, algunas personas o sectores intentan mantener ocultas” (Rodríguez, 1994, p.23). Entre sus funciones, Parodi (2004) destaca el ser canal de transmisión de la voluntad de los gobernados a sus gobernantes, escudo de los derechos individuales contra

excesos de funcionarios, creador de condiciones para la discusión de los conflictos sociales y políticos e instrumento de información (p.68).

Es así que el capitalismo encuentra en la denuncia el contexto oportuno para su desarrollo, según Baudrillard. Al igual que el capital, la información “nos pide recibirla como racional o combatirla en nombre de la racionalidad, recibirla como moral o combatirla en nombre de la moralidad” (Baudrillard, p. 33). Por lo que esta información, tratada como capital, se desenvuelve tras una superestructura moral y quien reproduzca la moralidad pública trabaja a favor del capital, en palabras de Baudrillard (p.33).

Por su parte, las personas están interesadas en las reformas y el impacto de las mismas en sus vidas, esperan que los medios de comunicación prevengan los problemas y no que únicamente registren resultados (Cárdenas, p.86). Por eso, Cárdenas afirma que estos “también deben ser elementos críticos en la rendición de cuentas de las instituciones en un país y en los esfuerzos de la lucha contra la corrupción” (p.86).

Algunos autores como Adsera, Boix y Payne (2000), citados por Cárdenas (p.84), defienden que la mejora en la calidad de servicios públicos está relacionada con la presión que los medios ejercen en la rendición de cuentas. De esta manera se podrían prevenir las actividades ligadas a la corrupción y a las injusticias a través de la supervisión ejercida por los medios (p.87). Esto no es una regla general, pues los roles del periodista no son el de vigilar o juzgar sino el de generar debate e informar a la sociedad para que esta tome decisiones oportunas.

El ambiente para que este tipo de Periodismo sea ejecutado no siempre es el propicio, pues se requiere el apoyo de la ciudadanía, las empresas periodísticas y el Estado. Según Parodi, es trascendental que una sociedad sea pluralista y tolerante, que los medios de comunicación apoyen económicamente a la investigación, al igual que con tiempo y recursos. A esto

se suma la independencia de los mismos, así como un Estado que cumpla con la legalidad de los derechos al acceso a la información pública, libertad de expresión, etc. (Ruiz p.82).

La inestabilidad democrática en Latinoamérica es un factor que pone en riesgo a los investigadores, según García. El periodista dedicado a la investigación está sujeto a condicionantes jurídicos contra los considerados delitos de prensa, ya que se lo puede acusar de calumnia, difamación o linchamiento mediático (p.35). De acuerdo con cada caso, esto puede terminar en desacato, arrestos, censura, suspensión de la profesión y multas económicas (García, p.35).

Como producto de amenazas, secuestros, atentados y posibles asesinatos, algunos periodistas latinoamericanos prefieren practicar la autocensura (p.35). En lo que va del 2013, 'Fundamedios' contabilizó, hasta octubre del mismo año, 139 agresiones a periodistas en el Ecuador. Mientras que el total registrado desde el 2008 hasta el 2013 es de 692 ataques. Esto puede llevar a los distintos tipos de autocensura analizados por Bourdieu (1996.p, 19). Como la censura política caracterizada por la intervención y control político, así como por el conformismo de los profesionales al estar rodeados de nuevos aspirantes a periodistas. Igualmente, pueden estar sujetos a la "coerción económica" determinada, de manera tácita o directa, por los anunciantes, empresarios de comunicación o el Estado (p.19).

Desde sus inicios, en la Real Audiencia de Quito, el Periodismo hizo frente a los abusos de poder y dio a conocer prácticas que afectaban a la sociedad. La relación entre los gobernantes y la prensa ha variado con las diferentes administraciones. En algunos períodos existió la censura y violación de derechos, mientras que en otros se dio la libertad de expresión en un cierto grado. Esta situación dependió de la ideología política de los diarios o de si estaban favor o en contra de los gobiernos de turno.

La educación, la salud y los derechos son algunos de los temas periodísticos de importancia de la época, así como en la actualidad, por sus repercusiones sociales. Se destaca el trabajo de Eugenio Espejo, quien contaba con “nuevas ideas a favor de las libertades y el análisis de la propia realidad social” (Hallo, p. 49).

En 1792, Espejo publicó el periódico ‘Primicias de la Cultura de Quito’, el cual tuvo únicamente siete ediciones. Igualmente, criticó a “la pésima organización hospitalaria”, los métodos de estudio jesuitas y publicó cartas críticas al Presidente de la Real Audiencia, entre otros. (Cacua, 1992, pp.31,42).

En este tiempo se podía observar cómo los periodistas ejercían un papel político de debate y oposición directa a los gobernantes, lo que actualmente se podría tomar como “linchamiento mediático”. Cabe resaltar que el Periodismo “profesional y técnico” se afirma en el período 1940-1960, según Hallo (1992. p.123). En sus inicios el Periodismo respondía más a lo que actualmente se consideraría opinión y denuncia sin los actuales métodos periodísticos.

En cuanto a las libertades, en algunos gobiernos hubo censura como en el de Juan José Flores quien, desde su cargo de intendente del Departamento de Quito (1823-1930), mandó a destruir una imprenta. La razón de este suceso fue que el periódico ‘El Espectador Quiteño’ publicaba alusiones personales en su contra (Hallo p.46). Además, en el período de su presidencia (1830-1845) se asesinó a “pioneros del Periodismo” como el británico Francisco Hall, fundador de ‘El quiteño libre’ (p.59).

La historia política ecuatoriana, desde el siglo XIX hasta la dictadura militar de 1960, se ve caracterizada por el caudillismo (Hallo p.91). Es así, que en el período Garciano la prensa también vivió el silencio y sufrió métodos violentos (p.74). Esto a pesar de que Gabriel García Moreno “se había mostrado celoso de los derechos de pensamiento cuando estaba en la oposición” a Juan José

Flores y hasta había distribuido el periódico 'Linterna roja' de Pedro Moncayo (p.60).

En el período 1895-1915 surge un "Periodismo abundante", pues con la revolución liberal se fomentó la libertad de pensamiento y palabra, según Hallo (p.100). Aunque el mismo autor destaca que en este tiempo "los aduladores" de Eloy Alfaro perseguían, apedreaban o desterraban a los periodistas y destruían imprentas (p.99). Por lo que la libertad de expresión o la censura dependió de la posición ideológica de los medios de comunicación. Al igual que, años más tarde, en la administración de Isidro Ayora en la que clausuraban a los periódicos que defendían a la banca y plutocracia (p.108).

Como afirma Bourdieu (pp. 115,116), los agentes políticos y periodísticos están en una constante relación de competencia y lucha. Pues tanto el uno como el otro se encuentran bajo "la sanción del mercado y del plebiscito". Por lo que el dominio del campo periodístico podría fortalecer las tendencias de los agentes políticos.

En el Ecuador, la relación de los periodistas con los gobiernos y con la ciudadanía ha variado a través del tiempo. Actualmente, en cuanto a la confianza depositada por los ecuatorianos en las instituciones, los medios de comunicación ocupan el quinto lugar mientras que el Presidente está en tercer lugar, según 'Cultura política de la democracia en el Ecuador y las Américas 2012'. En ese año, las empresas periodísticas obtuvieron una puntuación, de 0 al 100, de 52.7 puntos, lo que quiere decir que desde el 2001 al 2012 hubo una variación negativa del 10%. Esto puede estar ligado al discurso negativo del Presidente sobre la prensa ecuatoriana, ya que la cataloga como parte de la oposición.

Ante este tipo de crisis, en los años 80, en Estados Unidos nace una nueva forma de Periodismo llamado público o cívico. Sobrados (2008, p. 178) lo considera "una herramienta para promover el diálogo público", "un movimiento

renovador que promulga la participación ciudadana en la formación de agenda y en la búsqueda activa de soluciones a los problemas de la sociedad” Carrasco (2003, p.178).

El Periodismo convencional se ha desgastado por algunas prácticas que conducen al desinterés del público y desconfianza, ya que influyen negativamente en la percepción de las temáticas (Sobrados, p. 175). El acudir únicamente a fuentes institucionales “ahoga la voz de los protagonistas de los hechos”, generaliza contenidos, los “macdonaliza”, fomenta un Periodismo pasivo y crea una ciudadanía desinteresada en la información, cita Sobrados a Elena Blanco (2003, p. 232).

El Periodismo cívico va en contra del distanciamiento que debe tener el periodista, como transmisor de información, para acercarlo a los intereses de la comunidad, de tal manera que propicie el debate ciudadano y la solución de problemas (Dewey p.203). El public journalism se distingue por tomar en cuenta las ideas de comunidad, buscar nuevos ejes a los temas de relevancia local y encontrar posibles soluciones (Lambeth, 1993, p.12).

Por su parte, David Merrit (1995 pp. 201, 211) ve al Periodismo público o cívico como la herramienta para fomentar a los ciudadanos a que se involucren en la vida democrática de sus países, pues lo considera un elemento integral del sistema de la vida pública. Aparte de la información compartida y del diálogo se requieren acciones concretas, soluciones democráticas que alienten a la participación pública y verdadera discusión (p.216).

En Ecuador, se practica este movimiento de la mano de los noticieros de la comunidad en espacios como: ‘Televistazo en la comunidad’, ‘Despiértc’, ‘24 horas en la comunidad’ y ‘La Noticia en la comunidad’. Las temáticas están relacionadas directamente con actores que exponen sus necesidades a través de los medios, piden el diálogo con las autoridades y generan posibles acuerdos. Las fuentes oficiales aparecen para tratar temas de repercusión



inmediata como: cierre de vías, recomendaciones sobre movilidad, seguridad, clima, salud y servicios básicos.

Aunque se trate al público coloquialmente y se lo conduzca a los temas de manera positiva, permanecen los estereotipos de los hechos y sus actores, como sustenta Sobrado (p.174). Los periodistas se convierten en mediadores de obras sociales, se invita a la ciudadanía a colaborar a personas de bajos recursos, adultos mayores, enfermos y, en ocasiones, se los muestra como víctimas en vez de ciudadanos.

Como mediadores en “el creciente vacío entre los ciudadanos y sus gobiernos” (García, 2006, p. 207), este tipo de noticieros también genera información para que las personas acudan a las entidades estatales a resolver sus problemas. A través de redes sociales y vía telefónica reciben las denuncias de la comunidad, para luego comunicarse con las autoridades o buscar una solución.

Al vincular a las personas en las temáticas y hacerlas parte de las soluciones se incrementa la credibilidad en los medios y aparece un nuevo público (Sobrados, p.178). En esta tarea, el periodista puede caer en la “disfunción” de tomar un papel que no le corresponde y para el cual no está preparado, (Torre, 2004, p.73). Es decir, ejercer funciones ajenas o asumir el trabajo de otras instituciones. Cuando existen “espacios institucionales vacíos”, las personas acuden a los medios para llenar estas carencias y “los periodistas ingresan en terrenos ajenos” (p.73).

En resumen, frente a este vacío, la ciudadanía exige justicia y que se cumplan las carencias de instituciones públicas y privadas, según Torres. Pero este tipo de Periodismo aunque esté cerca de los actores y las temáticas no debe perder la imparcialidad ni equilibrio; tampoco puede reunir a sus editores para buscar soluciones ni preguntar al público qué es exactamente lo que desea observar, como explica Rosen (p. 217). Además, debe ser objetivo sin que esto signifique estar distante (p.218).

### 2.3 Géneros de apoyo para la difusión de una investigación periodística

Al momento de exponer la información, así como al procesarla, el comunicador se vale de herramientas para su mejor comprensión. El trabajo se puede presentar por medio de géneros periodísticos que encaminen el correcto manejo de la información. A pesar de estos recursos, se evidencia, en algunos casos, que la primicia, autocensura, sensacionalismo, despolitización de contenidos, analizados por Bourdieu (1996), hacen que su resultado sea distinto a los valores defendidos por la profesión o lejano a la ciudadanía.

Según Pierre Bourdieu (p.59), el periodista se desenvuelve en un campo de luchas y competencias. En otras palabras, en un espacio social estructurado en el que están involucrados dominados, dominantes, relaciones –constantes, permanentes, desiguales- y competencias por lo económico y lo simbólico (p.59, 60). Los comunicadores se ven afectados por presiones propias de su “universo”, las cuales afectan a todos quienes lo integran (p.60).

Es por ello que el trabajo periodístico no puede ser completamente objetivo. Como consecuencia, se vale de herramientas que lo acerquen lo mejor posible a la objetividad, entendida como “la neutralidad eclética respecto a todos los implicados”, como establece Bourdieu (p. 113). Así, el fin de la publicación hace que el periodista escoja la forma en la que expondrá su trabajo. Cada una de estas maneras de expresión son los géneros periodísticos (Gargurevich, 2000 p.9). Por lo tanto, la elección dependerá de que el comunicador vaya a informar, opinar, interpretar o entretener a las personas (Pena de Oliveira, p.72).

Existen varias clasificaciones por autores y por origen. Beltrao, citado por Pena de Oliveira, hace una división entre Periodismo informativo -nota, noticia, reportaje y entrevista- y Periodismo de opinión -editorial, comentario, artículo, reseña, columna, crónica, caricatura y carta- (p. 74). A esto, Atorresi (s.a, p.19)

añadiría los géneros de entretenimiento, es decir, las caricaturas, historietas, juegos y literatura.

También se habla de la clasificación francesa, estadounidense y alemana. Para Pena de Oliveira, la primera está errada por incluir textos del “ámbito de lo imaginario” como folletines y entretenimiento. La segunda, fallaría al no exponer el dinamismo en la actividad informativa. Por último, la alemana erraría en su división con base en el estilo, pues la crítica no podría ser amena - entretenimiento- y el folletín debería pertenecer al Periodismo informativo.

Los géneros más utilizados en las salas de redacción, según Gargurevich, son la noticia, crónica, entrevista, reportaje y gráficos, por su relevancia, le siguen los géneros de opinión (p.18). De acuerdo a la progresión de acontecimientos, Pena de Oliveira cita Marques (2009, p.75) y dice que, la nota informativa da a conocer hechos en configuración, la noticia es un hecho sucedido y el reportaje amplía el trabajo de la segunda.

La noticia es la “materia prima del periodista”, establece Hernández (p.60). Se basa en acontecimientos recientes, hechos importantes, problemáticas desconocidas, es breve y completa (Hernández, p.60). Para Gargurevich es el “prototipo de Periodismo objetivo”, ya que cuenta lo sucedido sin entregar los porqués.

No todos los temas son noticiosos, el periodista es quien lo decide, según la teoría del gatekeeper. Este también se basa en valores- noticia. Wolf, citado por Pena, dice que estos valores pueden ser sustantivos por la importancia de las fuentes, número de involucrados e interés público. También se relacionan con el producto en cuanto a la novedad, organización de la empresa, etc. Asimismo, la accesibilidad, el formato, la línea editorial son valores respecto al medio de comunicación. Finalmente, valora la competencia con otras empresas periodísticas (p.78)

La entrevista por su parte, es el “diálogo periodístico” que da a conocer conversaciones de interlocutores antagónicos que expresan sus ideas. Esta se basa en hechos de interés público según Gargurevich (pp. 69,73). En cambio, la crónica es la “información narrativa y valorativa de hechos noticiosos” (p, 111). El género que brinda argumentos sobre los sucesos es el reportaje y se asemeja a una investigación de campo (Hernández, p.63). Este puede ser investigativo, interpretativo, de perfil, de hechos, de polémica y documental (Pena de Oliveira, pp. 83-86).

En cuanto al discurso mediático, para Hernández, este es aceptado como políticamente correcto, basado en supuestas verdades (p.21). Como diría Pena de Oliveira (p.167) los medios reproducen la ideología dominante y perpetúan el statu quo, tal como lo establece la teoría instrumentalista. Es así que los temas relacionados a la violencia, narcotráfico, acceso a la justicia, acciones de los poderes del Estado, asuntos fiscales, comerciales y financieros son los tomados en cuenta según Hernández.

Además de esto, se produce el efecto de que “las personas incluyan o excluyan de su conocimiento lo que los medios incluyen o excluyen de sus contenidos”, según la teoría de la agenda setting (Wolf 2008, p. 144). En el caso ecuatoriano, se constata que las temáticas más tratadas son las de política y economía. Por ejemplo, un estudio realizado por ‘Fundamedios’ asegura que las empresas periodísticas que hicieron más publicaciones sobre estos temas fueron diario ‘El Universo’ con 567, seguido por ‘La Hora’ con 558 en el primer trimestre el 2012 (p.2). Otro estudio de la misma organización confirma el mismo escenario en diario ‘El Telégrafo’. El 19,21% de sus noticias fueron sobre política y el 14,78% sobre economía (p.257).

Es decir, el contenido de los noticieros es sumamente político. Como diría Humberto Eco (2005): “los medios de comunicación no son portadores de ideología: son en sí mismos una ideología” (p.1). Esto conlleva a que se traten menos los temas de niñez y adolescencia, denuncias, corrupción, medio

ambiente, educación, derechos humanos, etc. Asimismo, en palabras de Bourdieu (p.24), en ocasiones se dejan de tratar temas de interés común, lo que afecta a otras temáticas relevantes, es decir, “paradójicamente se oculta mostrando” (p.24).

Por su parte, en el noticiero de ‘Gama tv’ también prevalecen las noticias políticas en un 19,49%. Se observa un cambio en el segundo lugar con asuntos de seguridad en un 18,55% y sociedad con un 13,20%, afirma el estudio del 2009 (p.266). Los temas políticos también están en primer lugar en el canal público Ecuador tv con un 30,50%, le siguen los de economía con un 10% y los de salud con el 9,5%, según el mismo estudio (p.259).

Por otro lado, el autoritarismo vivido en Latinoamérica produjo que sus medios de comunicación opten por un discurso irreflexivo, apegado a las buenas costumbres y al consumo (Hernández, p.42). Como afirma Bourdieu (p.64), los medios que intentan llegar a un mayor número de personas, eliminan las asperezas para “no plantear jamás problemas o sólo problemas sin trascendencia”. Ante esto, los discursos cercanos a los valores democráticos deberían remplazar a los que poseen contenido autoritario, paternalista o mercantil (Hernández, p.43).

Según la teoría del newsmaking, la prensa no refleja la realidad sino que ayuda a construirla, así como construye a sus audiencias y sus rutinas de producción (Pena de Oliveira, p.138). El campo periodístico, al estar sujeto a las exigencias del mercado, estaría bajo los dictámenes del mismo, a través de “la sanción directa de la clientela o indirecta de los índices de audiencia” (Bourdieu p.101). Este mismo concepto haría que los comunicadores idealicen a su público con base en la organización del trabajo y la educación de las personas, según Vizeu citado por Pena de Oliveira (p,80).

Esto se evidencia en contenidos de los noticieros de la mañana, los de la comunidad, que se distinguen de los de la tarde y noche. En los primeros, los

comunicadores hablan del clima, mandan saludos directos a la gente que envía mails, se contactan a través de redes sociales, por lo que los temas nacen de abajo hacia arriba. Mientras que en los noticieros de la tarde se abordan contenidos políticos y de actualidad nacional e internacional. Bourdieu explica esto como “la fuerza de la banalización”. Es decir, se trata información “homogeneizada” que no divide al gran público al que se dirige (pp. 64,65), ya que son temas manejados de una manera apegada a lo moralmente aceptado.

El Periodismo se basa en el buen manejo y contrastación de fuentes. Además de estas prácticas, es importante tener en cuenta la dirección que puede tomar el trabajo periodístico al elegir una fuente u otra. La teoría de los definidores primarios establece que las fuentes privilegiadas poseen poder en la elaboración de las noticias, ya que defienden un discurso institucionalizado, lo cual define el rumbo de las noticias (Pena de Oliveira, p.165). En Ecuador, los funcionarios públicos son los actores principales de las noticias analizadas en tres medios de comunicación: Diario ‘El Telégrafo’, ‘Gama tv’ y ‘Ecuador tv’, según el estudio de 2009 de ‘Fundamedios’ (pp.256, 265, 268).

En el diario ‘El Telégrafo’ los actores protagónicos son los funcionarios públicos con el 23,65%, los actores internacionales con 17,73% y las instituciones públicas con el 12,81% (p, 256). Por el contrario, los ciudadanos y la sociedad civil están en el quinto y sexto lugar con el 10,34% y 5,42% respectivamente. En el noticiero de ‘Gama tv’ el primer lugar lo ocupan los funcionarios públicos con un 33%, los ciudadanos con el 21,38% (p,265). Del otro extremo, se encuentran las fuentes menos consultadas: La sociedad civil con el 0,62% y los actores culturales con el 0,31%.

Según la teoría de los definidores primarios, el acudir a las fuentes oficiales otorga legitimidad a las noticias, pero a su vez se priorizan y consolidan las ideologías dominantes. Como consecuencia se quita voz a las ‘minorías’, se refuerzan los valores de las clases dominantes y cambia la percepción de la realidad, según Pena de Oliveira (pp. 166- 169). El panorama en ‘Ecuador tv’

difiere de los medios nombrados anteriormente, pues el 36,2% de noticias tiene a los ciudadanos como protagonistas, seguido por los funcionarios con el 35,7% y los actores internacionales con el 5,8% (p, 268).

Además de las fuentes, los medios de comunicación también pueden encaminar a las noticias a ciertos rumbos. La teoría organizacional establece que estos influyen en el producto final, ya que dependen de los réditos económicos. Es así, que conducen a los periodistas a sus líneas editoriales de diversos modos: mediante el poder de las autoridades del medio, relaciones de amistad con los jefes, un trabajo agradable y mantener una cierta autonomía, según Breed en Pena (p, 147). Este nivel de autonomía es un privilegio de quienes se mantengan alineados a la empresa, dice Curran en Pena de Oliveira (p.148).

De esta manera, se puede concluir que el Periodismo no puede estar definido por ser un espejo de la realidad, ya que el 'producto final' depende de una serie de factores y el trabajo del periodista se desenvuelve en un ambiente de tensión y conflictos de poder. Esto se daría entre quienes desean defender los valores de la autonomía o la libertad frente a las exigencias de la publicidad y factores externos, como analiza Bourdieu. Es el papel del periodista el decidir para qué actores de la sociedad trabaja si para los funcionarios públicos, los medios de comunicación o para la ciudadanía, mediante su construcción.

### **Capítulo III. El deporte, recreación y cultura como expresiones de ciudadanía**

Como se nombró anteriormente, la libertad del individuo se materializa en sus decisiones privadas, las que no choquen con el poder del Estado o lo afecten, según Marx. Es así, que el espacio público además de ser una pizarra de expresión, crítica y discusión social se ha materializado como una palestra de la libertad privada, lo que se expresa mayoritariamente en el uso del tiempo en actividades deportivas, culturales y de recreación.

En este capítulo, los resultados de las herramientas de investigación se enlazan con reflexiones anteriores en cuanto a las nociones de ciudadanía y espacio público. Además, se aterrizará en la práctica del deporte y sus dinámicas para conocer las relaciones de poder en los lugares de estudio: La Carolina y Bicentenario.

El discurso de cultura conducirá a la reflexión sobre las desigualdades sociales, relaciones dominantes y la cultura popular destinada a espacios públicos. Así como la manera en la que lo tolerado y no tolerado se dan encuentro en el mismo.

Además, se tratará la forma en la que las administraciones permiten o censuran el uso de los espacios públicos a través de ordenanzas, requisitos y políticas. De modo que se pondrá en entredicho el alcance de lo público de estas zonas. Además, se constatará la manera en la que los ciudadanos para manifestarse como tal, hacer uso de un espacio o realizar un evento necesitarán cumplir con una serie de condiciones.

Por lo que las personas para ejercer su derecho a ocupar el espacio público deberán sustentar su ciudadanía a través de documentos y requerimientos. Además, deberán permanecer dentro del promedio de lo considerado normal, como afirma Manuel Delgado en 'Sociedades movedizas'.



También existen otros usos de los lugares estudiados como las movilizaciones, reflejo de las expresiones democráticas que se realizan en este punto del mapa simbólico de la capital. Por lo que se contextualizará esta temática.

Como consecuencia, se realizará un “paseo” en estos parques con base en el estudio etnográfico que manifestará las expresiones y dinámicas ciudadanas características de estos lugares.

### **3.1 Nuevas formas de entender lo político: Diversidad de la ciudadanía**

Las bases de la ciudadanía liberal promulgan las libertades del individuo. Estas son garantizadas por medio de los derechos civiles, defensores de la independencia, y a través de los derechos políticos, que otorgan la capacidad de elegir en cualquier ámbito de la vida, sobre todo en lo privado (Rubio, p. 132).

Es así que las personas tienen el poder de decisión conferido por la libertad, pero ¿de qué manera esto ha influenciado al sentido de comunidad política? En medio de lo “diverso” y “tolerante”, es preciso reflexionar sobre el alcance de las libertades, pues ante la “atomización” de la sociedad se podría distinguir una falta de cuestionamiento político, que refleja una rotación de administraciones sin modificar las estructuras (Gellner, 1996, p. 128).

En lo que se refiere a esta investigación, las personas accederían al derecho a la ciudad, al tiempo libre, al ejercicio de sus derechos culturales, ya que estos están garantizados en la Constitución política del país. Como consecuencia, cabe una reflexión sobre la ejecución de los mismos, así como en una posible deficiencia en los cuestionamientos al poder. Esto como producto de esconder temas como la exclusión, bajo el discurso de la cultura y la diversidad, como sustenta Delgado.

Desde un inicio, el liberalismo defendía el objetivo de desencadenar a las personas de la dependencia el Estado y todo tipo de dominación, lo que conllevó a la “ausencia del concepto de comunidad política”, según Rubio.

De este modo, se ha dado la representación política contradictoria a la idea liberal de que: “el individuo es el único intérprete autorizado de sí mismo y de sus intereses” (Rubio, p. 133). Como consecuencia, la falta de participación se basaría en otro discurso liberal, el que afirma que la política debe ser ejercida por los expertos y profesionales (p.133).

Bajo la misma línea, la importancia en los asuntos políticos fue otorgada a los políticos, a la vez que la ciudadanía administraba la libertad en sus asuntos privados (p.134). Ante la Reforma europea, explica Ferguson en Gellner (1996, p. 79), se entregó a las personas “la pesada carga de constituirse en su propio sacerdote y juez interno”. Lo mismo que desembocó en una economía encaminada hacia el individualismo. Por ende, la riqueza cambió a poder, estatus y placer, como afirma Ferguson (p.78).

Para Delgado (p. 222), las sociedades que defienden la “convivencia entre culturas” y que han vencido a la lucha de clases deben manejar un discurso “moralizante de empatía entre distintos”. Por medio de la apelación al respeto a la diversidad se ha eliminado la actividad crítica y se han pasado los conflictos sociales de clase a cultura, explica el mismo autor (pp. 215, 223).

En este sentido, la diversidad, el diálogo, y la solidaridad formarían parte de un discurso que maquilla la explotación, el acoso y la exclusión (Delgado, p.223). De forma que las personas al captar la idea de diversidad, perderían el sentido crítico sobre el espacio que se le otorga al que es “diferente”. Como explica el autor, se puede caer en un uso excluyente del término cultura, ya que este afianza “la marca de diferentes” mediante la estigmatización de grupos sociales (pp. 202, 203).

En lo que se refiere a Quito, en esta ciudad “confluyen diversas culturas” y sus respectivas manifestaciones, explica uno de los objetivos del Plan Metropolitano de Ordenamiento territorial (PMOT) (p.12). Estas se relacionan con el “acervo ancestral”, cultura oficial, subalternas, urbanas, juveniles, etc.

(p.12). Por ello, la administración municipal tiene como fin el generar una gestión cultural incluyente a través de la historia, la adecuación de infraestructuras y la conservación del patrimonio (p.12).

La sociedad genera divisiones y categorías que forman concepciones, instituciones y poderes contemporáneos establece Grimson (2011, p.240). Por medio de la separación se les otorga “solidez éticamente ambivalente”, ya que aunque las administraciones y los grupos crean basarse en la igualdad, su antónimo puede estar presente (p.240).

En la región latinoamericana surge la cohesión ligada a la idea, apegada a las desigualdades, de que el reconocimiento de su diversidad histórica es la base para una democracia genuina (p.240). Lo que surge en oposición a otras formas de cohesión caracterizadas por las exclusión, aniquilación y asimilación, reflexiona Grimson.

Para ello, las élites cumplen con el papel de crear estrategias de legitimización. De esta forma han generado discursos sobre las transfiguraciones del dinero y el poder a manera de liberalismo cultural (p.218). Así se legitima ideológicamente la desigualdad de las relaciones sociales como horizontales, a pesar de su verticalidad. Lo que se lleva a cabo a través del discurso de diversidad cultural (p.218), la misma que puede ser tratada como negocio e industria, según Delgado. Razón por la que las diferencias aceptadas y no aceptadas se encuentran definidas por el Estado.

Entre las diferencias aceptadas estatalmente se encuentran las culturales, generacionales, de identidad sexual, causadas por discapacidades, entre otras. Ante esto, la administración municipal se ha basado en políticas que den espacios de expresión en los lugares públicos a las culturas y grupos sociales que conviven en la capital, asegura Paola Floril, jefa zonal de educación, cultura y deporte de la Administración zonal Eugenio Espejo (¶ 2).

Así habrían fomentado la participación de diferentes agrupaciones en los eventos culturales, educativos, recreativos y deportivos en plazas o parques. Esto a través del requisito de que los gestores culturales de varias zonas de Quito tengan un espacio en programas de puntos de la ciudad distintos al que pertenecen, afirma Floril (¶ 2).

En este orden de ideas, las personas nacen y viven en medio de una sociedad que impone tanto sus instituciones como su cultura, según Gellner (p.172). De manera que, la segunda sería vista como un sistema de prejuicio. Este autor establece que las personas nacen en una cultura, la misma que los moldea, lo que Pierre Bourdieu denominaría habitus.

En cuanto a la sociedad quiteña, esta mantiene los rezagos de su historia. Como analiza Kingman, desde sus inicios las vías y espacios de Quito sirvieron como instrumento de separación de clases sociales. De la misma manera lo hacen las distintas categorías culturales preestablecidas. Estas dividen a la sociedad y acentúan diferencias, según Delgado.

En el parque La Carolina se pueden observar estas separaciones. En palabras de Debord, las personas están “aisladas juntas”. De forma que distintos grupos sociales, étnicos, económicos comparten el mismo lugar sin llegar a interactuar, generar crítica y discusión, lo cual debería ser parte de una efectiva apropiación del espacio público. En ocasiones podría darse el caso nombrado, aunque por lo general las personas hacen uso del lugar para otras actividades y su unión se limita a compartir una zona mientras están “separados”.

En el bulevar del parque se destacan las moviidades de las que habla Delgado, ya que personas de todos los estratos confluyen en el mismo. De manera colectiva o individual caminan por este espacio, observan las exposiciones si son de su interés, se juntan o esparcen y continúan con su trayecto, como se tratará más adelante.

Esto a diferencia de las movilizaciones que también se dan en el sitio, caracterizadas por la convocatoria de grupos en defensa de un discurso y guiadas por la “efervescencia colectiva”, analizada por Durkheim.

En zonas como las canchas de tenis, se encuentran deportistas de clase media, o media alta, lo que se distingue por los equipos que poseen, así como por su vestimenta profesional. Lo mismo es visible en quienes practican caminata o trote.

Por el contrario, las personas de clase media y media baja se distribuyen en distintas zonas del parque y en las canchas de fútbol. Los visitantes del parque son parte de la población joven de la capital y se ubican mayoritariamente en el sur del lugar. Esto se debe a las actividades que se pueden realizar cerca de la laguna artificial.

Estas separaciones y categorías también pueden observarse en los skaters que visitan la pista Gonzalo Burgos, los grupos de bailoterapia y quienes practican artes marciales, quienes por medio de los deportes muestran formas de identificación. Las zonas establecidas para actividades hacen que los grupos se distingan en mayor forma, a diferencia del parque Bicentenario en el que los espacios de uso no se encuentran completamente definidos. Por esta razón, la ciudadanía lo utiliza de diferente manera.

En el segundo parque estas divisiones también son notorias por el tipo de usuario. Están los deportistas profesionales, vecinos de la zona, personas que usan al parque como vía de conexión entre puntos, estudiantes de colegios cercanos y quienes utilizan las zonas verdes para la recreación.

Los primeros usan la pista del exaeropuerto para realizar ciclismo, patinaje y caminata aunque no se mantenga un orden o patrón de uso estricto. Lo mismo sucede con quienes juegan fútbol en los espacios no precisamente designados por la administración. Quienes se recrean en el lugar están distribuidos a lo

largo de la zona oriental del parque, en la que se dan distintas actividades, así como exposiciones de arte en el llamado bulevar.

Así se constata la manera en la que la planificación de expertos no es una garantía del uso y apropiación por parte de la ciudadanía, como reflexiona Levebre. Las personas son las que dan vida a los espacios a partir de lo que desean realizar. Marco Yugcha, trabajador del parque, comentó en una comunicación personal (julio, 2014), que se delimitaron zonas para aviones y autos a control remoto, a partir de la petición y uso de la gente.

De esta forma, Gellner compara el modelo democrático con el mercado, pues en estas dos instancias las personas pueden realizar elecciones de orden menor, ya que la estructura general ya está establecida (p.172). Dado que en este sistema únicamente rotan las posiciones de poder al igual que las posiciones sociales, analiza (p.174). En este sentido, se podrían alcanzar logros basados en la “oferta y demanda” sin afectar a las bases.

Con sustento en las reflexiones de Marx, en ‘Sobre la cuestión judía’, el propio arbitrio de las personas está en los asuntos privados, es decir, mientras puedan ser libres sin desatarse del Estado (p.9). Así, se vuelve a dos puntos: primero al hecho de que se anule políticamente lo privado -las diferencias culturales, sociales, ocupacionales-, etc. (p.10). Segundo, a la reflexión de Delgado quien afirma que los conflictos de clase son pasados a la cultura.

Por medio de ella el Estado da a conocer lo tolerado -que no se opone al mismo- y lo no aceptado, bajo un discurso de diversidad y tolerancia, como reflexiona el mismo autor. La Municipalidad ha fomentado la participación de distintos grupos sociales en eventos culturales, educativos, recreativos y deportivos en los espacios públicos. Esto a través del requisito de que gestores culturales de otras zonas de la capital tengan un espacio en estos programas, afirma Floril (§ 2).

La libertad, diversidad y apropiación de espacios públicos son defendidos por la legislación, así como por planes y programas locales. La Constitución política garantiza “disfrute” de los espacios públicos y la ciudad, al igual que la movilidad dentro del territorio ecuatoriano. Del mismo modo lo hacen los planes y proyectos de la administración local. Sin embargo, en estos lugares la ciudadanía debe mantener códigos de conducta y manejar su libertad sin que ella afecte al resto de la comunidad ni al Estado, como se nombró anteriormente.

De haber situaciones de choque en la sociedad, se toma a la cultura como la explicación a estas (p.204). En lugar de analizar las bases del conflicto, a consecuencia de relaciones desiguales, aparece el discurso de diversidad alejado de lo económico, político y social, es decir, como un espectáculo ético que silencia el conflicto, afirma Delgado (p.205). Por ende, interviene la tolerancia por parte del Estado y la sociedad en general.

A partir de la noción “apolítica, aeconómica, asocial y a histórica” de cultura, se hace un llamado a la multiculturalidad. Se utiliza este término para explicar cuán diversa es la sociedad, aunque este cae en una “folklorización de singularidades caricaturizadas”, según Delgado (pp.204,205). Es decir, se estigmatiza a los grupos sociales, se les atribuye generalizadamente una forma de manifestarse, bailar, vestirse, o gustos musicales.

Esta tolerancia da cabida al que realiza una acción inaceptable para la sociedad, aunque esta no sea ilegal (p.206). Por lo tanto, se manifiesta una relación entre un “ente superior” que permite “la libertad” de un individuo distinto al promedio de personas consideradas normales. Esto afianzaría las relaciones dominantes entre actores sociales, sus jerarquías y desigualdades (p.214).

En este sentido, en los lugares de estudio se puede constatar que a través de políticas institucionales se da cabida a distintos grupos de la población. Por ejemplo, en el parque Bicentenario se ubicaron containers, a manera de exposición de grafitis. Las paredes e interiores estaban llenos de estas formas de comunicación atribuidas a las culturas urbanas. De manera que las personas al caminar a lo largo del parque podían ver estas manifestaciones que mostraban una forma de expresión del otro, en lugar de una forma de arte.

De manera que en los espacios públicos también se materializa el derecho a la ciudad de los considerados otros. A quienes se les otorga un lugar para mostrar sus diferencias y dar explicaciones sobre ellas a quienes son “normales”, en una sociedad que debería reconocer equitativamente la diferencia de todos, como lo analiza Delgado (p.192). A pesar de ello, se los somete a la vigilancia panóptica, pues ante las diferencias y problemas sociales interfiere la fuerza pública (p.197).

Por lo tanto, el ideal de accesibilidad al espacio público violenta a las minorías, atenta a la democracia cuando intervienen los controles y fiscalizaciones prejuiciosos hacia aquellos grupos (p.197). Esto proviene de la observación fenotípica de quienes ejercen la vigilancia a las personas que puedan afectar al Estado, más que a los otros ciudadanos (p.198).

Para efectuar un verdadero derecho a la ciudad basado en relaciones constantes y multiformes, Delgado opina que, las personas deben gozar de un cierto grado de derecho a la indiferencia. La misma que permite no ser esclavos de la vida privada durante todo el tiempo, así como a las explicaciones de las diferencias y ser parte de una sociedad igualitaria. (p.196)

La sociedad realiza clasificaciones, jerarquiza a las personas y a los objetos que pertenecen a ella (p.200). Según Delgado, la diferenciación no es producto de las diferencias, sino que las crea. La multiculturalidad se materializaría en la esfera pública cuando se lleven a cabo relaciones horizontales mientras las



personas se “acrediten mutuamente la racionalidad” (pp. 200,201). En suma, se efectuaría al eliminar la concepción de minoría en un espacio de acceso para todos (p.201).

Es difícil que esto se concrete. El urbanismo legitima el poder de clase, de forma que mantiene a las personas separadas, en un estado en el que permanecen “aislados juntos”, según Debord (§172). Esto se basaría en su concepto de espectáculo, o sea, el control de las personas y las ideas mediante la imposición de lo permitido, conveniente y la fetichización del mundo (p.10).

En efecto, existiría un precio que pagar por la libertad. Para Gellner es el de someterse a una eterna vigilancia (p.80). En las sociedades civiles, añade, la libertad está al alcance hasta de las personas “distráidas” que únicamente piensan en sus asuntos privados (p.80).

Este mismo urbanismo satisface las necesidades capitalistas, a manera de dominación (§169), pues es necesario mantener atomizados a los trabajadores, caso contrario resultaría peligroso que estos estén reunidos, analiza Debord. En esto concuerda Ibn Jaldún en Gellner, quien afirma que la atomización es un resultado natural de la vida urbana y que la primera lleva a la tiranía o “sumisión a un gobierno externo de la propia ciudad” (p.130).

Por su parte, el papel de las clases medias es importante tanto en el proceso democrático, como el urbanístico. En el primero apoyan el ciudadanía, ideología de izquierda, perteneciente a esta clase, que defiende el capitalismo ético y los valores democráticos. Este sostiene que el abuso y la exclusión provienen de los accidentes del sistema de dominación, aquel que puede ser mejorable, según Delgado (pp.219,220).

Esta ideología es materializada por ciudadanos que actúan como mediadores entre el poder y los sectores sociales conflictivos (p.220). De esta manera, las clases medias son tomadas en cuenta por las administraciones para defender

la diversidad (p.220). Según Delgado, estos actores, representan al primero y usurpan la voz de la gente ante el mismo.

Otro de los procesos en donde se toma en cuenta a esta clase es en la gentrificación de las ciudades (pp.218-219). La cual busca la fusión cultural, unión “inofensiva de gentes diferente” y una imagen “moralizada” de que se han derribado los intereses de clase (p.219). En el caso de los lugares de estudio, el parque Bicentenario abrió las puertas para recibir a los estratos medios, de manera que su ocupación evite el apoderamiento de grupos que podrían afectar la seguridad del espacio público y la zona. Así como por el traspaso de la “baja cultura” a aquel lugar. Este tema será amplificado en los siguientes numerales.

Como conclusión, la ciudadanía liberal se ha basado en discursos de libertad, diversidad, tolerancia e igualdad de derechos. A pesar de ello, se constata la forma en que las estructuras se mantienen mientras “rotan” las personas en los poderes, es decir, existen “núcleos inalterables”. Del mismo modo, las concepciones de cultura, diversidad y multiculturalidad ayudan al fortalecimiento de las divisiones de clase al ocultar problemas de fondo. Sin embargo, las clases medias y parte de la obrera, como afirma Delgado, intentan debatir en medio de este panorama.

### **3.2 Ciudadana y ejercicio político: Negociaciones de poder en espacios urbanos**

La ciudad, a manera de “pizarra en blanco”, es el espacio en el que la ciudadanía se manifiesta de distintas maneras. A través de ella se distinguen tanto las moviidades como las movilizaciones, de manera que los actores sociales se desplazan en una cartografía simbólica, ya que cada punto posee uno o varios significados y usos para la sociedad.

El concepto de lo urbano da a conocer una “sociedad líquida” que no puede ser planificada y, difícilmente, controlada, según Delgado. Sin embargo, en este

numeral se hablará del mapa simbólico de la ciudad de Quito, es decir, cómo sus habitantes se manifiestan a través de ella y las políticas de administración de la misma.

Para Debord, la historia nació en las ciudades en el momento en que estas vencieron al campo. Marx veía este proceso como un éxito de la burguesía, ya que el concepto de ciudad estaba ligado a la libertad, aunque también ha sido afectado por la tiranía y el control (¶176), por lo que estos espacios se han convertido en lugares de lucha por una “libertad histórica y no por su posesión”, analiza el autor (¶176).

En el contexto latinoamericano, no se podría hablar precisamente del vencimiento al campo, es decir, sus formas de dominación. Para Eduardo Kingman (2011, p. 34), la modernidad llegó de manera distinta a los Andes, pues se mantenía un “sistema de hacienda” como base del capitalismo y las relaciones sociales (p. 33). Tanto el campo como la ciudad estaban regidos por los mismos ordenamientos sociales.

A diferencia del campo, el Estado inició las pruebas de sus aparatos, como la fuerza pública y la escuela, en la ciudad (p.35). Sin embargo, en los siglos XIX y XX se buscaba ejecutar mecanismos de disciplina en una sociedad que “se resistía a ser disciplinaria”, sostiene Kingman (p.37). Esto se basaba en el control por medio de separaciones entre los grupos sociales, es decir, mediante la diferenciación entre mercados y oficios de las calles y santuarios, lo que era difícil de hacer cumplir (p.37).

Por esta razón, la modernidad se vio relacionada con el crecimiento de las ciudades y con cambios en sus dinámicas económicas, sociales y políticas (p.35). Las nuevas ideas arquitectónicas y urbanísticas no conllevaron a la democratización de los espacios sociales ni desaparecieron las relaciones clientelares y patriarcales, en un tiempo en el que regía la cultura aristocrática (p.36).

Los poderes ejecutaron acciones para controlar el crecimiento urbano. En este sentido, los parques establecieron los límites de “lo que es ciudad de lo que no lo es”, analiza Adrián Gorelik (1998,p .24). De manera que delinee las tierras que el Estado pensaba añadir al mercado urbano (p.27). Pero la proyección de crecimiento de la ciudad, en Latinoamérica, no estuvo bien definida, pues el Estado era un “socio directo de los invasores inmobiliarios”, lo que conllevó a la lotización sin planificación, según el autor.

Es así, que en el contexto andino, las consecuencias de la metropolización fueron distintas, ya que para Kingman la ciudadanía tendría la decisión de “participar o no en los juegos de la sociedad de control” (p.30). Dado que, frente a la urbanización las personas no han respondido de manera pasiva (p.31). Cabe resaltar el concepto de metrópolis como el resultado de un “proceso de racionalización mercantilista de las relaciones sociales que modifican la (...) ciudad tradicional” (Gorelik, 1998, p. 21).

Se constata que en la ciudad se efectúan constantes negociaciones con el poder, aunque sea momentáneamente en las tomas de espacios públicos. De esta manera se impone una ideología mientras duren estas dinámicas, afirma Delgado. En la capital existen varios puntos de encuentro para la defensa y manifestación de todo tipo de discursos, como lo son los dos lugares de estudio: La Carolina y Bicentenario. Antes de hablar de ellos se partirá con una reseña de la ciudad donde se encuentran.

De 1900 a 1940 varios sucesos marcaron la historia de la capital. Las obras del gobierno liberal de Eloy Alfaro, la llegada del ferrocarril, la conexión con Guayaquil, el crecimiento poblacional y la aparición del automóvil fueron algunos de los eventos parte del contexto que rodeaba al primer lugar de estudio: La Carolina, así como a la ciudad entera, según el Plan maestro parque La Carolina (Pmplc) (p.2).

Los terrenos de este espacio pertenecieron a Miguel de Jijón de León en 1784, después María Bárbara fue la propietaria de los mismos, luego fueron de su hija, María Augusta Urrutia. En 1941, el actual parque estaba a nombre de la Fundación Mariana de Jesús, la misma que fue creada por Urrutia. Para 1939 este fue expropiado por el consejo municipal, según el Pmpic (p.2).

Por su parte, los terrenos del actual parque Bicentenario pertenecieron al exaeropuerto Mariscal Sucre. Entre 1910 y 1920 fue una pista sencilla de aviación, rodeada de cultivos, narra una nota de diario El Comercio. Para 1935, se convierte en un campo de aviación con infraestructura básica, establece la Corporación Quiport (s.a). Veinticinco años después, en 1960 fue su inauguración como aeropuerto internacional y en el 2013 este se traslada a Tababela.

Actualmente, la capital se caracteriza por una geografía irregular, aumento demográfico “importante”, por un crecimiento inequitativo y de poca intensidad, según el PMOT (p.13) En cuanto a su población, esta representa el 15,5% del total nacional. La misma que ha incrementado siete veces desde 1950 hasta llegar a más de dos millones de habitantes en el 2010 (p.13).

A pesar de ello, desde hace treinta años han venido disminuyendo las tasas de crecimiento natural y migratorio, ya que desde 1974 a 1982 se redujeron en un 4%. La misma situación se produjo en el período 2001-2010 con un decrecimiento de 2,17% y 1,5%, según el PMOT (pp.14,15).

En la parte urbana se da un estancamiento de las cifras, ya que su población no aumenta sino que envejece. Esto se constata específicamente en la “zona administrativa”, es decir, en las administraciones: Eloy Alfaro, Manuela Sáenz y Eugenio Espejo, a la última pertenecen los dos parques de estudio (p.17).

Por el contrario, en las periferias, se registra aumento en el número de habitantes (p.14).

Las mayores tasas de crecimiento se constatan en el norte y sur de la ciudad. Por ejemplo, en Calderón la población incrementó en más del 100% entre 1990 y el 2001 (p.14). De igual forma, 20 000 habitantes aumentaron la población de: La Ecuatoriana, Chillogallo, Guamaní, Quitumbe y Turubamba en el mismo período (p.14).

Por esta razón, era necesario que la población del creciente norte de la ciudad tenga otras opciones en cuanto a recreación, deporte y cultura. Así surge la 'Red de parques metropolitanos' y el 'Sistema metropolitano de museos y centros culturales', lo que se tratará más adelante.

El aumento poblacional también se constató en las parroquias de Tumbaco, Puembo, Conocoto, Checa, Guayllabamba, Yaruquí y principalmente Calderón entre 1990 y el 2001, según el estudio 'Lugares esenciales del DMQ' (2002, p. 14). Esto se debe a la periurbanización desarrollada desde 1990. El PMOT atribuye esto a la agro exportación en los valles, mientras que el otro estudio lo hace a los cambios de uso de suelo (p.16).

En otras palabras, las clases más privilegiadas realizaron una exurbanización, desde 1980, para poseer un "marco de vida más agradable" (p.). Sennett (p.20) explica este fenómeno como un desplazamiento geográfico a zonas fragmentadas. Este cambio se da desde los centros urbanos a los espacios reducidos como urbanizaciones, dado que la calificación de espacios se valora por la facilidad de movilización (p.20). Otras zonas fragmentadas podrían ser los parques, ya que en ellos se desarrollan sus propias dinámicas, separadas del resto de espacios.

Además, como se profundizará más adelante bajo el criterio de Adrián Gorelik los parques han tenido varias funciones en la planificación y dirección de la ciudad (2004). Para este autor, estos en un inicio cumplieron el papel de delimitar las zonas en las que realizaría la expansión urbana, después ayudarían a establecer un modo de vida en toda la ciudad. Tal como ha

sucedido con la red metropolitana de parques, en la que La Carolina es considerado un ejemplo de espacio público, según las autoridades y usuarios de los dos espacios de estudio.

La ubicación de la población según un modelo socioeconómico viene desde la colonia y los primeros planes de ordenamiento de la capital. Lo nombrado anteriormente se fortaleció en 1942 con el Plan de Jones Odriozola, según el Pmplic que cita a Alfonso Ortiz (p.3). De esta forma, los barrios suburbanos - para ese entonces- del norte de la ciudad recibieron a las clases altas, los provenientes de provincias se ubicaron en el centro, mientras que los obreros fueron al sur de la capital (p.3).

Con relación al parque La Carolina, el “Plan Jones” establecía que los terrenos del actual espacio público estarían destinados a la zona deportiva de Quito (p.3). Esta tendría lugares destinados al deporte, una piscina olímpica, un hipódromo, un estadio y a su alrededor estarían las casas de mayor plusvalía (p.3). A partir de este plan se formaron las avenidas aledañas al parque: Naciones Unidas, La República y Eloy Alfaro (p.3).

Al igual que en aquella época, en la actualidad las personas con escasos recursos económicos accedieron y acceden a los terrenos menos costosos. Como explica Gorelik, en Latinoamérica el “territorio inculto” definió la ciudad legal e ilegal, alejado de la modernización técnica y la especulación inmobiliaria (p.27). En otras palabras, los que se encuentran en las periferias de la ciudad, pues son espacios menos equipados y pueden estar en zonas de riesgo, establece el estudio de Lugares Esenciales del DMQ (p.16).

Los hipercentros de la ciudad concentran a las instituciones, servicios, educación y equipamientos (p.35). Entre ellos están los ejes distribuidos entre la calle Tomás de Berlanga; las avenidas América, Universitaria, Mariscal Sucre, 6 de diciembre, Gran Colombia, Alonso de Angulo y Maldonado (p.35). Esto afecta a la población que se encuentra distribuída en los valles y extremos

de la ciudad, debido a la distancia. Ante esta situación, el PMOT reconoce que existe un desbalance a favor del norte de Quito.

A futuro, se mantendrían los mismos patrones de crecimiento de cada parroquia. A su vez, las zonas de Ponceano, Turubamba y Guamaní incrementarían su población en mayor cantidad para el 2022, según el PMOT (p.17).

En cuanto a las autopistas, estas serían las encargadas de la separación de las zonas que ocupan distintas las clases sociales (Sennett, p.22). Así, las planificaciones de los distritos hacen que las escuelas y viviendas, en su mayoría, estén en los centros mas no en las periferias. Las grandes vías apartarían a los barrios residenciales o “áreas acomodadas” de los lugares comerciales, así como de los asentamientos poblados por las clases bajas o étnicamente diferentes, analiza el mismo autor (p.22).

Por otro lado, la antigüedad de los lugares, la congestión vehicular, la percepción de inseguridad, la contaminación y el deterioro son causantes de los cambios de usos de suelo, según ‘Lugares esenciales del DMQ’. Esto sucede sobre todo en los barrios antiguos, como en el caso del Centro Histórico, pues disminuyen su habitantes a pesar de la promulgación de proyectos que renuevan la zona (p.16). Cabe destacar que en este sector se encuentra la mayor cantidad de espacios con un alto valor simbólico.

La ciudad es una sociedad de lugares así como una sociedad humana, según Delgado (p.154). Su “variedad semántica” se visibiliza en las dinámicas realizadas por la ciudadanía. Esto se constata en el valor que se otorga a ciertos lugares. En el caso quiteño, los aspectos políticos, históricos, culturales y arquitectónicos brindan mayor importancia a ciertos puntos de la capital, especialmente a los que se hallan en el centro de la ciudad (p.62).



En este sentido, la investigación de 'Lugares esenciales del DMQ' señala que las zonas que poseen un valor simbólico alto, en el imaginario de la ciudadanía, son: la Plaza de la Independencia, la Catedral, la antigua Universidad Central, la iglesia de la Compañía, la de San Agustín, el conjunto de San Francisco y el de Santo Domingo (p.63).

Precisamente, estos “desempeñan un papel fundamental en la identidad, cultura y la economía” (p.59). Es decir, son apropiados para “la circulación de mercancías”, en términos de Debord, ya que este autor asocia el consumo con la movilidad humana (¶168). Asimismo, poseen mayor importancia, según la población, pues están ligados a los poderes político y religioso (p.62).

Además de los lugares nombrados anteriormente, existen algunos que poseen legitimidad patrimonial como Guápulo, los asentamientos aborígenes de Chillogallo y Conocoto.

En cambio, la ciudadanía otorga menos valor a los parques, casas y plazas (p.62). Tal es el caso de la plaza de San Diego, la Recoleta, el Itchimbía y el monumento de la Virgen del Panecillo, afirma del estudio de 'Lugares esenciales' (p.63). Cabe resaltar, que los actores sociales consideran apropiados a otros lugares porque otorgan legitimidad a sus discursos, pues pueden hablar a través de ellos, como diría Delgado. Puesto que de realizar un encuentro masivo en cualquier espacio, el primero no tendría “existencia”, de no ser por su simbolismo (p.161).

En ese orden de ideas, se establecen negociaciones con el poder, ya que por medio de las movilizaciones en el espacio público, las personas implantan momentáneamente una ideología, un orden de valores, etc. (p.161). Como explica Delgado, las manifestaciones son apropiaciones en los espacios urbanos, los que hacen de vehículos de temáticas civiles. Asimismo, concretan en derecho a la libertad de expresión, desde la óptica de la teoría política, sostiene el autor (p.163).

Ejemplo de ello es el stand del colectivo en defensa del parque nacional Yasuní, 'Yasunidos', instalado en el bulevar de las Naciones Unidas, en La Carolina. Desde octubre del 2013 hasta abril del 2014 esta organización recolectó firmas para convocar a una consulta popular con el fin de apelar a la conservación de petróleo en los campos ITT. Francisco Moreta, voluntario de la organización sustenta que el espacio público es de todos, que al ser un ciudadano que paga impuestos tiene el derecho de ocupar ese lugar en defensa de la iniciativa (2014).

La afluencia de gente en el bulevar, así como en los centros comerciales de la zona, fueron parte de las consideraciones para que esta agrupación haya decidido defender su propuesta en esa zona del parque La Carolina. Para hacerlo, pidieron permiso a la administración del lugar. A pesar de ello, Moreta afirma haber tenido problemas con la Policía Municipal, ya que esta sostenía que el stand obstaculizaba la vista de las exposiciones en el bulevar (2014).

De este modo, el poder comparte una cuota del espacio público. En palabras de Delgado, el Estado "cede su monopolio administrativo" (p.164), pero esto sucede cuando las manifestaciones se encuentran dentro de su planificación y de acuerdo con los intereses y políticas que manejen en ese momento.

Es por ello, que para ciertas movilizaciones se lleven a cabo -sean en defensa de un derecho, ideología, o representación cultural- se requiere la autorización por parte de la administración del espacio público. Lo último se constata en los dos lugares de estudio, lo mismo que se analizará en el siguiente numeral.

Por medio de las articulaciones entre actores sociales y el Estado, los involucrados intentan alcanzar objetivos, afirma Acotto (2003, p. 57). Ante esto, en el caso de las administraciones descentralizadas, el segundo es el encargado de establecer las "reglas del juego", ya que es el poseedor del fondo (p.57). En otras ocasiones, se fomenta la participación de la ciudadanía, aunque no se lleguen a cumplir los tres niveles de participación.

En este sentido, primero se debe alcanzar el nivel de información suficiente y de calidad. Después se debe llegar al segundo nivel: la opinión, que depende del número uno (p.71). Finalmente, se debe posicionar en el nivel relacionado con las decisiones tomadas en conjunto mediante acuerdos y discusiones (p.71). Es decir, el ejercicio de la ciudadanía está involucrado con la democracia, el protagonismo y la participación (p.63). De esta forma, se obtienen fines comunes.

Para Acotto, la participación es una estrategia de “crecimiento y consolidación institucional” (p.71). Esta autora afirma que el compartir cuotas de poder en quienes reciben servicios fomenta el protagonismo equitativo y facilita el consenso (p.72). En otras palabras, esto ayudaría a tener una ciudadanía comprometida, con sentido de pertenencia, lo que favorecería a la cohesión y cooperación, establece la autora (p.61).

De vuelta a la contextualización del entorno de los espacios de estudio, desde el Centro Histórico hasta el sector de La Carolina se distingue la “actividad económica moderna” (p.161). Razón por la cual, en estas zonas existe la mayor cantidad de instituciones financieras, de servicios, centros universitarios, empresas y lugares de producción cultural (p.161). Como solución a ello, la Municipalidad creó redes para “desconcentrar” estos espacios en el período 2009-2014.

Como se habló en el numeral anterior, en la actualidad se maneja un discurso en defensa de la diversidad. De esta manera, las administraciones dan espacio a diferentes grupos sociales. La Empresa pública metropolitana de Movilidad y Obras públicas (Epmmpop) busca la consolidación de Quito como una “ciudad diversa” por medio del espacio público, según una de sus guías informativas. Razón por la que “impulsan actividades culturales así como la práctica de deportes alternativos”. Consecuentemente crearon una red de teatros y escenarios musicales, así como una de parques metropolitanos. La primera

tiene como objetivo la “democratización” del arte a través de los espacios públicos como lugares de expresión (p.38).

Para la realización de espectáculos musicales están: parque Bicentenario con aforo para 30 000 personas, Circo Social, parque Itchimbía, museo del Agua, la Casa de las Bandas, la plaza Quitumbe, la Concha acústica y el Centro de Arte Contemporáneo. En cuanto a teatros, existen el Sucre, México, Benalcázar, Capitol, del Banco Central y el Variedades (p.38). Además de diecinueve Centros de Desarrollo Comunitarios en toda la ciudad (p.40).

Igualmente, la misma administración creó el Sistema Metropolitano de Museos y Centros Culturales (Simmycc). Su trabajo es la promoción y apoyo entre productores culturales de los ámbitos privados, públicos, estatales, militares, universitarios y religiosos, establece la II Guía de museos y Centros culturales del DMQ (p.3). Entre ellos están la Alianza Francesa, la Asociación Humbolt, el Cafelibro, la Capilla del hombre, entre otros.

En el parque La Carolina se encuentran algunos miembros del Simmycc como las fundaciones Biciacción, Mundo juvenil, el Jardín botánico, el Museo ecuatoriano de Ciencias naturales y el Vivarium de Quito,

En el 2002, el estudio ‘Lugares esenciales del DMQ’ establecía que en el centro y norte existía un mayor número de espacios para la recreación (p. 54). En estos últimos se destacaban los parques ecológicos y lugares privados, mientras que en el sur lo hacían las canchas de fútbol barrial (p.55).

En el período 2009- 2014, se desarrolló la ‘Red de parques metropolitanos’. En el norte se encuentran el parque Rumipamba, Bicentenario, Equinoccial, Guangüiltagua, La Carolina; en la zona oriental están el parque La Armenia, ruta ecológica El Chaquiñán, el parque de Guápulo; en el centro el Itchimbía; en el sur los parques Chilibulo- Huayrapungo, Las Cuadras, Metrosur y Cuscungo. Estos tienen un horario de atención de 6:00 a 18:00.

A pesar de que existan varios espacios públicos en la capital, no todos tienen el mismo valor para la ciudadanía. Parques como La Carolina son el punto de encuentro para diversas manifestaciones sociales. Estas pueden ser en lo deportivo, cultural, recreativo, así como en defensa de derechos e ideologías. Como establece Delgado, “el espacio urbano es verdaderamente público en el sentido moderno” cuando está al servicio de la palabra (p.176).

Como conclusión, la ciudadanía se da a conocer como tal por medio de su acción política, directa, en los encuentros públicos, (p.177). En estos casos, las administraciones permiten las expresiones pacíficas que exponen los problemas con los distintos poderes (p.164). Cabe señalar, que en el caso de los escenarios de estudio esto se llega a materializar cuando las personas poseen el permiso de uso de suelo, es decir, para ocupar el espacio durante un tiempo determinado, con base a sus políticas y requerimientos.

### **3.3 Espacios públicos y manifestaciones urbanas en la ciudad de Quito: Cultura, recreación y deporte**

Los derechos y manifestaciones culturales están amparadas por la legislación ecuatoriana y sus planes de desarrollo. La Constitución política del 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir, el Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022 del DMQ, así como las ordenanzas municipales destacan la importancia de la ciudadanía en los espacios públicos. Esto se daría en oposición a la “dominación social” y a favor del “diálogo intercultural”.

En este sentido, son fundamentales las prácticas periodísticas de contrastación y verificación, es decir, en este caso es relevante analizar lo sustentado por las leyes y programas para compararlos con las dinámicas de la ciudadanía en los espacios de estudio. Por lo cual en este numeral se abordarán las manifestaciones deportivas, culturales y recreativas a partir de un estudio etnográfico.

Esto con el fin de cumplir el objetivo general de este trabajo de investigación: “Revelar las dinámicas de apropiación de los espacios públicos en el DMQ como parte de la construcción de ciudadanía. A través de la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales, en los parques La Carolina y Bicentenario”, como se establece en el capítulo 1 de este trabajo.

Cabe señalar que, para obtener la información del estudio etnográfico se utilizaron técnicas de investigación, las mismas que también son base de todo trabajo periodístico. Entre ellas están: la observación en puntos clave de los dos parques; entrevistas a los usuarios, trabajadores del lugar, comerciantes y personal administrativo, expertos en el tema, así como revisión de documentos relacionados. Es decir, se acudió a fuentes primarias, oficiales, especializadas y documentales.

En primer lugar, la Constitución de la República, a través del Sistema Nacional de Cultura, promulga las diferentes expresiones culturales, la creación artística, la exposición de la misma y garantiza los derechos culturales (2008, p.170). De igual forma, este documento, en su artículo 381, expresa que el Estado promoverá y coordinará la cultura física, la misma que abarca la educación física, deporte y recreación. De modo que “garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades” (pp. 172,173).

Por otro lado, esta Carta política asegura el derecho de la ciudadanía al tiempo libre. Lo mismo que involucra el acondicionamiento físico, social, ambiental, al igual que la promoción de actividades de diversa índole (p.173). Principalmente, en su artículo 31, establece el derecho de la ciudadanía al “disfrute pleno de la ciudad y sus espacios públicos”.

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013, p. 184), reconoce que el espacio público no ha facilitado la manifestación de diferencias en forma igualitaria. El poder del capital en el sector privado, la dominación y la violencia habrían afectado,

de esta manera, al ejercicio del derecho a la cultura en la esfera pública (p.184).

Es por ello que el Plan se refiere a la regeneración urbana de inicios del siglo XXI como un concepto excluyente y antidemocrático. Así, primó la estética, el autoritarismo, así como las falencias en el espacio para la diversidad, según el documento (p.184). Ante esta situación, aparece el quinto objetivo del Sumak Kausay: “construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad” (p.181).

Bajo la misma línea, el documento apela a las administraciones locales a fortalecer el derecho a la ciudad con procesos participativos y comunitarios (p.184). Al igual que analiza Debord (§ 179), el verdadero urbanismo ayuda a reconstruir el territorio con base en las necesidades de los trabajadores y el proletariado. En palabras del Plan, se debe realizar una intervención urbanística con énfasis en el sentido de comunidad, de manera que se vincule a los espacios físicos con el uso cotidiano y las economías locales (p.184).

Desde esta perspectiva, se han generado planes y proyectos urbanísticos para la ciudad. Entre ellos está el Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022, el cual reconoce a La Carolina como un parque emblemático de escala metropolitana (p. 105). Esta planificación busca “configurar una red de espacio público de calidad y acceso universal” (p.109). Además de ello, plantea fusionar a los espacios con los sistemas relacionados con la cultura, el deporte y la recreación, así como garantizar la participación y responsabilidad de la ciudadanía, entre otros principios.

Con base lo anterior, el PMOT tiene en su programación el mejorar los espacios, la creación de referentes simbólicos para el encuentro de la ciudadanía con los gobernantes y ayudar a la identidad local por medio de los espacios (p.111).

Como se nombró anteriormente, para Gorelik el parque ha cumplido el papel de “escudo modernizador”, ya que detiene la especulación de terrenos en la ciudad (p.256). Tal como ha sucedido con los parques de estudio, los mismos que representan dos espacios “libres” en medio de las construcciones del norte de la capital.

Para contextualizar, en los terrenos de La Carolina se encontraban dos haciendas, las mismas que fueron expropiadas por el Municipio. Esta decisión fue producto de una planificación realizada en los años 40, la misma que impulsaba la extracción acuífera en los terrenos del actual parque, como narra el arquitecto Alfonso Ortiz (¶9,10).

Por su parte, la Ordenanza Especial Bicentenario-Redesarrollo AIMS y entorno urbano establece que los terrenos del antiguo aeropuerto Mariscal Sucre serán ocupados por el futuro ‘parque de la Ciudad’, es decir, por el actual Bicentenario. Por lo tanto, 1 064. 70 hectáreas, comprendidas por los terrenos de este espacio público y sus alrededores, son tomadas en cuenta en esta Ordenanza que se define como un instrumento de planificación territorial y gestión de esta zona de la capital (2013, p. 3). Lo mismo que se analizará profundamente en siguiente capítulo.

Además, estos espacios se convierten en un lugares para paseos, educación, beneficencia así como para fomentar un modelo de vida civilizado por medio de las redes de parques (pp.293, 296). En este sentido, La Carolina y Bicentenario, al ser parte de la red de parques metropolitanos, conforman un “mapa moral”, en palabras de Gorelik (p. 297). Pues el primero, fue concebido en una zona en la que se establecería el concepto de ciudad jardín, al igual que el segundo que se encuentra en los terrenos del exaeropuerto y rodeado de urbanizaciones.

Para que un parque se consolide como tal, son necesarios aproximadamente veinte años, asegura el administrador de La Carolina, Francisco Morales. Con



39 años, este espacio lo ha conseguido, ya que a su alrededor se hallan viviendas modernas, un bulevar, instituciones privadas y públicas, por lo que se convierte en un punto de referencia y un centro común, al igual que Gorelik analiza sobre los parques argentinos (p.298)

En cuanto al Bicentenario, como diría el mismo autor, “figura la integración hacia el futuro de un medio que sólo existe como promesa en planos del Municipio”. Por el momento, este ha sido abierto a la ciudadanía con la dominación de espacio público, según su gerente, Samuel Robalino. Para que este lugar llegue a ser el que se encuentra en la propuesta del arquitecto Ernesto Bilbao, se requerirían alrededor de dieciséis años, es decir, para el año 2030, según la memoria descriptiva ‘Parque de la Ciudad’.

Este tipo de lugares se convierte en un espacio histórico establecido por los proyectos institucionales en vez de serlo por una tradición (Gorelik, p. 301). Esto se basa en la producción de lugares localizados, en los que las instituciones cumplen el papel de mediadores y focalizadores de las relaciones culturales y sociales (p.301). En otras palabras: “El parque es uno de los nuevos artefactos urbanos en los que más ambiciones reformistas se depositan” (Gorelik, p. 150). A través de sus funciones urbanas se legitima su uso ideológico, así como su línea cultural, afirma el mismo autor (p.150).

Algunas de las dinámicas que se desarrollan actualmente en los lugares de estudio son producto de lo nombrado anteriormente. Nacen de leyes, planes, y proyectos urbanísticos, al igual que de programas de índole deportivo, cultural, recreativo y de uso de espacios públicos. Es así que el espacio, como soporte y campo de acción de las relaciones sociales, impone determinadas relaciones de poder a través de una visión de la realidad social. (Martínez, 2013, p. 14).

Con relación al deporte, la recreación y las actividades físicas, la administración municipal 2009-2014 ejecutó el proyecto ‘Quito activo y saludable’. Este inició en octubre del 2009 y estaba dirigido a los habitantes de toda la ciudad, su

objetivo era alcanzar a 45 000 personas para contrarrestar el sedentarismo, la falta de actividad física y recreación (p. 9).

Esto se ejecutó a través de 13 disciplinas deportivas y recreativas en 230 'Puntos activos' y Escuelas polideportivas, según la Propuesta del proyecto 'Quito activo y saludable' (pp. 5, 11). Tres de los primeros espacios nombrados se encuentran en los parques La Carolina y Bicentenario respectivamente.

De esta manera, el trabajo de la Municipalidad y la ejecución de sus programas se ven reflejados en algunas de las dinámicas que se llevan a cabo en los lugares de estudio. Sin embargo, hay que señalar, como en reflexiones de Delgado quien cita a Maffesoli (1999, p.93), que las manifestaciones sociales no siempre son producto específico de proyectos, ya que los poderes ponen énfasis en ellos, en lo lejano y lo perfecto, mientras que las personas se desenvuelven en lo cotidiano, irregular y fuera de orden (p.93).

En lo que se refiere al parque La Carolina, este cuenta con 64 hectáreas de terreno, es decir 670 000 m<sup>2</sup>, según su Plan Maestro (p.13). En la zona norte se realizan las actividades de recreación activa, ya que allí se encuentran sus canchas de fútbol, básquet, tenis, ecuavolley y pelota nacional. Estas áreas destinadas al deporte representan el 32% del lugar (p.35).

Semanalmente, de 50 000 a 55 000 personas lo visitan, según su administrador, Francisco Morales (¶3). El diseño del parque, sus características democráticas y sus casi cuarenta años de uso hacen que este se haya convertido en un lugar emblemático de la ciudad, sostiene el funcionario.

Su arquitectura, planes de uso e imaginario de la gente hacen de este un espacio altamente deportivo. Cabe señalar que el deporte es considerado un juego institucionalizado, un subsistema del sistema social imperante. Esto se debe a sus valores, roles, y estatus, al igual que a su estructura interna (García, pp. 24,25).

De lunes a viernes se observa la presencia de deportistas en las canchas, aunque el número es inferior al de los fines de semana. Esto se constata sobre todo en las de fútbol y básquet. Las primeras pueden ser ocupadas durante una hora, para ello se requiere un turno otorgado por parte del encargado de las mismas, es decir, personal de la Dirección de Deportes del Municipio.

Entre semana, equipos de fútbol profesional, escuelas formativas y distintas agrupaciones entrenan, tanto en las zonas de las canchas como en los espacios centrales del lugar, caracterizados por ser amplios y sin vegetación. De igual forma, deportistas juegan partidos durante las noches, como es el caso de equipos de empresas privadas, según Alberto Egas (2014), encargado.



Figura 1: Equipo de fútbol de personas con discapacidad visual juega en las canchas de La Carolina.

Estos encuentros deportivos tienen características propias de dinámicas que se desarrollan específicamente en el espacio público, a diferencia de las canchas privadas. Personas de distintos lugares del país, grupos sociales, económicos, culturales se agrupan por unos minutos en el parque, “cumplen su misión” para luego esparcirse, como analizaría Delgado sobre las fusiones provisionales (pp.157,158).

Algunos de los participantes de esta actividad poseen uniformes, otros utilizan chalecos prestados por el cuidador de las canchas. Su indumentaria da pistas sobre su nivel económico. Por ejemplo las personas de clase media utilizan

zapatos para jugar fútbol, mientras que las agrupaciones de menos recursos llevan zapatos de tela y en ocasiones no utilizan medias.

Tal como explica García, el deporte integra, forma identidades, y armoniza las “perturbadoras” divisiones del sistema social (p.25). En estos partidos convergen distintos grupos socioeconómicos en el espacio público. Equipos de no videntes, de empresas, amigos y personas que únicamente se reúnen para esta actividad se apropian de las canchas durante una hora, es decir, son dueños del territorio mientras lo ocupan, como analiza Delgado.

Morales, reconoció en una entrevista la importancia de la regulación de estos espacios, ya que anteriormente algunos grupos utilizaban las canchas todo el día sin permitir el uso a otras personas. Es por ello, que durante los fines de semana las personas que van a ocuparlas acuden desde tempranas horas para obtener un turno, al igual que para utilizar las canchas de tenis.

Desde la perspectiva de Karl Marx, este conflicto respondería a la lucha de clases, ya que la vida social está formada por intereses y la división de la sociedad fomenta la disputa por los distintos tipos de poder (García, p. 25). En este caso se lucha por el uso de un territorio, por ganar un partido, etc. Es decir, el deporte se debatiría en medio de este fenómeno y se destacaría como un orden social generado por la burguesía para mantenerse inalterable, legitimar las relaciones de poder y dominio (p.26).

De esta forma, este es considerado una superestructura ideológica positiva, según Brohm (1982, p. 97). Este autor cataloga a estas actividades como neutras, -por su falta de cuestionamiento al orden establecido-, como integradoras, rituales y objetos de consumo en medio de la cotidianidad (p.27). Esto repercute con la actitud activa o pasiva de la ciudadanía.

Durante los fines de semana, existe mayor afluencia de gente. Sobre todo los domingos de 13:00 a 16:00, como señala el Pmpic, lo que se constató con el trabajo de campo.

Las zonas norte y central concentran un mayor número de personas. Esto se debe a la presencia de canchas, espacios amplios, así como al bulevar de la avenida Naciones Unidas y las actividades que se realizan en él, así como a la eliminación de árboles que permiten el descanso de los usuarios y el comercio formal e informal.

Además de ello, se practican deportes como ciclismo, patinaje, skateboarding, y bicicross. Algunas de estas actividades se dan en la pista Gonzalo Burgos, ubicada entre las avenidas Los Shyris y Eloy Alfaro, la misma que fue inaugurada en 1980 para dar cabida a “bikers, rollers y skaters”, según una guía de espacios públicos de la Epmmop (p.5). De igual modo, al sur de la ‘Tribuna de Los Shyris’ está la pista para bicicross a la que acuden niños, jóvenes y adultos.

Una de las actividades favoritas de los habitantes de Quito es la caminata, según un estudio citado por José Cruz, exdirector metropolitano de Deportes del Municipio. Para ello, el parque cuenta con una ‘trote/ciclovía’, aunque esta actividad también se realiza fuera de este espacio. Desde tempranas horas, de lunes a viernes en la madrugada, los habitantes, por lo general del sector, realizan las actividades nombradas anteriormente. En esos días de la semana se observa a una población adulta joven, mientras que los sábados y domingos el grupo adulto mayor se une a esta práctica.



Figura 2. El parque La Carolina recibe a caminantes todos los días.

La presencia de niños, adolescentes y adultos jóvenes es más notoria en este espacio público en comparación a la personas de la tercera edad. La observación realizada coincide con el Estudio de 'Uso de espacios públicos por parte de los jóvenes' (2013). Se constató que la población joven es la que más acude al lugar, como afirma la investigación nombrada, este parque es el más utilizado por ellos, pues el 76% de encuestados lo visitó durante los últimos tres meses (p.1). Sus usuarios provinieron, en mayor número, de las administraciones zonales Eloy Alfaro y Eugenio Espejo (p.14).

Pasear (78,7%), hacer deporte (49,3%) y jugar (47,3%), son las actividades predilectas de este grupo de la población cuando acude al parque La Carolina (p.17). Durante el trabajo de campo se observaron estas dinámicas: la primera en todo el parque, especialmente en la zona del bulevar, los senderos, fuera de ellos y en la zona sur. La segunda se distingue en mayor grado en la norte y centro, así como la tercera en la centro y sur.

Por su parte, el estudio 'Parque La Carolina: Dinámica e impacto social' asegura que caminar y pasear son las actividades más realizadas en el lugar con un 33% (p.8). Después de ellas, trotar y correr son las preferidas, en tercer lugar está jugar fútbol, seguido del ciclismo, volley, básquet y la recreación (p.8).

La Carolina es un lugar “posicionado”, como establece su administrador, en el sentido de la apropiación por parte de la ciudadanía. Sus visitantes acuden a realizar distintas actividades, las mismas que están dentro de la planificación del parque, así como fuera de esta. Entre ellas, se observaron, comidas al aire libre, venta de alimentos en eventos de solidaridad, cumpleaños, paseo de mascotas en adopción, entre otros. Por las características del terreno, también existen agrupaciones que practican deportes, menos convencionales, como el fútbol americano y baseball.

De igual forma, en la zona centro sur, personas de distintas edades usan los equipos de gimnasia al aire libre, es decir, estructuras similares a las que se utilizan en los gimnasios privados, pero al alcance de la ciudadanía sin ningún costo. Estos equipos han sido implementados en esta alcaldía en 400 lugares de la ciudad, según Selso Rodríguez, coordinador general de Actividad física, de la Dirección de Deportes del Municipio.

En el ‘Punto activo’, ubicado a unos metros al sur de la ‘Cruz del Papa’, se practica bailoterapia durante los fines de semana. Esta actividad es organizada como parte del programa ‘Quito Activo y Saludable’, como se nombró anteriormente. De 8:30 a 12:00 se realizan estas sesiones, en la que participan alrededor de cincuenta personas, de ellas la mayoría son mujeres y niñas, aunque también se distinguen hombres. Algunos utilizan ropa de deporte, lo que afirma que la actividad fue planificada, mientras que otros están de paso y se detienen para ejercitarse, lo mismo se observa en el parque Bicentenario en dinámicas similares.

En la zona sur se realizan actividades de descanso y recreación pasiva. Los visitantes se acuestan en sus áreas verdes mientras los niños juegan. Además, compran alimentos en los kioscos autorizados de venta de frutas, comida rápida, comida típica, bebidas y golosinas.

Dentro de lo que se podría considerar apropiación de espacios, están las ventas ambulantes. En el inicio de la administración del exalcalde Augusto

Barrera el parque tenía de 120 a 130 comerciantes. Actualmente existen 230 vendedores autorizados, según Morales (¶47). Cada uno tiene su espacio, lo defiende y se encuentra dentro de “luchas de poder” con los vendedores no autorizados.



Figura 3. El parque es el lugar de trabajo de comerciantes formales e informales

Durante el trabajo de campo se observó que además de las inspecciones de la Policía Municipal, están las que los comerciantes formales realizan. Por ejemplo, los vendedores de comida se acercan a los que no pertenecen a sus asociaciones o que no tienen el permiso para la actividad en el parque y les piden que se retiren. Igualmente, se protegen entre sí de abusos por parte de los clientes o posibles robos y trabajan con el respaldo de la Policía Nacional, como se constató en una disputa.

En esta misma zona está una laguna artificial utilizada para paseos en bote. Además, en este sector se practican artes marciales y taichi, por el ambiente menos ajetreado en comparación con parte deportiva. Las noches cambian por completo el panorama de esta área del parque, que aunque esté iluminada, está casi vacía, pues la cantidad de árboles y el ambiente desolado podrían ser espacio para la delincuencia, según Morales (¶42-44).



Junto a la 'Cruz del Papa' se ubica la Bioferia 'Quito produce, agricultura urbana', la misma que es organizada por la institución municipal, Conquito. En ella varias mujeres venden alimentos orgánicos como frutas, verduras, remedios, aguas aromáticas y pan durante los fines de semana. Un espacio similar está junto a la entrada de la avenida Amazonas del parque bicentenario.

Cabe resaltar que además de ser un espacio deportivo, el parque La Carolina es un lugar de paso. En días ordinarios, oficinistas y todo tipo de personas lo utilizan únicamente para trasladarse de una avenida a otra o de un sitio a otro. En esto concuerda el estudio 'Parque La Carolina: dinámica e impacto social', el mismo que establece que los profesionales son los que más acuden al lugar, seguidos de los estudiantes, es decir, la población joven (p.6).

Al igual que el deporte, la danza el cine y el teatro son parte de la cultura. Su carácter popular facilita su ingreso en el tejido social. Como consecuencia, el deporte incluye a la clase obrera en las relaciones sociales controladas por la burguesía. De forma que, las masas poblacionales se integran en el aparato estatal con base en el modelo que facilita la hegemonía de los grupos dominantes, según reflexiones de García (pp. 27,28).

En cuanto al aspecto cultural del parque, el bulevar Naciones Unidas, inaugurado en 2011, ocupa una zona en el parque. Sus actividades forman parte de las agendas de la Fundación Museos de la Ciudad, así como de la administración zonal a la que pertenece. Este es un espacio regenerado para la diversión, la recreación y cultura, según Paola Floril, exjefa zonal de educación, cultura y deporte (¶3).

Esta zona ha sido planificada para la recreación, para la cultura y está dedicada a las personas que transitan por el lugar, afirma la funcionaria. A diferencia de otros espacios públicos en los que trabaja la administración zonal, como en barrios populares, la participación de la ciudadanía es distinta. Esto se

debe a que las personas están de paso, mas no en sus vecindarios de origen, es decir, no son parte de la comunidad de los alrededores del parque, explica Floril (¶7).



Figura 4. En el 2011 se inauguró el bulevar Naciones Unidas, donde se realizan exposiciones artísticas.

Exposiciones fotográficas, conciertos, muestras de arte, danza, teatro y música son parte de las actividades organizadas en el bulevar. El éxito de las mismas depende del interés que la ciudadanía les presta. Floril explica que su agenda se basa en las fechas festivas reconocidas por la colectividad. En algunas temporadas las personas buscan actividades al aire libre como en carnaval y fiestas de Quito, mientras que en otras desean otro tipo de alternativas como en el día de la madre o navidad (¶6)

En el 2011, se realizaron las exposiciones de máscaras de carnaval. De julio a septiembre se presentó la muestra 'Ecuador diverso', de octubre a diciembre la 'Identidades en Quito'. Una de las que más llamó la atención de la ciudadanía fue la 'Jardín de Quindes' que se llevó a cabo durante todo noviembre del mismo año.

En el siguiente año, se dio la exposición 'Miradas sobre Quito' desde abril hasta julio. De septiembre a octubre la muestra 'Quito distrito diverso' también se tomó el lugar y en diciembre la llamada 'Fauna emblemática'.

Durante el 2013, se dieron 11 exposiciones en el bulevar: 'FACA 35 años de patrimonio, balnearios de Quito', 'Quito tu Quito', 'Cartas de mujeres', 'Bicentenario', 'Artistas en Quito', 'Espíritu del glaciar', '75 años en las venas de Quito', 'Dinosaurios y megabestias en Quito', 'Piedaleando, historias de ciclismo y peatonismo', 'Quito Luz de América' y 'Cuentos de Navidad en Quito'.

Para el 2014, se realizó la muestra 'Quito carnavalero' desde febrero hasta abril. Esta contó con conos que representaban rostros de caretas de carnaval. Como lo explica Floril, las personas pasean por el bulevar y si les interesa lo que observan se detienen, caso contrario transitan por el lugar sin parar (¶7). Esto sucedió en esta exposición, ya que las figuras no captaron la atención del público.

Como comenta el antropólogo, Henry Medina (2014), este bulevar se ha convertido en una zona en que las personas pasean, observan las exposiciones y sobre todo en la que se fotografían. Como en el caso de la muestra 'Jardín de Quindes', 'Quito distrito biodiverso' y 'Dinosaurios megabestias en Quito'. Estas se distinguieron por tener esculturas de animales de grandes dimensiones, sobre todo la última en la que se expusieron 19 figuras de dinosaurios de tamaño real. El exalcalde, Augusto Barrera, afirmó que más de tres millones de personas observaron las muestras 'Jardín de Quindes', 'Volverte a ver' y 'A cielo abierto' (Noticias Quito, ¶5).

Asimismo, pequeños conciertos, eventos en defensa de distintas causas, tanto públicos como privados, son llevados a cabo en el parque. Estos se desarrollan en la 'Cruz del Papa', el parqueadero sur y el bulevar Naciones Unidas. De igual forma, el 'Mundo juvenil', planetario, Museo de Ciencias Naturales,

Vivarium, Jardín botánico, el Club de Jardinería, realizan actividades de orden cultural y educativo.

Para obtener el permiso de uso de espacio para eventos sin fines de lucro en este parque se requiere cumplir algunos requisitos. La administración zonal Eugenio Espejo aprueba espectáculos en espacios de La Carolina que puedan albergar a 1 500 personas. Los organizadores son los responsables de garantizar la seguridad durante el mismo, por lo que deben contar con la participación de la Intendencia de Policía de Pichincha, Policía Nacional y Cuerpo de bomberos.

De igual forma, deben coordinar el control de ventas ambulantes con la Policía Metropolitana, el servicio de limpieza con Emaseo y la provisión de energía eléctrica con la Empresa Eléctrica Quito. Además, se comprometen a abastecer de servicios sanitarios, según la ficha de requisitos establecidos por la administración zonal.

Las carreras pedestres han tenido como punto de partida a este parque. La 'Cruz del Papa' es el espacio de encuentro para iniciar estas competencias. Para realizarlas, aparte de los requisitos nombrados anteriormente, se necesita presentar un cronograma del evento, así como un permiso de la Dirección de Deportes. Cabe señalar que en este tipo de manifestaciones está prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas y no está permitida la publicidad de ese tipo de productos.

José Cruz, exdirector metropolitano de Deportes, asegura que anualmente se inscriben 150 competencias deportivas, de ellas, 100 se llegan a realizar en la capital. Por esta razón, el funcionario califica a Quito como "una industria", ya que los organizadores apuestan en mayor cantidad por este tipo de eventos, así como la ciudadanía acude "cada vez más" a los mismos (¶16, 22).

Entre los eventos que las personas han querido realizar en este parque se encuentran los deportivos, culturales, lúdicos, gastronómicos, en defensa de causas, conciertos, movilizaciones sociales, de promoción de la responsabilidad social de marcas, así como recaudación de fondos. Esto según los oficios enviados a la administración de este espacio público, de los que se tiene un registro desde el 2011 hasta el 2013 sin el detalle de la aprobación de todos.

La Cruz del Papa, su plazoleta, su anillo atlético; las canchas, la pista Gonzalo Burgos, Campana de la Paz, Jardín botánico, pistas de patinaje norte y sur, así como el bulevar son los lugares designados por la administración para la realización de eventos. Algunos de ellos han sido negados por la misma, pues van en contra del “proceso de rescate del espacio público para uso y disfrute de la comunidad”, como sustenta el archivo de cartas de la administración del parque. Este tema se profundizará en el siguiente capítulo, el cual tratará la compatibilidad de usos e intereses del gobierno y la ciudadanía.

Según la rendición de cuentas del exalcalde Augusto Barrera, durante su administración se realizaron: 75 eventos por Semana Santa y Carnaval; 500 en ‘Quito Verano’ en los que participaron 30 000 niños y 3 000 voluntarios; 35 festivales internacionales y ancestrales; 100 eventos anuales organizados por la Fundación Teatro Sucre y 50 000 visitas anuales por parte de la ciudadanía a los museos quiteños. (Noticias Quito, 2014, ¶ 51-55 ).

Como se había mencionado anteriormente, más de 50 000 personas visitan La Carolina semanalmente, lo que impacta al parque y produce su deterioro, según Morales (¶). Algunas actividades de recreación y espectáculos masivos que antes se realizaban en este espacio han sido trasladadas al Bicentenario, como política de preservación del primero. Aunque algunos funcionarios como Paola Floril, exjefa zonal de educación, cultura y deporte, opinan que esto se debe a que se busca el posicionamiento del exaeropuerto.

Cabe resaltar que, La Carolina era sede de eventos y manifestaciones por estar presente en el croquis urbano de la ciudadanía como el punto de encuentro, especialmente, de las clases medias capitalinas, según Carrión en Silva (p.190).

La plusvalía simbólica de La Carolina da lugar a dramaturgias colectivas, es decir, se desarrollan eventos que transforman al lugar de ordinario en extraordinario (Delgado 155, 156). Esto se debe a que las fiestas populares se toman espacios abiertos, en los que usualmente se efectúan actividades públicas de la sociedad (p.159).

La tribuna de Los Shyris y la Cruz del Papa han sido escenario de distintas movilizaciones en palabras de Delgado (p.155). Entre ellas están los eventos tradicionales durante las fiestas de Quito, protestas en contra de expresidentes como Lucio Gutiérrez, conmemoración de fechas cívicas y otras destacadas por parte del gobierno como el '30 S', entre otros. Muchos de estos actos podrían perder su esencia al llevarse a cabo en un circuito cerrado, como lo es el parque Bicentenario.

Este tipo de apropiaciones festivas, nombradas anteriormente, se llevan a cabo de un sitio a otro de "la trama urbana". La ciudadanía es quien maneja el imaginario de lugar indicado para realizar una actividad, mas esta elección también proviene de la planificación institucional. Como narra Alfonso Ortiz, la avenida de Los Shyris, junto a su tribuna, fueron diseñadas para convocar a la gente a desfiles militares, ya que esto es de interés de los sectores políticos hacer manifestaciones de respaldo (¶ 26).

Inseguridad, comercio ambulante, accidentes, contiendas y deterioro del espacio son algunas de las funciones latentes del uso de La Carolina, como explica García (2009, p.24) con base en el funcionalismo. Esto junto al discurso técnico, como analiza Henri Lefebvre, contextualizan la organización del

espacio público, del que se aleja el discurso político para explicar las acciones institucionales con perspectivas funcionales.

Así, los puntos de vista técnico, urbanístico, y arquitectónico, afirman que el primer parque de estudio ha sufrido el impacto de concentraciones en sus terrenos por el uso semanal de miles de personas. Es por ello que el Bicentenario surge como el escenario de eventos masivos, así como el que cubrirá la demanda en deporte, recreación y cultura de las zonas aledañas al exaeropuerto.

En el trabajo de campo en este espacio se pudo constatar distintas dinámicas de uso. Para este se han tomado como referencia las zonas: entrada de la avenida Amazonas, entrada de El Labrador, la expista de aterrizaje, las áreas verdes de la zona este, la estación de bomberos, los espacios de gimnasia al aire libre, juegos infantiles y las canchas de fútbol.

Junto al ingreso nombrado está el espacio para eventos masivos, así como un 'Punto activo' en el que se practica bailoterapia de lunes a domingo. A diferencia del La Carolina, esta actividad organizada por la Municipalidad se realiza todos los días. A cada sesión acuden de 80 a 140 personas, esto depende de la hora y el día, según Selso Rodríguez. En el trabajo de observación se vio a alrededor de 50 personas en una sesión, en su mayoría mujeres.



Figura 5.: Todos los días, la gente acude a sesiones de bailoterapia en el parque Bicentenario.

Las áreas verdes están ubicadas al este del espacio público, allí se ejecutan actividades de recreación activa y pasiva. Por lo general, este segmento del parque está ocupado por distintos grupos como familias, amigos, deportistas, estudiantes de escuelas y colegios, etc. Esto a diferencia de la zona oeste en la que se visualiza la infraestructura del exaeropuerto, así como su pista. En la última se distinguen en mayor grado a personas que realizan deportes individuales.

El uso de la pista no está completamente organizado, a pesar de que se cuenta con señalización pintada, algunos entrevistados opinan que debería estar mejor definida. En este lugar se realiza ciclismo, patinaje, trote y caminata con mascotas. Por lo general no se respeta el sentido de los carriles ni los espacios para deportistas profesionales, quienes van a una velocidad más rápida que otros grupos, como el de los niños.

La señalética del parque -como mapas, carteles y gigantografías- ha sido vulnerada por la gente. Esto podría darse como una forma de manifestación al estar inconformes con el estado del lugar. Por el contrario, en La Carolina no visualizaron estos hechos.



Al igual que en La Carolina, existen dos puntos de gimnasia al aire libre al que acuden personas de distintas edades. Los equipos para ejercitarse están ubicados de manera circular realizar una rutina en secuencia. Los visitantes hacen fila y esperan para ocupar las máquinas. Las cuales están en uso la mayor parte del tiempo, durante fines de semana, ya sea con niños que juegan en ellas o con adultos mayores que acuden al parque específicamente para usarlas. Igualmente, los jóvenes se ejercitan en ellas.

A pesar de que los puntos de gimnasia al aire libre estén en varios parques barriales, como constató Selso Rodríguez, la gente los utiliza también en el Bicentenario, espacio de escala metropolitana. Esto responde a que en sus zonas aledañas estén urbanizaciones residenciales y que sus moradores lo ocupen como parque del barrio.

Lo nombrado anteriormente no sucede en La Carolina. Sus vecinos no lo utilizan como parque barrial, pues está en una zona comercial. Además, el parque es percibido como inseguro a ciertas horas. A pesar de que desde la madrugada o por la noche varias personas hagan deporte en él, el concepto es distinto.



Figura 6. Instalaciones de juegos infantiles en el parque Bicentenario.

En cuanto al parque Bicentenario, en algunas entrevistas realizadas, los usuarios afirmaron que se requieren más equipos para la recreación, así como vegetación.

Sin embargo, durante este año de apertura del parque se ha podido observar que cuenta con más de estas áreas, las que se podrían considerar verdes, al igual que más plantas, árboles y juegos infantiles, como comentaron usuarios regulares.

En este espacio se practican distintos deportes. Según Bourdieu (1988, p.176), las clases sociales determinan la preferencia por cada uno de ellos. De forma que los relacionados con el contacto estarían atribuidos a los niveles socioeconómicos bajos, por el contrario los que mantienen distancias o que utilizan instrumentos estarían ligados a las clases altas (p.31). Como comenta Samuel Robalino (2013), exgerente del parque, desde las 5:00 llegan deportistas en sus autos, los define como atletas sofisticados, pues entrenan con equipos de medición y ropa adecuada (§10).

Desde la madrugada se realizan actividades como trote, ciclismo, caminata y atletismo de forma profesional, como constatan Robalino y Cruz (2013, 2014). Este espacio podría brindarles mayor seguridad a los deportistas al ser un circuito cerrado, iluminado, al que no pueden ingresar vehículos motorizados. Por esta razón, ciclistas acuden a la pista especialmente los martes y jueves, pues antes “se jugaban la vida en la calle” y ahora están protegidos al interior del parque, sostiene el exgerente (§ 11).

Cruz afirma que el Bicentenario no ha disminuido la demanda, en cuanto a recreación, de La Carolina, sino que ha generado un espacio para otro grupo de la población. El mismo que no tenía un lugar para el deporte, la cultura y distintas actividades. Es por ello, que en la zona del Cuerpo de Bomberos, junto a la avenida Real Audiencia, se concentra una gran cantidad de moradores de la zona. Los mismos que utilizan el área como parque barrial, es

decir, para caminata, uso de juegos infantiles, partidos de fútbol, entre otras actividades.

En las entrevistas realizadas, se verificó que moradores de la zona, así como de lugares del norte como Atucucho, San Carlos, Calderón, Carapungo, Rumiñahui, La Luz, la Kennedy, Cotocollao, Quito Norte y la Concepción encontraron un espacio más cercano para ocupar su tiempo libre.

De igual forma, usuarios de La Carolina, que habitan el noroccidente y nororiente de la ciudad, empezaron a acudir al Bicentenario por varias razones. Entre ellas su cercanía y sensación de seguridad al ser un lugar cerrado. Mientras unos prefieren acudir al primero, otros escogieron al segundo como su lugar para el deporte y esparcimiento.

Partidos de fútbol en cualquier zona, entrenamientos de equipos profesionales, uso de vehículos motorizados, uso deportivo del área de camping, era el panorama cuando se abrió este espacio, comenta Robalino durante una entrevista (¶8, 11, 12). Es decir, era más notorio el uso desorganizado de este espacio público (¶9).

Las zonas de descanso y recreación pasiva también eran usadas para deportes como el fútbol, lo que no permitía la convivencia en el lugar. Para ese tiempo, el sur de la pista contaba con una delimitación pintada a manera de cancha para practicar ese deporte, por lo que los usuarios utilizaban cualquier área verde para sus partidos.

Actualmente, para esta actividad se han ubicado arcos en las zonas centrales de la pista, las mismas que están cubiertas por césped. Además, se hicieron cambios topográficos en el área de camping para evitar este tipo de situación. A pesar de ello, la ciudadanía practica fútbol en cualquier zona verde en la que exista espacio y considere apropiada.

En cuanto a ventas, estas no se realizan de forma informal. Únicamente se dan en los kioscos que poseen permiso municipal, así como en las dos ferias en las que se vende comida típica, dulces y snacks. Esto también ha beneficiado a los comerciantes y negocios de la zona, pues en la avenida Real Audiencia existen restaurantes desde la entrada del parque en adelante, así como se han abierto locales de alquiler de triciclos y bicicletas.

Por otro lado, para el control y vigilancia del parque se encuentra la Policía Metropolitana, la Cruz Roja y el Cuerpo de bomberos, los primeros realizan guardias en bicicleta por todo el lugar.

Cabe resaltar que en el Bicentenario se constató una preferencia por parte de los visitantes que desean estar en un ambiente más tranquilo o que no desean ser observados. Calidad que les ofrecen los espacios abiertos de este parque, lo que no sucede en La Carolina, en donde se concentra un menor número de personas en un terreno más reducido. Así, el exaeropuerto se vuelve una zona en donde las prácticas privadas se expresan en público. Este es el caso de parejas que ocupan el bosque, músicos y lectores.

El impacto que generaron los eventos masivos realizados durante años en el parque La Carolina hizo que estos sean trasladados al Bicentenario, según Morales. Desde septiembre del 2013 hasta diciembre del mismo año 26 eventos fueron parte del cronograma del segundo parque, de ellos tres no se llevaron a cabo.

Diez eventos estuvieron a cargo del sector privado, mientras que 15 fueron organizados por instituciones públicas, según datos entregados por la gerencia del parque. Seis de ellos fueron deportivos como: 'Ciclismo de ruta', 'Ecuador Ejercítate 5k', 'Caminata por la vida 4k', 'Evento Novartis 5 k', y '25 k contra la obesidad.

En cuanto a eventos en defensa de causas se dieron: Campaña de vacunación, Feria del libro, de Seguridad y Riesgos, de adopciones, de derechos de los niños. También se llevaron a cabo: 'el desfile de La Shyris', la 'Serenata quiteña' y conciertos por fiestas de Quito que usualmente se realizaban en La Carolina. En el 2014, el parque Bicentenario fue sede de dos conciertos masivos: Metallica y Daddy Yankee.

En el 2013 se realizó el Desfile de la confraternidad en la pista del exaeropuerto al que acudieron 150 000 personas, según datos del Municipio citados por diario El Comercio (¶15). Los desfiles y paradas militares ya no se efectúan en la avenida de Los Shyris, donde las personas ocupaban espacios en bancos y observaban los actos desde edificaciones aledañas y con el espíritu de una fiesta que tiene como característica el uso de la calle, un espacio público abierto.

A manera de conclusión, se pueden comprender algunas de las ideas de Lefebvre, Delgado y Gorelik en cuanto a la función de estos parques en las ciudades. Entre ellas se encuentran: la organización territorial, la implantación de modelos de vida; el uso de los espacios públicos como mercancía, como regulador de relaciones sociales; al igual que donde se desarrollan los comportamientos aceptados y no aceptados en un marco de participación y diversidad. En estos casos, las ordenanzas y programas analizados anteriormente son el ejemplo de ello.

De igual forma, es visible la manera en que la planificación de estos espacios, por cuestiones políticas, económicas, sociales, no ha llegado a cumplirse de la manera esperada por las administraciones, así como por los usuarios de los parques. Martínez (p.15), sobre Lefebvre, afirma que este tipo de situaciones se dan porque el capitalismo otorga mayor importancia al espacio concebido, es decir, el que se encuentra en papeles y planos.

Ante esto, el espacio simbólico, el de la imaginación o de los croquis urbanos, como establecería Silva, no siempre se deja llevar por el nombrado anteriormente. El uso cotidiano de las personas también ha modificado algunas de las aspiraciones planteadas en pape. Como afirma Delgado, la sociedad urbana es difícil de controlar, dado a que se encuentra en constante evolución.

Es por ello que cabe reflexionar sobre la participación de la ciudadanía como usuario o consumidor de actividades, ejecutor de comportamientos y reglamentos impuestos, regulados y preestablecidos de forma institucional (p.16). Lo mismo que conlleva al “silencio y pasividad”, así como a una participación a manera de espectáculo bajo el control de las municipalidades (Martínez, p.24).

Después de conocer las expresiones de la ciudadanía en los lugares de estudio, en el siguiente capítulo se procederá a la investigación del ejercicio de la ciudadanía en los mismos.

## **Capítulo IV. La Carolina y Bicentenario, espacios públicos y escenarios para ejercicio de la ciudadanía**

En el espacio público interfieren los distintos actores de la sociedad: desde sus administradores y expertos hasta las personas que le dan vida a la ciudad. De esta forma las urbes son planificadas de acuerdo con las políticas y proyecciones de sus gestores, mientras que la ciudadanía demuestra con sus acciones que su flujo por la ciudad no sigue al pie de la letra lo plasmado en papeles.

En este capítulo se tratará la relación de las administraciones con su ciudad, con sus habitantes, así como el desenvolvimiento de los últimos en los espacios públicos. De esta manera se analizará el contexto que envuelve a los roles de los actores en Quito y a las políticas de participación en la ciudad. Finalmente, las proyecciones y usos de los parques ayudarán a la comprensión de intereses heterogéneos que se dan en el desarrollo de la urbe.

### **4.1 Espacios públicos e imaginarios en Quito: Usos y segregaciones**

Entre la planificación del espacio, sus usos y las percepciones ciudadanas existen grandes diferencias. Por eso Lefebvre (p.17) ha categorizado a los espacios como percibidos, concebidos y vividos, es decir, según sus usos, significados y planificaciones proporcionados por sus involucrados. Bajo este criterio, se visualizarán estas dimensiones en la capital ecuatoriana, específicamente, en los parques de estudio.

Quito, con nueve planes de regulación territorial hasta la fecha, con dinámicas propias de uso, es escenario de consumo y flujo de capitales. En este numeral se tratará la manera en que los espacios quiteños se manifiestan como productos utilizables y consumibles, así como organizadores de las relaciones sociales y de producción, en palabras de Lefebvre (p.14).

En este contexto, se distinguen las formas en que la ciudadanía percibe a su ciudad, por ende, la manera en la que la utiliza conforme a cómo la vive. Los mapas simbólicos o croquis urbanos son importantes en este punto de la

investigación, ya que estos “espacios vividos” son los lugares de la acción y la pasión (p.16).

La Carolina y Bicentenario aparecen como zonas de consumo, de ocio y de entretenimiento. Ante las distintas ofertas culturales, deportivas y recreativas en Quito, estos parques toman un lugar dentro de la demanda quienes no acceden a atracciones pagadas en su ejercicio del derecho al tiempo libre (Santillán, p.217). Igualmente son escenarios donde el deporte se vuelve un objeto de consumo, el mismo que no puede ser estudiado de manera desarticulada al sistema social en que se desarrolla (García, p. 30). Es por ello que, inicialmente, se abordará el contexto en que se planificaron los parques capitalinos, sus usos y el de zonas aledañas. Después se adentrará en el estudio de estos espacios sociales, percepciones, usos y segregaciones consecuentes.

En primer lugar, cabe mencionar los tres tipos de espacio analizados por Lefebvre (2013, p.15). El primero es el percibido, en este converge el uso del tiempo con el del espacio, es decir, con el uso cotidiano de un lugar. El segundo es el concebido, el de los planificadores, expertos y urbanistas, mientras que el tercero es el vivido, el cual exterioriza lo simbólico e imaginario de lo material (p.16).

El espacio concebido de Quito ha sido plasmado en siete planes reguladores. El primero fue realizado por Guillermo Jones Odriozola en 1944. Este organizó a la ciudad y sus habitantes: en el sur la clase obrera, en el centro la clase media y en el norte se estableció el área residencial, como afirma el Pmpic (p.3).

Para autores como Gorelik (p.27), la función de los parques ha sido el direccionar el crecimiento de las ciudades con base en la voluntad del Estado. Lo cual se constata en la expansión de Quito hacia el norte, ya que con el plan ‘Jones’ proyectó el crecimiento de la ciudad comercial y residencial hacia esa

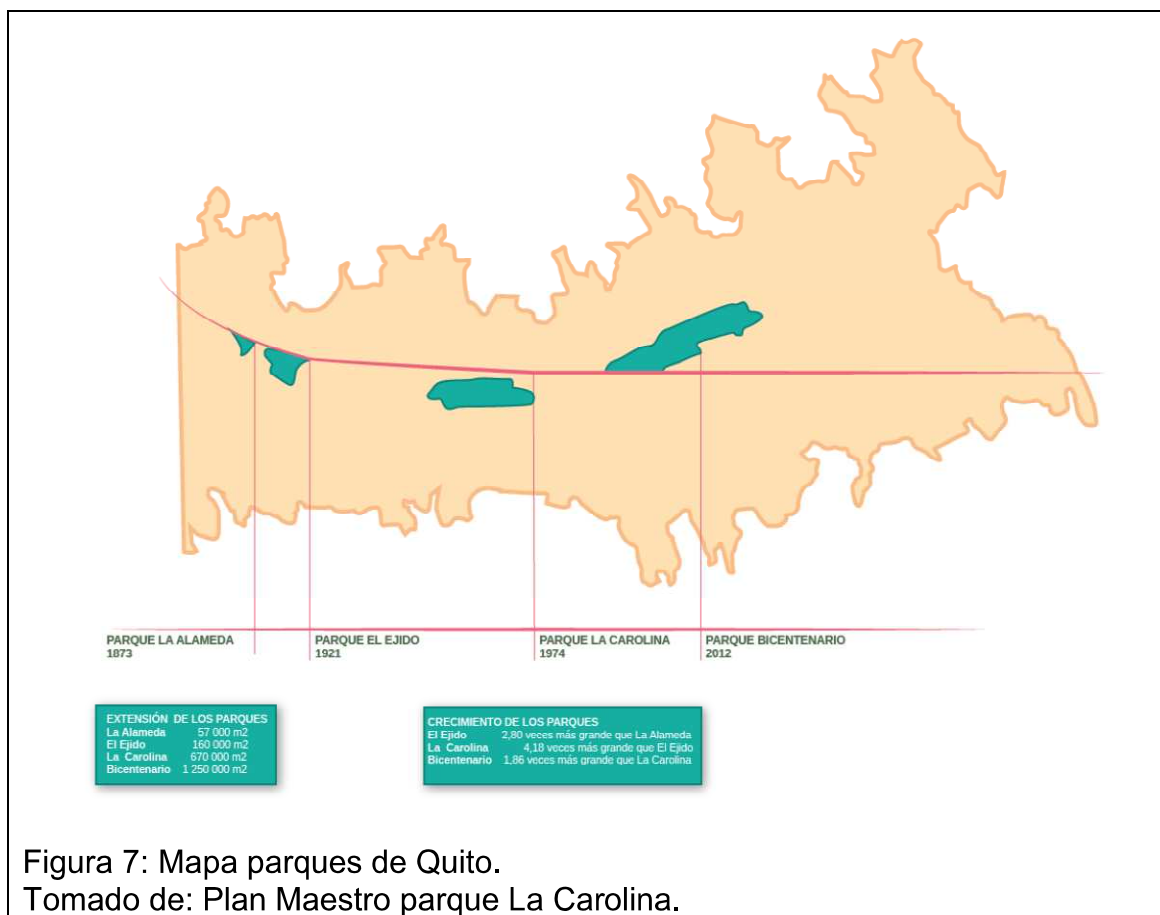


zona. Lo mismo sucedió con la creación de parques, hacia el norte y uno cada vez más grande que el otro. Primero se construyó La Alameda, después El Ejido, luego La Carolina y por último el Bicentenario.

Como se nombró en el capítulo anterior, La Carolina fue una hacienda colonial en la que se hallaba la laguna Ñaquito. En 1939 se expropiaron estos terrenos pertenecientes a la Fundación Mariana de Jesús, la misma que estaba a cargo de la filántropa María Augusta Urrutia, pues en 1940 se desarrolló un proyecto de extracción de aguas subterráneas del lugar para abastecer a la ciudad (Ortiz, ¶9).

Este espacio público cuenta con ‘parques hermanos’: La Alameda, El Ejido y se busca adoptar al Bicentenario, según el Pmpic (p.13). Se los denomina así porque sus diseños, usos y dinámicas sociales son similares o se repiten, según el mismo documento. La Carolina y La Alameda cuentan con una laguna, espacios lúdicos y educativos como el Mundo juvenil y el Observatorio astronómico respectivamente. Asimismo, las actividades de recreación, deporte y ventas ambulantes de El Ejido también se desarrollan en la exhacienda (p.13).

A modo de contexto, en las afueras del Quito de 1873, aparece el primer espacio urbano, La Alameda con 37 000 m<sup>2</sup>. Era el lugar de distracción y socialización de la gente de recursos, por lo que se le llamaba el ‘paseo del rey’, narra Ortiz (¶3). En un inicio, este tipo de lugares eran utilizados por las pequeñas burguesías, como cuenta Gorelik sobre el parque de Palermo en Buenos Aires, Argentina. Estos recibían a la clase media en los ‘domingos en el parque’, aspiración que no era general en todos los sectores sociales (p.293).



A inicios del siglo XX, en el norte de Quito se encontraban las haciendas agrícolas y ganaderas que abastecían de distintos productos a la ciudad. Entre ellas se encontraba La Carolina, así como otras establecidas en Cotocollao, es decir, la zona aledaña en la que se construiría más adelante el aeropuerto (Ortiz, ¶8, 40).

Para 1922, se inaugura el parque 24 de Mayo en los ejidos del norte de Quito. Luego, este espacio de 160 000 m<sup>2</sup> toma el nombre de El Ejido (¶4) y a mediados del siglo XX llega a ser considerado el parque urbano más importante de la capital (p.4)

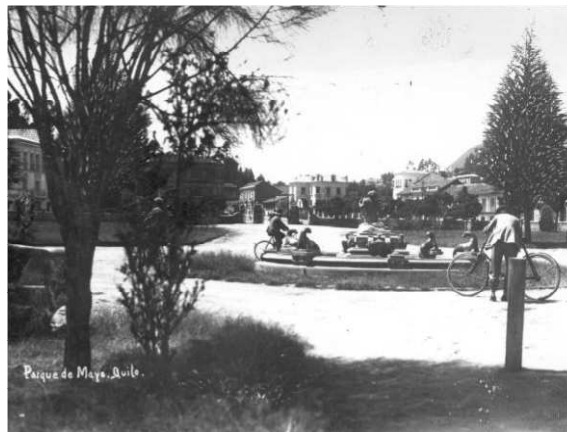


Figura 9. Parque El Ejido en 1926.  
Tomado de: Remigio Noroña.

Desde 1950 hasta 1978 la capital empieza a tomar otra cara. Se construyeron: el Palacio Legislativo, la Cancillería, el edificio de la Caja del Seguro, residencias universitarias y el aeropuerto Mariscal Sucre (p.4).

Aunque las primeras aeronaves habían llegado al país en los años 20, la aviación se desarrolló, aún más, después Segunda Guerra Mundial. Como consecuencia, los viajes aéreos se volvieron cotidianos, por lo que era necesario que la ciudad tenga un aeropuerto y no únicamente una pista de aterrizaje, narra Ortiz (¶41). En este contexto, se inauguró el aeropuerto Mariscal Sucre en 1960.



Figura 10. Llegada de uno de los primeros aviones a Quito en 1925.  
Tomado de: Guillermo Illescas.

Igualmente, de 1950 a 1978 se edificaron varias instituciones y construcciones en el norte de la capital, es decir, en los alrededores de los actuales lugares de estudio. Entre ellos están: el Hipódromo La Carolina, la embajada de Argentina y el estadio Olímpico Atahualpa.

Asimismo se construyeron los colegios San Gabriel, 24 de Mayo, Benalcázar, Sagrados Corazones, La Condamine, el edificio de la Cámara de Comercio, Iglesia La Dolorosa, Alianza francesa, clínica Pasteur y el Colegio de Arquitectos. Finalmente, junto al primer espacio de estudio se levantaron las instalaciones del Centro comercial Iñaquito (CCI), resume el Pmplc (p.4).

Este último suceso, en 1970, generó la inversión comercial, institucional y bancaria en este sector (p.4). Además, propició que la Municipalidad evite la expansión urbana en estos terrenos, pues únicamente un tercio estaba contemplado como parque. Consecuentemente en 1975, Alberto de Guzmán, Sergio Lemarie y Gonzalo Darquea diseñaron este espacio público (Pmplc, p. 4).

Cabe señalar que, desde 1960, esta zona del norte de la capital se empieza a caracterizar por sus espacios de consumo. La avenida Amazonas, desde la Patria hasta el hipódromo y futuro parque La Carolina, era el escenario de compras y del llamado “vitrineo”, según Arguello y Hurtado (p.206). Razón por la que esta era conocida como el “tontódromo”, pues fue el inicio del paseo

ligado a la dinámica de consumo o únicamente al observar los locales comerciales.

El espacio concebido vino acompañado de reordenamiento y control social. Como reflexiona Martínez sobre Lefebvre, se da la imposición de lugares especializados por y para el consumo, de manera que la ciudadanía se acople a sus normas y usos preestablecidos (p.22). Así, en Quito se crearon los centros comerciales, los que generaron nuevas relaciones con las mercancías, analizan Arguello y Hurtado (p.209).

De este modo, la lógica capitalista se tomó el espacio, lo que conllevó a contradicciones sociales y segregaciones (p.36). Es por ello que, ante las divisiones de la sociedad y de la urbe aparecen las ofertas de consumo para los distintos grupos sociales. Existen opciones tanto para los que consumen la alta cultura y la cultura popular, lo mismo que se diferencia por el lugar donde se lleva a cabo, tema que se ampliará más adelante.

Veinte años después, desde 1960 a 1980, la capital duplicó el número de sus habitantes de 431 278 a 806 748 y aumentó 12 veces su territorio, según el Pmplc (p. 6). El sector inmobiliario fue determinante en este proceso, ya que el crecimiento urbano en la zona de La Carolina dependió de este, mas no de la planificación urbana, según Eduardo Dousdebés, exsecretario de Desarrollo Productivo del Municipio (Diario Hoy, 2013, ¶4).



Figura 11. Norte de Quito en 1980.  
Tomado de: Héctor Merino.

Tal como analiza Lefebvre, a través del sector inmobiliario, el capitalismo construiría y destruiría los espacios para encaminar las inversiones. Consecuentemente las ciudades estarían sometidas a las normas y especulación del mercado, es decir, se produciría una mercantilización de espacios, analiza Martínez sobre Lefebvre (p.19).

Al final del siglo XX varios sucesos marcaron a La Carolina. Entre ellos están: la creación del Centro de exposiciones Quito, la visita del Papa Juan Pablo II en 1985, el detenimiento de la extracción acuífera, creación de espacios para bicross, caminata y patinaje. Igualmente, se construyeron el Jardín Botánico, el Museo de Ciencias Naturales y el Vivarium (p.6).

Al ser un sector central, en él se concentraron las “capas altas de la sociedad”. Con estrategias de gentrificación, se alejó hacia las periferias a las personas de menos recursos económicos, así como a los grupos “incómodos e inquietantes” (Martínez, p. 19). En este contexto se podría analizar el traslado de actividades al parque Bicentenario, pues a él se llevó a los consumidores de eventos masivos, tanto gratuitos como ligados a las características normadas anteriormente.

En este punto, se da un choque entre el discurso político y el técnico, en palabras de Lefebvre. Según el autor, se “criminaliza” la protesta y la pobreza en los espacios urbanos a través de un discurso que los define como transparentes. Con ello se refiere a lugares en los que los posibles usos están preestablecidos, donde se controla lo que se puede “hablar y aquello de lo que no se debe hablar” (p.23).

En el caso de La Carolina, el discurso técnico se apega al “rescate del espacio público para el uso y disfrute de la ciudad” cuando no se autoriza el ocupar un espacio, según sus oficios. En otras ocasiones se sugiere hacer eventos en el Bicentenario o brindar mayor información sobre el evento para otorgar su permiso. El discurso político podría estar apegado al posicionamiento del segundo espacio público o a la gentrificación, en palabras de Lefebvre (p.23).

Aunque las políticas defiendan el uso del espacio público, ocasionalmente, podrían limitar la presencia, la acción o el discurso de los actores (Martínez, p. 22). Al momento de aprobar o no la ocupación de un espacio también se lo hace con el discurso de estos lugares para la “publicidad”, en palabras de Delgado. De manera que no se llegaría a establecer una verdadera participación y apropiación, pues se negaría el discurso político ciudadano (p.23).

Ejemplo de ello, son los supuestos reclamos de la fuerza pública al grupo ‘Yasunidos’ por ocupar una zona del bulevar Naciones Unidas. A pesar de que contaban con los permisos requeridos, la primera habría manejado el discurso de que el stand de la agrupación obstaculizaba a la visibilidad de la muestra llevada a cabo en el lugar, según Francisco Moreta, activista.

Como se ha expuesto, el uso de los espacios depende de “idiosincrasia funcional y sociológica” a pesar de estar determinado por elementos arquitectónicos percibidos sensorialmente y por planificaciones (Delgado, p. 13). La utilización de un lugar se basa en la relación de las personas con su

ciudad, su visión de la misma y cómo la habitan separada de la noción de territorio (Silva, p.113), es decir, la utilización más allá de las funciones de hábitat, movilización, trabajo y ocio de la ciudad (p.16).

Para Silva (2008, p.113), los imaginarios son percepciones reales que se materializan en el uso cotidiano de los espacios. Por medio de croquis imaginarios se puede entender lo que está en la mente de la ciudadanía, lo cual proviene de sus espacios vividos (p.124), donde se encuentran las personas y donde se concreta la imaginación y lo simbólico (Lefebvre, p.16). Según los “puntos de vista urbanos”, una ciudad existe desde distintas perspectivas, como la de las mujeres, de los hombres, adultos, etc. (Silva, p. 114). En este sentido, La Carolina pertenece al mapa urbano de varias agrupaciones, entre ellas están:

- La población joven de Quito, es decir, la mayor parte de sus usuarios.
- Deportistas o quienes practican: Fútbol, básquet, tenis, volley, fútbol americano, bailoterapia, patinaje, ciclismo, caminata y artes marciales.
- Niños y adolescentes: actividades recreativas.
- Instituciones, organizaciones y empresas públicas o privadas que ocupan el parque como espacio de y para la publicidad de sus discursos (Delgado, p. 164).
- Organizadores de eventos públicos y privados como conciertos, campañas, caminatas y maratones.
- Comerciantes.
- Artistas en general, ya que realizan eventos en el lugar, ensayan o se manifiestan culturalmente en el parque.

La Carolina junto con la Tribuna de Los Shyris son espacios para las mayores apropiaciones colectivas del espacio urbano, es decir, las fiestas como establece Delgado (p.159). Estas manifestaciones exteriorizan lo que permanece oculto y materializan las identidades sociales, a través de prácticas rituales (p.160).



Por lo general, las celebraciones reorganizan a los espacios físicos de la ciudad material y simbólicamente, según Santillán (p.170). Ejemplo de ello son las fiestas de Quito, que desde 1958 establecieron eventos tradicionales como las carreras pedestres (Últimas Noticias) y las de coches de madera. A pesar de la existencia de una agenda oficial de eventos, la apropiación masiva de calles es la predilecta de las personas, afirma el mismo autor (p.173).

En el caso de La Carolina y su tribuna, estas pasan de ser lugares de tránsito, recreación y deporte a ser escenarios de fiesta. En estos espacios se ha visto pasar miles de personas que se toman momentáneamente un lugar para observar desfiles, conciertos, celebrar triunfos políticos o protestar.

Para Delgado, los Estados democráticos ceden su monopolio al momento de dar titularidad pública a los espacios. Por el contrario, en situaciones no democráticas, el poder tiene la exclusividad en el control de los mismos y los usos fuera de su dominio son vistos como usurpación (p.164)

La Carolina y la Tribuna de Los Shyris se encuentran en el mapa urbano de la ciudadanía, así como de los poderes políticos. Por esta razón, este parque puede ser considerado un espacio público-cívico (Lefebvre, 1974), ya que se realizan actividades categorizadas como cívicas, previsibles, toleradas que no afecten el orden existente (p.22). A su vez, se puede suscitar el choque de intereses o luchas de poder entre los miembros de la sociedad civil y sus gobiernos. Como consecuencia, quien llegue a establecer primero su discurso en el lugar será el que afirme su legitimidad en el espacio.

En una revisión de hemeroteca en línea de los diarios Hoy y El Comercio, se contabilizaron las noticias sobre marchas, eventos, desfiles y plantones en la Tribuna de Los Shyris. Como resultado se observó que desde el 2009 hasta el 2014 se realizaron 86 eventos (cubiertos mediáticamente), de ellos 20 fueron concentraciones de la sociedad civil.

La libertad de expresión (6), seguridad (3), la desaparición de personas(2), respeto a ciclistas en las vías(3), búsqueda de justicia en casos como los de la muerte por atropello de Natalia Emme y el asesinato de Karina del Pozo, la Paz en Venezuela fueron algunas de las temáticas de estas movilizaciones. Igualmente, se dieron marchas en contra de la violencia, La Ley de Aguas, el 'Pico y Placa' en motocicletas y el trabajo infantil.

Este lugar también fue escenario de conmemoraciones de fechas como: La Independencia del Perú, aniversarios del Cuerpo de Bomberos, día del payaso y del Internet. De igual forma, se realizaron campañas de donación de sangre, para ir al trabajo en bicicleta y de arte contra el Sida.

En el ámbito deportivo, del 2009 al 2013 este espacio recibió a los corredores de la 'Ruta de las Iglesias' desde su quinta a su novena edición, así como a los deportistas que participaron en la carrera 'UTE 10 K' organizada anualmente. De la misma forma, la 'Megacaravana siempre contigo Liga' se tomó este lugar en este período a excepción del 2012.

Como se nombró, tanto la sociedad civil como los poderes tienen a este espacio en su croquis urbano. Alianza País tiene su sede frente a la tribuna, por ello, ahí se han dado eventos como: el cierre de campaña (2009), festejo por victoria del sí en Consulta popular (2011), conmemoración de un año del '30-S' (2011), 'Vigilia en defensa de la ciudadanía y la democracia' (2012), así como el festejo por la victoria de Rafael Correa en su candidatura presidencial (2013).

El diseño de la avenida de 'Los Shyris', la tribuna y su ancho permiten reunir a las personas en este tipo de movilizaciones. Esto ha beneficiado a los poderes políticos y al gobierno para realizar manifestaciones de respaldo a través de desfiles militares y concentraciones (Ortiz, ¶26). Esto se constata en el 'Desfile Cívico, Histórico y Militar de la Ecuatorianidad' por el 10 de Agosto, el de la

Confraternidad o de 'Comparsas y carros alegóricos de los barrios y parroquias del DMQ' del 5 de diciembre, Parada militar por el 24 de Mayo (2009, 2012).

Por otro lado, para el posicionamiento del Bicentenario como parque en el imaginario de la ciudadanía es necesario cambiar el pensamiento de que es un aeropuerto, según Alfonso Pilipaxi, funcionario de la Secretaria de Cultura del Municipio. Las personas estaban acostumbradas a observar desde afuera a este lugar y algunas nunca ingresaron al mismo, por lo que es necesario eliminar la barrera que implica este pensamiento para facilitar la apropiación (comunicación personal, febrero, 2014).

En este sentido, la percepción de la ciudadanía se dividiría entre quienes tienen a este espacio público en su croquis urbano como exaeropuerto y los que lo ven como un parque. Esto significa que los primeros lo definirían como un aeropuerto abierto al público, mientras que los segundos lo verían como un lugar en desarrollo.

Por otro lado, como afirma José Cruz, ex director de Deportes del Municipio, con la apertura de este espacio se pudo reconocer la deficiencia de ofertas similares que existía en el norte de la ciudad (¶37). 60 000 personas visitan el parque durante los fines de semana, según el funcionario. Por lo que el Bicentenario entra dentro del mapa urbano de:

- Ciclistas.
- Patinadores.
- Caminantes: Adultos mayores, adultos y jóvenes que viven en la zona.
- Grupos familiares.
- Parejas.
- Escuelas y colegios que realizan paseos y programas en el lugar.
- Organizadores de eventos públicos y privados como conciertos, campañas, caminatas y maratones.

- Realizadores de productos de comunicación en las instalaciones del exaeropuerto.

Además de estos usos colectivos de la ciudad, existen dinámicas individuales, según Santillán (p.169). Esto se refleja en la relación de cada persona con los espacios físicos: el uso de ciertos lugares, a ciertas horas. Así se distinguen quienes realizan deportes individuales en los parques de estudio a tempranas horas de la mañana. Caminata, trote, ciclismo y patinaje son algunas de estas actividades.

La afición por deportes en solitario, junto al interés por mantener una vida sana, hicieron que los habitantes de Quito sientan atracción por los parques (Ortiz, ¶16). Así, La Carolina se convirtió en el lugar propicio para hacer este tipo de actividades y se adaptó para satisfacer esta demanda de la ciudadanía, comenta Ortiz.

Igualmente ocurrió en el parque Bicentenario, pues ha modificado sus zonas a partir de los usos que la gente ha dado a ciertas zonas. Este es el caso de la creación de una pista de aeromodelismo después de su práctica al noreste del espacio público, comenta Marco Yugcha trabajador del parque (comunicación personal, mayo, 2014). En este sentido, es necesario que la ciudadanía y las administraciones estén en contacto, pues la participación de la primera es imprescindible para el desarrollo de los parques como comenta Low (2005).

De esta forma, la ciudadanía realiza prácticas colectivas e individuales, lo mismo que se refleja en los “ritmos” de la capital, según Santillán (p.169). Las relaciones sociales en los espacios físicos se concretan en lugares específicos y en ciertos horarios, añade el autor. Como en el caso de los lugares de estudio, la presencia de personas se da desde aproximadamente las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde en el Bicentenario y hasta aproximadamente las 20:00 en La Carolina. Por lo tanto, en la noche y madrugada estas zonas se encuentran desoladas.

Uno de los factores principales es la percepción de inseguridad en lugares oscuros, desolados, como se da en los parques por las noches. Esta idea existe a pesar de que el 2,5% de asaltos se den en los parques de la ciudad, según la 'Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad' del Observatorio Metropolitano de Seguridad ciudadana (OMSC). Mientras que el primer lugar donde suscitan estos hechos es la vía pública con un 67,7% (2011, p. 37).

Los entrevistados de la presente investigación opinaron que La Carolina se ha vuelto un espacio más seguro en comparación con años anteriores. Sin embargo, todavía se percibe al lugar como inseguro durante las noches y madrugadas. Además, los mismos comentaron que la seguridad en este espacio ha mejorado por la presencia de la Policía Nacional y Metropolitana, quienes vigilan el lugar.

El Municipio ha trabajado en la iluminación del parque, comenta su administrador, Francisco Morales. Esta estrategia hace que las personas perciban al espacio como seguro y puedan visitarlo, lo cual es una mejor herramienta en cuestión de seguridad (¶43). "El parque es inseguro porque hay sectores donde no hay gente. En el momento en que hay personas desaparece la inseguridad" (Morales, 2014, ¶43).

En el Bicentenario, durante los fines de semana se observa la presencia de la Policía Metropolitana y Cruz Roja en rondas de vigilancia, al igual que de personal del parque. Además, en la zona norte existe una estación del Cuerpo de bomberos. Esto junto a la característica de ser una zona cerrada genera la percepción de seguridad, ya que también existe vigilancia privada en cada entrada. En cambio, entre semana el panorama es distinto: hay menos afluencia de personas y el trabajo policial es menos notorio.

Los usos de la ciudad y de estos parques reflejan la manera en la que Quito "se levanta y se recoge con la luz del día" (Santilán, p. 169). Esto se debe a su

calidad burocrática como capital, lo mismo que organiza a las rutinas junto con los horarios de oficina, lo mismo sucede con las actividades de comercio y entretenimiento, afirma el autor.

En cuanto a las diferentes 'experiencias de vivir la ciudad', se distingue el consumo cultural en una "ciudad letrada" y una "ciudad real" (Arguello y Hurtado, p. 214). Esto se basa en el concepto analizado por Pierre Bourdieu de la distinción. En palabras de Marx y Bourdieu, la sociedad crea divisiones en cuanto a la jerarquía en las artes y sus consumidores. Estos son marcadores privilegiados de clase que preponderan la forma en la que la cultura ha sido adquirida por sobre su consumo, es decir, mediante la educación (pp.1,2).

En este sentido "la cultura tiene también sus títulos de nobleza y pedigríes" (p.2). De modo que, los espacios de producción cultural y sus públicos marcan las diferencias en las esferas de consumo, en la distinción y generan imaginarios culturales.

De esta forma, existen eventos que se realizan adentro y otros afuera, los primeros estarían catalogados dentro de la esfera de la alta cultura y los segundos en la de la cultura popular. Gratuitos, en espacios públicos, al aire libre serían los pertenecientes a los segundos, es decir, en las calles, parques, como los de estudio, o zonas barriales.

Por cuestiones de imagen, seguridad y control de actividades como el consumo de alcohol, la Municipalidad ha apoyado de mayor forma a las actividades gastronómicas, musicales, desfiles y eventos oficiales (Santillán, p.174). Por su parte, el informe de gestión del exalcalde Augusto Barrera asegura que durante el período de estudio de esta investigación, dos millones 630 mil personas acudieron a eventos culturales en Quito (2014, p. 99).

Este documento define a la capital como "referente cultural iberoamericano y uno de los más democráticos e innovadores del país y la región" (2014, p. 99).

Para conseguir esto la Municipalidad se basó en la memoria de los ciudadanos, descentralización de la cultura, realización de eventos masivos, una programación distribuida en la red de espacios culturales. También se destacó a la cultura en el espacio público para fomentar la convivencia pacífica, según el informe (p.99).

De esta manera, se destaca el rol de los ciudadanos como actores principales en la apropiación de los espacios públicos y la utilización de la ciudad, es decir, son los que dan sentido a los espacios concebidos y los percibidos y vividos. Esto significa que las experiencias, usos y dinámicas que se llevan a cabo en el espacio físico no pueden ser únicamente el producto de la visión de expertos, ya que son los, llamados, usuarios quienes lo utilizan de acuerdo a la idiosincrasia funcional que le dan.

Con el crecimiento de la ciudad se crearon nuevos espacios de consumo para las personas, por lo que también aparecieron las segregaciones. Los grupos con menos recursos han sido encaminados a ocupar ciertas zonas de la ciudad, a utilizar ciertos espacios de la misma y a consumir ciertas ofertas. Por lo que el espacio público ha sido la plataforma en la que los distintos miembros de la sociedad confluyen, se observan y unen sus mundos durante un determinado tiempo.

Además, en el afuera se ha podido dar voz a los grupos que piden “revancha por todas las consideraciones de que es constantemente víctima” (Delgado, p. 159), como en el caso de los plantones efectuados en la Tribuna de Los Shyris. Igualmente, los poderes han compartido el “monopolio del espacio” para que la ciudadanía ejecute la característica pública (de publicidad de mensajes) en los espacios públicos, como reflexiona Delgado.

De esta forma, se puede observar cómo La Carolina, y ahora el Bicentenario, además de ser espacios para el deporte, la recreación y la cultura, son puntos en el croquis urbano de la ciudadanía. La fusión de estas dinámicas de la mano

de la participación y apoderamiento ellos como lugares de expresión, los convierten en altavoces para sus discursos y cuestionamientos del poder.

Bajo la misma línea, tanto las administraciones como los miembros de la sociedad civil podrán trabajar en conjunto, al compartir tareas y responsabilidades, pues en una sociedad verdaderamente democrática se requieren ciudadanos involucrados en los procesos realizados por las municipalidades. Por esta razón, en el siguiente numeral se tratará la compatibilidad de usos e intereses de los gobiernos y la ciudadanía en el uso del espacio público.

#### **4.2 Gobierno y ciudadanía: compatibilidad de usos e intereses**

Quito es la capital del país, en ella se concentra una cantidad extensa de intereses heterogéneos. A esto se suman las dinámicas y políticas que, como en toda urbe, no están exentas de intereses de poder.

Por un lado, el Cabildo trabaja en el territorio que le compete junto a otras organizaciones o “poderes fragmentados”. Sus responsabilidades compiten o se negocian con gobierno central y se maneja un discurso de descentralización en una realidad centralizada, como analiza Fernando Carrión (1995, p. 131).

En medio de esto, la participación de la ciudadanía se ve afectada y la representación social se basa en el clientelismo. De manera que su accionar únicamente se traduce en el sufragio, según Carrión (p.132). El papel de las personas es muy importante en la descentralización y en el desarrollo de la ciudad. Por ello, en este literal se tratarán las competencias del Cabildo quiteño, su contexto histórico, el paso a administrar un Distrito Metropolitano y sus relaciones con los distintos actores sociales.

Igualmente, se analizará la construcción de ciudadanía a través de la participación, en la cual están involucrados todos los actores sociales, desde las instituciones, los individuos, las organizaciones de la sociedad civil hasta los



medios de comunicación. Además se abordará su ejercicio, según la rendición de cuentas del poder local, en el período de estudio de esta investigación (2009-2014).

A modo de contexto, la Ley Orgánica de Régimen Municipal sostiene que el Cabildo es una sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, así como una persona jurídica de derecho público. Su trabajo se limita al cantón y a la ciudad comprendida por parroquias urbanas y rurales. Su objetivo es el bien común de la localidad y el suplir las necesidades de la ciudad, según los artículos 1 y 2.

La Constitución de la República, en su artículo 254, estipula que los distritos metropolitanos autónomos tendrán concejos seleccionados por votación popular. Además, señala que estos deberán basarse en un funcionamiento descentralizado o desconcentrado.

Entre las 14 competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), que declara la Carta política, están:

- Regular la ocupación del suelo urbano con base en planes de ordenamiento territorial articulados en los planes nacionales.
- Encargarse de la vialidad, tránsito y transporte público urbanos.
- Proveer de servicios públicos.
- Construir la infraestructura y equipamientos de educación, salud, desarrollo social, deportivo y cultural.
- Controlar el uso de canteras y materiales pétreos.

En cuanto a los recursos financieros, siempre según la Constitución, los GAD serán los generadores de estos y tendrán las rentas estatales de un mínimo de 15% de ingresos permanentes y 5% de no permanentes, establecen sus artículos 270 y 271.

Asimismo, la Carta Magna establece que los alcaldes son las máximas autoridades administrativas de los distritos metropolitanos autónomos. En este contexto, el burgomaestre es “el representante legal de la municipalidad y responsable de su administración”. Además trabajará con un concejo formado por ediles elegidos por votación universal (Art. 27).

La administración 2009-2014 contó con un presupuesto de 400 millones de dólares inicialmente, al final de la misma el monto sobrepasó los 800 millones. Esto sin incluir al Metro de Quito, para el que anualmente se requieren 200 millones, según Rubén Flores, administrador general del Municipio. 600 millones fueron financiados por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y el Banco del Estado (BdE) (Noticias Quito, ¶ 8, 10).

Por otro lado, en la capital, la concentración de poder caracterizó a todo el proceso urbano, según Córdova, quien cita a Achig (2008, p. 158). La administración local tuvo su origen en el Cabildo colonial y su estructura se basaba en el modelo español (Carrión, p. 132). Aunque era independiente de la corona no lo fue de minorías, pues la clase criolla la manejaba sin una diferenciación entre la esfera pública y la privada, narra el autor.

Asimismo, Kingman afirma que en el siglo XIX las decisiones nacionales y locales se tomaban en junta de padres de familia o vecinos, a manera de “círculo reducido de personas conocidas”. Esto a pesar de la existencia de un cabildo y un Estado moderno (pp.17,18).

En el siglo XVIII la urbanización llegó a las ciudades. Para Eduardo Kingman (2009, p. 12) este proceso también repercutió en las zonas rurales, en los centros y a las periferias. La migración del campo a la ciudad fue determinante, pues la gente tenía la idea de encontrar trabajo aunque sea informal y conocer nuevos tipos de consumo, añade el autor.

Las ciudades crecieron aunque no fue por “cambios esenciales en términos de la economía social”, ni de una modernidad alejada de lo periférico y poscolonial (p.14). Para el siglo XX, la migración campo-ciudad aumentó la población de Quito y Guayaquil, a causa de las crisis agrarias. Mas estas dos ciudades no estaban preparadas para suplir las demandas con los recursos existentes (Córdova, p. 138).

Así la hiperurbanización y superconcentración urbana llevaron los problemas de lo rural a lo urbano. Además, aparecieron la marginalización y segregación por la falta de recursos económicos para solventar el flujo migratorio, según Córdova.

La especulación de terrenos, urbanización desordenada y la administración pública alterada por los intereses de clase caracterizaron a los años 30 (p.139). Tiempo después, en 1960, así como en 1980, la gestión municipal pasó por una crisis de legitimidad. Los niveles de poder locales y estatales trabajaban con grupos vinculados por intereses, según el autor (p.156). Como afirma Gorelik sobre las ciudades latinoamericanas, el Estado era socio directo de los inversores inmobiliarios (p.27).

Otros de los problemas que tenía el Municipio quiteño fueron: territorios socialmente fragmentados, ambientalmente disminuidos, identidad ciudadana afectada, áreas patrimoniales y espacios públicos deteriorados. Esto según el Informe de Gestión de Paco Moncayo (2008, p. 26).

Ante esta situación, el Cabildo cumplía un papel tradicional de administrador de servicios, por lo que era necesario convertirlo en una institución que promulgue el desarrollo local, asegura Córdova (p.146). De manera que la Ley de régimen del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) sería la “solución” a la problemática narrada anteriormente, según el mismo autor. Con esta, Quito cambió su estructura de gestión.

Lo urbano hace que la formación de la ciudad esté concebida con base en el modo del Estado. Sin embargo la ciudad y el Estado son opuestos: mientras la primera es un conjunto de redes entre ciudades, el segundo es un aparato de captura de la ciudad que instauro el ordenamiento territorial. Esto se impone al sentido de que las ciudades sean mediadoras de intercambios, tanto en lo comercial, como en lo cultural y simbólico, según Mongin (2006, p. 116).

Esto repercute en la ciudadanía local y regional que ha sido cambiada por la nacional, según Patricia Ramírez (2003). Lo cual debilita las competencias locales, en bien de los intereses políticos y jurídicos nacionales, basados en la igualdad de derechos que establece el pacto liberal (pp.40,41).

De 1988 a 1992 el Cabildo se planteó el retomarse el control del crecimiento de la ciudad. Esto a través de establecer las condiciones de los asentamientos humanos con el objetivo de asegurarlos (p.150). Este tipo de medidas buscaron la elaboración de un mercado racional y “establecimiento de modalidades de sociabilidad para los nuevos habitantes de un espacio público ampliado” (Gorelik, p. 24). Así, la administración local manifestaría su voluntad para la incorporación de tierras al mercado de la urbe, además de generar la distinción de la ciudad legal de la ilegal (p.27). Tema que se analizará más adelante con aprobación de la Ordenanza Plan Especial Bicentenario, que genera una nueva centralidad en los terrenos del exaeropuerto, así como en sus alrededores.

En esta época la administración local se planteó una gestión basada en tres aspectos: la democratización, la descentralización y la participación. En 1993 se aprobó la Ley de régimen para el DMQ, la que impulsó la descentralización al crear administraciones zonales y fomentar la participación de la ciudadanía (p.151). La última convierte a las personas en copartícipes junto a las instituciones, según el autor.

La participación de la ciudadanía es una estrategia de democratización del Estado, según Laura Cárdenas (2009, p. 98). Esta hace democráticas a las herramientas de participación clásica y “contribuye a que lo público sea tal” (p.99). Cabe resaltar que la primera debe ser parte de todo un proceso en conjunto entre las administraciones y los miembros de la sociedad civil, mas no debe quedarse en socialización de planificaciones ya establecidas, según Eduardo Puente (2014).

En las dos administraciones de Paco Moncayo (2000-2008), la ciudad se consolidó como Distrito Metropolitano, ya que en el 2003 el cabildo obtuvo el régimen legal y administrativo para hacerlo. Así el transporte, medio ambiente, y nuevas competencias aparecieron en el modelo de gestión. Lo que transformó al Cabildo de gestor urbano y prestador de servicios a ejecutor del desarrollo local, como se había nombrado anteriormente, según el Informe de gestión de Paco Moncayo (2008, p.25).

La administración se basó en la eficiencia medida por resultados, a través del establecimiento de empresas metropolitanas, la descentralización y la desconcentración. Además, se promulgó el trabajo público-privado (Córdova, p. 153).

En cuanto a la administración y cuidado de los espacios públicos naturales, se creo la Corporación de Salud Ambiental ‘Vida para Quito’. Esta fue una persona jurídica de derecho privado “con finalidad social y sin fines de lucro” (p.93). A través de ella, se efectuaron proyectos de protección al medio ambiente con la donación de hasta el 25% del impuesto a la renta (p.93).

Según el informe de Gestión de Paco Moncayo, esta corporación recibió 146 millones de dólares. Su inversión en obras fue de 140 millones en 171 contratos, según el documento. El 98,94% de recursos se destinó a trabajos en los espacios públicos y el 1,06% a gastos del personal (p.93). El parque La

Carolina, uno de los lugares de estudio, recibió más de dos millones de dólares por parte de 'Vida para Quito' del 2000 al 2008 (p.76).

Con el cambio de administración en el 2009, Augusto Barrera llegó al Cabildo quiteño. Su trabajo iniciaría con una renovación institucional, según su Informe de Gestión, ya que:

“Se partió de la liquidación de un ‘municipio paralelo’, conformado por corporaciones y fundaciones de derecho privado que ostentaban mayores atribuciones que la debilitada institucionalidad pública”. (Informe de Gestión, 2014, p. 112).

Según la administración 2009- 2014, el modelo de gestión que le precedía delegaba las funciones públicas (p.112). Así que se encargó a las Secretarías la rectoría sectorial, a las Agencias la regulación y control y a 12 Empresas Públicas Metropolitanas la articulación y lineamientos estratégicos, según el documento.

Para Paco Moncayo “la versión estatista del municipio” en que se basó el cambio de gestión perjudicó a la ciudad. Pues el modelo de su administración se basaba en la planificación estratégica y participación público-privada. De manera que se ejercieron competencias “con autonomía, mas no por entregarlas por comodidad o temor” (§15).

En palabras de Fernando Carrión (1995, p. 133), existe un “discurso descentralista y una realidad centralizada, que aún sigue vigente”. En este sentido, en la administración 2009-2014 se modificó una “estructura municipal dispersa” y se realizó una “efectiva articulación”, así como se basó en “competencias constitucionales de descentralización y autonomía”, según el Informe de Gestión (p.113).

Por su parte, Francisco Morales, administrador del parque La Carolina, afirma que la centralización del período 2009-2014 en el mantenimiento de espacios

públicos tuvo aspectos positivos y negativos (§ 30). La visualización de la ciudad en conjunto habría sido de beneficio, mas los problemas se hallarían en la gestión, mantenimiento y administración de estos lugares (§ 32).

Esto se constató en el manejo y registro de actividades realizadas en el parque La Carolina. Los permisos para realizar eventos en este espacio público se otorgan en las administraciones del parque, así como en la Zonal Eugenio Espejo, por lo que en la primera se encontró un archivo de cartas recibidas desde el 2011 hasta el 2013, sin un mayor registro del manejo u organización de ocupación del lugar.

En cuanto a la Administración Zonal, una funcionaria, quien prefirió no ser identificada, afirmó que “no era obligación del Municipio brindar ese tipo de información a una sola persona, pues este trabaja para la comunidad”, en comunicación personal en mayo del 2014. En oposición a lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip) en cuanto al derecho a recibir datos de instituciones del Estado y rendición de cuentas.

En palabras de Carrión (p.140), el trabajo municipal se ejecuta a través de una “constelación de poderes”, es decir, desde “un conjunto desarticulado de instituciones, donde las competencias no se expresan de manera armónica”. Además, el cabildo se encuentra entre la concentración del poder político y discurso de descentralización y autonomía, según el autor.

En este sentido, la administración local cumpliría con un rol secundario de intermediario entre el poder central y los ciudadanos. A través de la descentralización funcional, de la resta de funciones al Cabildo, se le quitan competencias y se produce el efecto contrario, la centralización estatal (Carrión, p. 142).

Así, la creación de instituciones dependientes del gobierno central que se debaten en el ámbito local generan: centralización, homogenización del desarrollo, pérdida de legitimidad, de recursos municipales y principalmente afectación a la soberanía popular y representación política (p.143). Como consecuencia se vive un clientelismo entre los gobiernos centrales y locales, así como entre los segundos y los habitantes de la ciudad (p.143).

En el primer caso, esto depende de la relación política entre el Municipio y el gobierno central. En el período 2009-2014 los dos representantes de estos poderes pertenecían a un mismo partido, lo que constata que “la mayor proximidad a los aparatos estatales lleva, en unos casos, a confundir la funcionalidad de la ciudad con ellos” (Carrión, p. 149).

En este sentido, la política en la ciudad puede tener dos efectos: reforzar al Estado o activar la experiencia democrática por el movimiento comunal y el activismo cívico, en palabras de Oliver Mongin (2006, p. 541).

Como se nombró anteriormente, la participación y la soberanía pueden ser afectadas. Para Barrera en Córdoba, la historia política de la ciudad no tiene una participación activa, lo que conlleva a carencia de iniciativas sociales que impulsen dinámicas de participación. Esto se debe, en parte, a representación con lógicas clientelares (p. 159).

El urbanismo y la modernidad llevaron a las personas al “silencio en la ciudad”, es decir, en el afuera “prevaleció la mirada sobre el discurso”, analiza Patricia Ramírez (2003, p. 36). De forma que la integración de grupos para propósitos comunes se vio afectada, añade. Así el potencial de los espacios públicos y la participación de las personas no alcanzarían una verdadera construcción de ciudadanía ni una efectiva participación política.

Los espacios públicos son de gran importancia en estos procesos. Son lugares de participación y expresión de temáticas de interés, son zonas comunes en



las que confluyen actividades funcionales, cotidianas y rituales que cohesionan a las personas, según Ramírez. Asimismo, son elementos activos que enlazan mediante el sentido de continuidad individual y colectiva, a través de memorias y elementos simbólicos (p.37).

Como se constató en la etnografía realizada en los parques La Carolina y Bicentenario, los distintos grupos sociales pueden vincularse con la acción y participación en defensa de objetivos comunes (p.38). Las formas de expresión como la recreación, descanso, convivencia, trabajo y consumo se alternan con demandas de reivindicación política y social en estos espacios, como analiza la autora (p.38).

Bajo la misma línea, el espacio público puede unir o separar a las personas, como establece Ramírez (p.44). Pero también tiene la potencialidad de ser escenario de debate, relación, y acción con base en temáticas que afectan a todos y objetivos comunes. De esta manera los lugares podrían convertirse en espacios ciudadanos plenos e integradores (p.44).

Además, la creación de espacios de calidad ayuda a las relaciones democráticas de las personas. Para que estos lugares se fortalezcan y adquieran la calificación de ciudadanos es necesario que sean inclusivos, de acceso a todos y que involucren mecanismos cívicos o “democráticos”. Esto se podría lograr con la participación política y social de las instituciones y la sociedad.

La participación establece que cada persona aporta para el alcance de fines y objetivos comunes, según Acotto (p.63). La información, opiniones, decisiones, responsabilidades, recursos deben ser compartidos por los actores para poder lograr este proceso, de acuerdo con la autora.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que la participación es una estrategia de democratización del Estado, de descentralización y un derecho

de la ciudadanía (Cárdenas, 2009, p. 99). Entre sus beneficios están: el desarrollo de las personas como seres sociales que promulgan su libertad, así como sus derechos políticos y civiles. En segundo lugar, el publicitar, en el sentido de hacer públicos, reclamos y las necesidades de la gente. Finalmente, la identificación de prioridades a través del intercambio de análisis, información y posturas (p.72).

La descentralización beneficia a la participación, pues crea puentes entre el Estado y la ciudadanía (Cárdenas, p. 99). Esta va en contra de una tradición centralista dominante y favorece al desarrollo institucional. Además, se relaciona con la eficiencia del sector público y promueve la equidad territorial y social, como analiza la autora (p.99).

En la administración 2009- 2014, las mesas sectoriales, presupuestos participativos, escuelas de formación ciudadana fueron algunas de las herramientas de participación, según el Informe de Gestión del Alcalde Augusto Barrera (p. 115). Igualmente, se consolidó la unidad rectora de este tema, es decir, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, según el mismo documento.

En este sentido, la construcción de ciudadanía es una herramienta que ayuda tanto a los poderes como a los miembros de la sociedad, pues esta se relaciona con los vínculos que generan confianza, reciprocidad, pertenencia, cooperación y compromiso cívico, sostiene Ramírez. Según Laura Acotto (2003, p. 61): “la ciudadanía cuando se cumple plenamente, compromete y favorece al sentido de pertenencia, cohesión social (...)”. Caso contrario, aparece la “desafección hacia la política” (Ramírez, p. 39).

El “hacer realidad la ciudadanía formal” ayudaría a “hacer efectivos los mecanismos de control”, sostiene Acotto (p.70). Para la autora, el otorgar herramientas a la sociedad, ayuda a que el poder adquiera legitimidad y una a la sociedad fragmentada (p.70).

Para que se efectúe una verdadera construcción de ciudadanía se requieren espacios de debate y diálogo horizontal, en los que las personas puedan expresarse (p.98). Igualmente, es necesaria una esfera pública de actuar colectivo, compromiso y deliberación común. Por medio de esto el concepto ciudadano se involucra en otras esferas de participación que dinamizan y generan una cultura política, según Cárdenas (p. 98).

El desarrollo de la ciudadanía está ligado al fortalecimiento de la sociedad civil, según Acotto. La segunda es un conjunto de actores que trabajan en la construcción ciudadana, por la participación y la democracia. Cuentan con condiciones, mecanismos y habilidades para desempeñarse mediante el consenso social, según Laura Acotto (2003, p. 56). Además es un espacio de expresión autónoma (Cárdenas, p. 98).

Tanto los gobiernos locales, partidos, organismos, como la sociedad civil son de importancia para el desarrollo de acción colectiva, participación y cooperación (Ramírez, p. 43) Por medio de ellos, las personas pueden llegar a generar propuestas para que se den políticas y acciones de “creación de la ciudad como -verdadero- espacio público”, según la autora (p.42).

Asimismo, los medios de comunicación son constructores de ciudadanía: esta puede ser activa o pasiva, dependiendo del contenido y la información que se le brinde a las personas, según Cárdenas (p.87), ya que estos trabajan por la sociedad a través del “monitoreo institucional”. Los medios deben ser críticos en la rendición de cuentas de los poderes e incrementar la conciencia pública sobre la corrupción, establece la autora. Para ello, se requiere libertad de expresión, acceso a la información, así como profesionales preparados e independientes de los poderes (p.86).

Según Gorelik: “todas las instituciones son constructoras de ciudadanía como derecho a la ciudad”. Los parques lo son, pues estos espacios crean

experiencias de derechos cívicos, son concebidos como “focos recreativos, sanitarios, trascendentes, educativos y morales” (Gorelik, p. 302).

Como conclusión, los distintos actores de la sociedad deben estar involucrados en los procesos de administración y desarrollo de las ciudades. De manera que el centralismo y el clientelismo puedan ser evitados con la participación de los grupos sociales, el trabajo de medios de comunicación y el fortalecimiento del espacio público como sitio de expresión y acción.

#### **4.3 Parques La Carolina y Bicentenario: proyectos urbanos para intereses encontrados**

Hasta el momento se han analizado a los parques y espacios públicos como lugares de expresión, democracia, uniones, separaciones, deporte, educación, cultura y recreación. Además de cumplir aquellas funciones, direccionan el crecimiento de la ciudad y la inversión del sector inmobiliario, con base en planes municipales.

En este literal se tratarán las ordenanzas que proyectan al parque Bicentenario y sus alrededores como una nueva centralidad de la urbe. Al igual que ocurrió con el traslado de dinámicas y actividades desde La Carolina hacia el exaeropuerto, lo mismo ocurría en un futuro con el sector institucional, bancario, comercial hasta este punto de la ciudad, según Eduardo Dousdebés (2014), exsecretario de Desarrollo Productivo del Municipio.

Por otro lado, se tratará la importancia de la ciudadanía en la participación y desarrollo de estos proyectos en los parques, que aunque estén en papeles, necesitan de los beneficios de una comunidad activa.

Para empezar este análisis se partirá de dos afirmaciones realizadas por Adrián Gorelik (2004, p.150): los parques son los “artefactos urbanos más activos en la reorganización silenciosa de las modalidades de ocupación de suelo”. De manera que los poderes ponen énfasis en “una línea cultural y uso

ideológico del parque en la ciudad, mientras se invierte en su función urbana” (p.150).

A lo largo de esta investigación las distintas fuentes han explicado: el deterioro del parque La Carolina, la necesidad de nuevos espacios públicos para el norte de Quito, el beneficio de aumentar las áreas verdes por habitante. Además de todas estas razones, está el direccionar la inversión inmobiliaria hacia un sector en el que el Cabildo está depositando sus recursos en grandes obras, según Dousdebés (2014).

Se trata de la creación del Metro de Quito, cuya parada se construye en el extremo sur del parque Bicentenario. Al igual que la edificación de un centro de convenciones, una arena de eventos, un ‘circo social’ y un colegio municipal, como establece la Ordenanza Plan Bicentenario.

A través de este tipo de planificaciones se busca “el control de la expansión urbana y la creación de un mercado racional” (p.24). Para este autor, el desarrollo de las ciudades se direcciona a las zonas de mayor inversión de las administraciones, así como a las preexistencias en las que se mezclan el poder económico y el prestigio (p.154). Como comenta el exsecretario, se podría “optimizar la inversión en servicios que la Municipalidad ha hecho durante años” (2014).

En la administración municipal 2009- 2014, el Cabildo generó el Sistema Distrital de Centralidades, encargado de la distribución de equipamiento de los servicios para la ciudadanía. Como lo son la salud, transporte, educación y espacio público, según el Informe de Gestión de Augusto Barrera (p. 59). En este tiempo se crearon cuatro macro centralidades metropolitanas: Centro Histórico, Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, Parque Bicentenario y Quitumbe. Las mismas que estarían destinadas a la reubicación de las funciones del Gobierno Nacional, al fortalecimiento residencial y a las mejoras en el espacio público (p.60). La macro centralidad parque Bicentenario es sede

de Quito Turismo, un balcón de servicios para trámites municipales y un centro de matriculación vehicular.

En el 2013, se aprobó la Ordenanza 'Plan Especial Bicentenario para la consolidación del Parque de la Ciudad y el redesarrollo de su entorno urbano'. Con esta se reguló la planificación territorial y se planteó la gestión de 1 064. 70 hectáreas, comprendidas entre el exaeropuerto y sus alrededores (p.3).

Este documento busca el desarrollo urbanístico, residencial, de servicios, turístico, así como la racionalización del uso de recursos privados, públicos y la inversión (p.3). Con esta Ordenanza, las áreas comprendidas en el Plan Especial Bicentenario podrán tener edificaciones de 6 a 30 pisos, es decir, de 18 a 90 metros de altura (p. 13).

En este sentido, los municipios utilizan a los terrenos que rodean los cascos urbanos para controlar la expansión de la ciudad, es decir, deciden "qué tierras se libran al mercado y en qué momento", según Gorelik (p.167). Como explica Dousdebés (2014): "se debe incentivar o desincentivar de acuerdo con la prioridad de desarrollo urbano para aprovechar las inversiones que se están haciendo".

De esta forma, la Municipalidad podría beneficiarse de "la plusvalía generada por las inversiones públicas en la zona y el involucramiento del sector privado en el desarrollo urbano", según E. Dousdebés (2014). El exfuncionario explica que el parque incide directamente en el valor del suelo, por lo que los terrenos de la zona podrían llegar a costar más y generar oportunidades de desarrollo inmobiliario.

Con la ordenanza se proyecta al sector del parque Bicentenario como uno de los barrios más importantes de la ciudad. Lo que se lograría con la modernización de infraestructura, edificación de plataformas gubernamentales

y las infraestructuras nombradas inicialmente, según la Memoria de Sostenibilidad 2013 de Quito Turismo (p.129). Lo cual atraería la inversión privada.

Esta zona se convertiría en lo que hoy es el sector de La Carolina, asegura Dousdebés, ya que en él que concentra la población diurna de la ciudad, pues es la zona comercial y bancaria de la urbe. Mientras que por la noche el panorama cambia y su densidad es menor (p.18). Ahí se ha producido un fenómeno clásico de las áreas modernas de las grandes ciudades: el encarecimiento de los alquileres y terrenos, según el Estudio Lugares Esenciales del DMQ (p.16). Esto causa la reducción de población o su estancamiento, según el mismo.

Además sirve como área de referencia, ya que primero fue concebido bajo el esquema de ciudad jardín, con el plan de Guillermo Jones Odriozola, según la Propuesta de Plan Maestro La Carolina (Ppmlc). Esto se basa en la idea de un mapa moral en el que existen viviendas modernas y un parque, lo que genera una “domesticidad amable”, según Gorelik (p.297). Lo cual se refleja tanto en la planificación inicial de esta zona como en el futuro del Bicentenario, pues este da pautas de modernización.

De esta manera, los parques se consolidan por medio de intervenciones públicas, las que generan más obras y convierten a los barrios en modelos a seguir (p. 291). La alta inversión en estos sectores establece la diferencia de espacios de la ciudad, pues en ellos se concentraría la mayor riqueza de la urbe (p.290).

Hasta el momento, en el parque Bicentenario se han invertido 448 326 dólares en su primera etapa, según el Informe de Gestión del exalcalde. Para la construcción total de este espacio se requerirían en total 100 millones, calcula Dousdebés (2014).

Para su diseño y planificación, la Municipalidad y la Corporación 'Vida para Quito' ejecutaron el 'Concurso Público Internacional Ideas Parque del Lago' en el 2008, del cual el arquitecto Ernesto Bilbao fue el ganador.

En el 2009 se contrató su equipo para la elaborar el anteproyecto de este espacio público. Posteriormente se lo hizo para la "Elaboración del proyecto arquitectónico y diseños para la etapa 1 del parque (...)", en enero del 2012. Para esta actualización, el Cabildo desembolsó 52 000 dólares, según el Contrato 013-2012 (p.2).

Además, la Municipalidad pagó 382 364. 85 dólares por el "Estudio de Tránsito y Diseño vial de los tramos a desarrollarse en los predios del Aeropuerto Mariscal Sucre" en el 2012, según datos de contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Epmmp). Al siguiente año, se pagó 42 444.44 dólares por la consultoría para el diseño definitivo del bulevar Amazonas. Igualmente, se hizo por la elaboración de la ficha ambiental de la primera etapa de habilitación del parque por el monto de 5 500 dólares. Asimismo, se desembolsaron 49 984.50 dólares para el diseño del 'Circo Social', según datos de la Epmmp.

Es decir, las consultorías sobrepasan lo invertido en las obras realizadas en los terrenos del exaeropuerto. Desde el 2009 hasta el 2014 se invirtieron 448 326.66 dólares en el parque Bicentenario, mientras que sus estudios costaron 532 293,79 dólares. Por lo que se debería analizar la inversión que se realiza en consultorías en comparación a lo que se desembolsa para la ejecución o materialización de las obras, lo que repercute en el avance de las mismas.

Para la fase 2012 del plan elaborado por Bilbao, se requerían 18 millones de dólares, según el objetivo 1 del Plan. Esto significa que se necesitaron 17 millones y medio más de lo que se ha invertido en el primer año de apertura.



El 'Proyecto arquitectónico y diseños para la etapa 1 del parque' explica que existen cinco etapas consideradas para la construcción del espacio público. La primera comprende los dos primeros meses, su apertura y los dos meses siguientes. La segunda fase estaba planificada para el 2013, la tercera para el 2014, la cuarta para el 2020 y la final consolidaría al parque en el 2030, es decir, en 16 años (p.2).

Para que el parque llegue a ser lo que indica su diseño se requieren: confinamientos de remediación ambiental, construcción de nuevas instalaciones, habilitación de ingresos, trabajos de equipamientos básicos, espacios para la circulación de bicicletas y peatones. Así como la ejecución de trabajos paisajísticos y viales (p.3).

Actualmente, este espacio cuenta con zonas de descanso, aeromodelismo, caminata, camping y "arte público". Está habilitada una pista de trote de 5 kilómetros, al igual que un circuito de 2,2 km para practicar ciclismo, trote y patinaje. Además, en el 2014 se construyen estaciones de baterías sanitarias y se distingue en mayor grado la vegetación en el bosque.

En cuanto al aspecto cultural del parque, se espera que el Bicentenario sea uno de los espacios más importantes para la realización de eventos y conciertos, según Patricio Gaybor, gerente técnico de Quito Turismo. 11.4 hectáreas, en las que estaban las terminales aeroportuarias, serán destinadas para una arena de espectáculos con aforo para 9 mil personas y extensión para 30 mil. También se construirá un centro de convenciones que podrá recibir a tres mil visitantes y un recinto ferial para seis mil, según la Memoria de Sostenibilidad de Quito Turismo, 2013 (p.129).

Esto proyectaría a Quito como uno de los 10 mejores destinos de América Latina en cuanto al turismo de reuniones, establece el mismo documento. Además, Gaybor afirma que estas infraestructuras podrían ser sede de festivales similares al Lollapalooza o al de Viña del Mar en Chile. De manera

que se fomentaría la apropiación de la ciudad y el turismo, según el funcionario.

Esto quiere decir que se podría ver a estos espacios como creadores de capital. En este sentido, las ciudades pueden llamar al turismo a través de sus parques y las actividades que se realicen en ellos. Por lo que es necesario que las urbes tengan atracciones que ofrecer como paseos, jardines, museos y teatros (Gorelik, p. 154).

Para que la planificación de los parques o sus procesos de renovación sean exitosos es necesario trabajar con los involucrados, es decir, con quienes lo usan. De esta manera se puede lograr una efectiva apropiación de lugares.

La participación va en contra de la hegemonía de expertos, funcionarios y planificadores en el sentido de que existe la idea de que los profesionales saben más que la comunidad local, según Low, Taplin y Sched (2005).

En ocasiones, lo planificado difiere de las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, por lo que el trabajo en conjunto es necesario para el éxito en estos espacios. Esto implica que sean actores en todo el proceso, en la toma de decisiones, formulación de iniciativas y mantenimientos. Lo cual afirma la calidad democrática de los parques, pues se trabaja con quienes utilizarán y darán vida a los mismos mientras ejecutan sus derechos.

Para estos autores existen dos razones por las que las personas deben estar involucradas en el desarrollo de los parques. Primero, porque en las sociedades democráticas se necesita que los beneficiarios directos sean tomados en cuenta con sus criterios. En segundo lugar, porque es útil que las personas apoyen programas y políticas para ser participativos (p.11).

El manejo de los parques basado en el “empoderamiento de las personas” hace que la ciudadanía se apropie del espacio y ejecute acciones como lo haría con algo de su propiedad. De esta forma las administraciones ganarían

“colaboradores” que ayuden a la seguridad, mantenimiento y buen estado del lugar (p.13).

Ejemplo de ello es la actitud de los vecinos del Bicentenario, ya que son quienes cuidan en mayor intensidad el parque, según Marcho Yugcha, trabajador del lugar, en comunicación personal en julio del 2014. Estos usuarios piden a otros que recojan la basura o que le den un buen uso al sitio. Asimismo, cuando ven alguna irregularidad se comunican con la administración del espacio público.

El fomentar la participación de la ciudadanía también ayuda a un conocimiento mutuo. Esto hace que las administraciones se vinculen con la comunidad, que escuchen sus necesidades, deseos, valores y que compartan opiniones. Además, a partir del reconocimiento de las diferencias y similitudes que puedan existir, se toman decisiones en conjunto (Low, et al. p.12).

La ciudadanía liberal promulga los derechos y obligaciones dentro de un Estado- nación, lo que se debe tomar en cuenta es que las personas también pertenecen a barrios, regiones, ciudades y a grupos sociales (Low, et al. p.13).

El concepto de ciudadanía nacional reemplaza al de la local, lo que debilita a estas jerarquías regionales, por lo que esta noción debe considerar las identidades de las personas, así como los distintos niveles de participación, los cuales no involucran únicamente el sufragio.

Como conclusión, en el espacio público confluyen todo tipo de relaciones de poder y de intereses. Por ende, la ciudadanía tiene algunos deberes como mantenerse informada para luego poder tomar decisiones, pensar en los intereses de la colectividad, darle un seguimiento a los trabajos de la localidad y participar a través de la formulación de iniciativas.

Para ello también se requiere que las autoridades estén abiertas al diálogo con las personas e incluirlas en el desarrollo de los procesos. Cabe señalar que la comunicación de decisiones tomadas, no es igual al trabajo en conjunto con los grupos sociales. La Constitución del Ecuador establece que las municipalidades deberán ejercer un trabajo descentralizado, la garantía de la participación de las personas es la mejor forma de materializar esta normativa.

Finalmente, los medios de comunicación también deben cumplir con su trabajo de informar a la ciudadanía, investigar, generar debate y en cierto modo fiscalizar las acciones de los poderes. De manera que la ciudadanía pueda contar con la información para crear herramientas de acción. Para ello, el acceso a la información pública y el derecho a la expresión tienen que ser garantizados.

## **Capítulo V. Investigación de campo**

El trabajo de campo realizado se basó en técnicas periodísticas y de investigación para alcanzar los objetivos planteados. Se obtuvo la información requerida a través de un trabajo etnográfico, observación participante y entrevistas a los distintos tipos de fuentes. Además, se recurrió a la revisión bibliográfica, de cartas y hemeroteca para los mismos fines.

Cabe señalar que las herramientas de investigación empleadas se exponen en este punto del trabajo, ya que su tabulación y análisis requieren ir junto a ellas, de manera que se siga un orden secuencial del proceso realizado.

A continuación se detallarán las técnicas empleadas, así como los resultados a los que se llegó con este trabajo periodístico de investigación.

### **5.1 Herramientas para el trabajo de campo**

#### **5.1.1 Entrevistas**

La entrevista es “la herramienta fundamental del periodista”. Es imposible ejercer esta profesión sin la misma, establece Ronderos et al. (2002, p. 207).

Para obtener información de las fuentes oficiales se recurrió a la entrevista informativa, la cual se caracteriza por brindar versiones sobre un tema específico (p. 207). A lo largo de la investigación se acudió a fuentes oficiales para obtener la información sobre los lugares de estudio entre ellas están:

- Mauricio Rodas, alcalde.
- Samuel Robalino, exgerente del parque Bicentenario.
- Patricio Gaybor, gerente técnico parque Bicentenario.
- Fernando Quirola, coordinador técnico del parque Bicentenario.
- Edison Hernández, jefe de Mantenimiento parque Bicentenario.
- Francisco Morales, administrador del parque La Carolina.
- José Cruz, exdirector metropolitano de Deportes, Cultura y Recreación.

- Eduardo Dousdebés, exsecretario de Desarrollo Productivo del Municipio.
- Paola Floril, ex jefa de Educación, Cultura y Deporte de la Administración Zonal Norte.
- Alfonso Pilipaxi, funcionario de la Secretaría de Cultura.
- Celso Rodríguez, coordinador general de Actividad física, de la Dirección de Deportes del Municipio.

Igualmente, se realizaron entrevistas a fuentes expertas en temas de espacios públicos, historia de los mismos y antropología. Entre ellos se encuentran:

- Paco Moncayo, exalcalde de Quito.
- Eduardo Kingman, antropólogo.
- Alfonso Ortiz, docente de Arquitectura de Universidad de Las Américas.
- Eduardo Puente, director de la Biblioteca de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- Yolanda Flores, antropóloga.
- Henry Medina, antropólogo.
- Juan Manuel Carrión, biólogo ornitólogo.

Para este trabajo periodístico se definió el punto de saturación de 26 a 30 fuentes primarias. Se estableció ese límite, ya que al superarlo los casos se repiten y no brindan mayor información a los resultados, según Mejía (2000 p.7). Es por ello, que se contó con 52 entrevistados entre los dos espacios públicos.

Esta muestra cualitativa, basada en el punto de saturación, ayudó a conocer la estructura del objeto de investigación. De forma que se pudieron reproducir las características principales del universo por medio del nivel de relaciones socioestructurales y la comprensión del objeto social (Mejía, 2000 p.3).

### **5.1.2 Estudio etnográfico**

La etnografía se basa en la descripción de grupos humanos y sirve para la recolección de información empírica, según Guasch (2002, p.21). Para Murillo (s.a, p. 2), es un proceso de aproximación a una situación social que ayuda a comprender el fenómeno del objeto de estudio. En el caso de esta investigación, el último, se trata de las dinámicas de apropiación de los espacios públicos por medio de la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en los dos espacios públicos analizados.

Para la utilización de esta herramienta se recurrió en primer lugar a la revisión de bibliografía y documentación sobre los antecedentes históricos que envolvían a los dos espacios públicos de estudio, lo cual ayudó a reconocer los usos que se les dieron a los lugares antes de convertirlos en parques. Además, se analizaron las políticas, ordenanzas y leyes que inciden en el desarrollo de los mismos.

Después de seguir este proceso se realizó el trabajo de observación en puntos específicos de La Carolina y Bicentenario y se entrevistó a las distintas fuentes involucradas. Así se determinaron los usos y dinámicas actuales del parque, las características generales de los usuarios, así como sus perspectivas. Igualmente, se logró reconocer las similitudes y diferencias en la apropiación de los dos espacios públicos.

### **5.1.3 Observación participante**

La observación “desde adentro de la vida cotidiana” es la base para la utilización de este método (Guasch, p.35). Al igual que el trabajo periodístico, esta herramienta se basa en “acompañar, compartir y observar”, según este autor. En esto concuerda Kapuscinski citado en Querejeta (p.206), quien afirma que los sentidos del periodista son “estar, ver, oír, compartir y pensar”.

La observación participante permite que el investigador preste atención al punto de vista de sus actores (p.35), en este caso de los usuarios de los parques de estudio.

En La Carolina se delimitaron puntos estratégicos para la observación. Entre ellos estuvieron: el bulevar Naciones Unidas, las canchas deportivas, La Cruz del Papa y la laguna. Mientras que en el Bicentenario los lugares de observación fueron: el bosque, la pista, los puntos activos o gimnasios al aire libre y los juegos infantiles. Igualmente, se tomaron en cuenta horarios, días de la semana, coyuntura y el clima como variables que influyen en el uso de estos espacios.

#### **5.1.4 Revisión de hemeroteca**

Debido a que no existía un registro completo de los permisos otorgados para realizar actividades en La Carolina, se recurrió a la revisión de publicaciones de medios de comunicación. Por lo que se tomaron como referencia a los eventos llevados a cabo en la Tribuna de Los Shyris que fueron cubiertos por los diarios Hoy y El Comercio desde el 2009 hasta el 2014.

Por otro lado, se revisaron las cartas recibidas en la administración del parque para el análisis de los usos que la ciudadanía esperaba darle a este espacio. En los dos casos se establecieron categorías para separar las actividades según su temática.

Cabe señalar que esta información se basa en el archivo existente de La Carolina en las oficinas de su administración. Por ello, en el análisis de los datos se debe poner énfasis en el aspecto cualitativo más que en el cuantitativo. Además, no comprende el número total de eventos llevados a cabo sino una muestra de ellos.



## 5.2 Tabulación y análisis de datos

### 5.2.1 Datos La Carolina

Tabla 1. Actividades realizadas en la Tribuna de Los Shyris 2009

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Desfile cívico	3
Carrera pedestre	3
Deporte	3
Defensa de causas varias	2
Municipal	1
Político	1
Celebración fecha	1

Adaptado de: los diarios Hoy y El Comercio en el 2009.

Las manifestaciones deportivas se destacaron en este año, le siguen los desfiles cívicos y la defensa de causas varias. Por lo que el parque se destaca como un lugar para la actividad física y la defensa de discursos en el 2009.

Tabla 2. Actividades realizadas en la Tribuna de Los Shyris 2010

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	5
Desfile cívico	3
Municipal	3
Cultura	3
Carrera pedestre	2
Político	1
Deportivo	1

Adaptado de: los diarios Hoy y El Comercio en el 2010.

Las manifestaciones sociales de defensa de causas sobresalen en el 2010. En segundo lugar se encuentran los desfiles cívicos, le siguen los eventos culturales y los municipales.

Tabla 3 Actividades realizadas en la Tribuna de Los Shyris 2011

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	6
Carrera pedestre	3
Celebración fecha	3
Político	2
Cultura	2
Desfile cívico	1
Deportivo	1

Adaptado de: los diarios Hoy y El Comercio en el 2011.

La defensa de causas lidera nuevamente la lista de actividades que se organizan en este espacio de la ciudad. Le siguen el deporte con las carreras pedestres, la conmemoración de fechas y los eventos políticos y culturales.

Tabla 4. Actividades realizadas en la Tribuna de Los Shyris 2012

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	5
Celebración fecha	3
Desfile cívico	2
Carrera	2
Cultura	2
Municipal	1
Político	1

Adaptado de: los diarios Hoy y El Comercio en el 2012.

En primer lugar se encuentra la defensa de causas. Le sigue la conmemoración de fechas. Los desfiles cívicos, deportivos, culturales comparten el tercer puesto de actividades organizadas en este espacio.

Tabla 5. Actividades realizadas en la Tribuna de Los Shyris 2013

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Celebración fecha	5
Defensa de causas varias	3
Carrera pedestre	2
Deportivo	1
Político	1

Adaptado de: los diarios Hoy y El Comercio en el 2013.

La celebración de fechas encabeza la lista de actividades. En segundo lugar se establece la defensa de causas y en tercero los eventos deportivos.

Tabla 6. Actividades realizadas en la Tribuna de Los Shyris 2014

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Celebración fecha	1
Defensa de causas varias	1

Adaptado de: los diarios Hoy y El Comercio en el 2014.

Según la cobertura de eventos en esta zona en el 2014 están la conmemoración de una fecha y la defensa de una causa.

Tabla 7. Cartas recibidas en la administración del parque La Carolina 2011

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	9
Deportivo	6
Cultura	4
Gastronomía	3
Concierto	2
Movimientos sociales	1
Lúdico	1
Comercio	1

Adaptado de: cartas enviadas por la ciudadanía a la administración La Carolina.

La defensa de causas se posiciona en el primer lugar como una de las principales actividades que la ciudadanía desea realizar en el parque. Las manifestaciones deportivas y culturales se ubican en la segunda y tercera posición respectivamente.

Tabla 8. Cartas recibidas en la administración del parque La Carolina 2012

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	16
Deportivo	8
Cultura	3
No específica	2
Gastronomía	2
Lúdico	2
Comercio	1
Institución pública	1

Adaptado de: cartas enviadas por la ciudadanía a la administración La Carolina.

De igual forma, la defensa de causas encabeza la lista de actividades que la ciudadanía desea realizar en La Carolina. Le siguen las deportivas y culturales.

Tabla 9. Cartas recibidas en la administración del parque La Carolina 2013

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	6
Cultura	6
Deporte	5
Gastronomía	1
Movimientos sociales	1
Político	1
Educativo	1
Grabaciones	1

Adaptado de: cartas enviadas por la ciudadanía a la administración La Carolina.

La tabulación de actividades realizadas y propuestas en La Carolina afirma a este espacio como un lugar simbólico de la ciudad. En palabras de Silva, se puede llegar a la conclusión que este parque está dentro del “mapa urbano” quiteño como un lugar que expresa los distintos discursos de la sociedad.

La categoría que lidera la tabulación es la de “defensa de causa varias” con 52 eventos. Esta contempla manifestaciones de la sociedad civil en cuanto a prevención de enfermedades, respeto a derechos, campañas de concienciación, es decir, mensajes que benefician a la comunidad en general.

En segundo lugar se encuentra la división “deporte”. Para su conteo se la unió con la categoría “carreras pedestres” y se llegó a establecer un total de 37 eventos. En tercer lugar están las actividades culturales, le siguen los desfiles cívicos y las actividades políticas.

Por lo que el parque La Carolina se define como un espacio para la difusión de discursos ciudadanos, actividades deportivas, culturales, cívicas y políticas. Cabe señalar que estas manifestaciones pueden enlazarse a otras categorías, por ejemplo la de “defensa de causas” puede aproximarse a las personas a través de programación deportiva, cultural o recreativa, así como con plantones. Es decir, puede existir un cruce de variables.

### 5.2.2 Análisis Bicentenario

Tabla 10. Cronograma actividades Bicentenario 2013

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Defensa de causas varias	7
Carrera pedestre	7
Cultural	5
Exposición	3
Varios	2
Ciclismo	1
Cívico	1

Adaptado de: datos otorgados por la Unidad de Espacio Público.

En parque Bicentenario la defensa de causas varias también ocupa el primer lugar de actividades realizadas en el espacio público. En segundo puesto están los eventos deportivos y en tercero las manifestaciones culturales.

Tabla 11. Cronograma actividades Bicentenario 2014

<b>Categoría</b>	<b>Número de peticiones</b>
Carrera pedestre	12
Exposición	2
Ciclismo	1
Cultural	1
Feria	1
Deporte	1
Celebración fecha	1

Adaptado de: agenda de actividades del Municipio y revisión de hemeroteca.

En el 2014, las actividades deportivas lideran el cronograma a realizarse en el Bicentenario.

## Capítulo VI. Periodismo y construcción de ciudadanía: compartiendo resultados

Con el fin de exponer los resultados de esta investigación, así como para cumplir con el rol de los medios de comunicación como constructores de ciudadanía se crearon cuatro productos de comunicativos. Se partió de la idea de Cárdenas (2009, p. 87), quien afirma que la prensa que realiza un buen trabajo y bajo condiciones de libertad de expresión puede revelar injusticias, violaciones y reforzar los valores sociales, pues:

“Desde un medio de comunicación siempre se construye ciudadanía, estos pueden contribuir a construir una ciudadanía activa y participativa o pueden fomentar la ciudadanía pasiva vinculada únicamente al consumo”. (Cárdenas, 2009, p. 87).

Por esta razón, cada uno de los productos busca incentivar la participación de las personas a través de la apropiación de espacios públicos. Igualmente, su fin es el dar a conocer a los últimos como lugares de diálogo, discusión y expresión de las demandas e iniciativas de la ciudadanía. Además, los productos defienden enfoques diferentes para conseguir lo nombrado anteriormente:

Tabla 12. Enfoques productos de comunicación

Producto	Enfoque	Objetivo
Revista Parquéate	Constructor de ciudadanía	Activar el potencial de la ciudadanía para fomentar su trabajo por la comunidad a través de actividades en los espacios públicos.
Parquéate sitio web	Histórico, documental	Fortalecer el uso y cuidado de los espacios por medio del conocimiento sobre la historia de los 'parques hermanos' de Quito.
<i>Programa radial 'Al aire libre'</i>	Educativo	Interpretar las dinámicas de uso, las políticas y problemáticas de los espacios públicos para fomentar su uso y apropiación.
Reportaje formato documental	Expositor de los parques La Carolina y Bicentenario	Exponer los lugares de estudio con el fin de fortalecer su simbolismo en la ciudad y fomentar su apropiación.



## **6.1 Construcción de ciudadanía en letras, Revista ‘Parquéate’**

Revista ‘Parquéate’ es una publicación escrita planificada para una periodicidad mensual. Los temas abordados reflejan las dinámicas de apropiación de los dos parques de estudio: La Carolina y Bicentenario, así como las iniciativas de la ciudadanía en los mismos. Sus trabajos periodísticos se distribuyen en nueve secciones, en las que se destacan los distintos géneros y línea editorial.

### **6.1.1 Editorial**

El editorial es el género periodístico a través del cual el medio de comunicación defiende su línea ideológica, analiza, interpreta y valora temáticas variadas y eventos coyunturales, según Cuadrado (2000, p. 19). En Revista ‘Parquéate’ el primer editorial muestra la relación entre los espacios públicos, los medios de comunicación y la ciudadanía, así como su línea editorial. En esta sección se analizan temáticas coyunturales con respecto al espacio público y la participación de la ciudadanía.

### **6.1.2 Agenda**

La agenda de Revista ‘Parquéate’ es un espacio para compartir actividades que se realizan en La Carolina y Bicentenario. Su fin es exponer las campañas e iniciativas de la ciudadanía en estos parques, las mismas que pueden ser recibidas a través de redes sociales.

### **6.1.3 Entrevista**

En esta sección se recurre a entrevistas a expertos, investigadores y profesores de temas relacionados con los espacios públicos y ciudadanía, para dar a conocer el aspecto teórico y crítico de los últimos. Este género ayuda a profundizar las temáticas por medio de los conocimientos y trayectoria de los entrevistados (Ronderos et al. p. 208).

#### **6.1.4 Perfil**

Para Ronderos (et al. p. 175) el perfil cuenta una historia a través de una persona, describe su trayectoria o un relato coyuntural. En Revista 'Parquéate' este género da un espacio a los personajes que hayan realizado iniciativas en bien de su comunidad. De esta manera se destacan los beneficios de una ciudadanía participativa.

#### **6.1.5 Notas informativas**

Las notas informativas narran eventos realizados en los parques, cuyos fines estén relacionados con la participación de la ciudadanía o la defensa de una causa. Asimismo, informa sobre alguna actividad representativa que se llevó a cabo en el parque.

#### **6.1.6 Gran reportaje**

En este espacio se difunden los resultados de esta investigación periodística. A través de los recursos y herramientas del Periodismo se exponen didáctica e informativamente las conclusiones a las que se llegaron en el presente trabajo. Los recursos utilizados fueron: la revisión bibliográfica, entrevistas, narración, contrastación, verificación y análisis de datos. En cuanto a los recursos gráficos, este gran reportaje cuenta con una infografía y cuatro fotografías de los lugares de estudio.

#### **6.1.7 Reportaje ecológico**

Los reportajes exponen "aspectos que cambian y que deben ser explicados a fondo". Con el objetivo de concienciar a la ciudadanía sobre la conservación y cuidado de los parques como espacios verdes y pulmones de la ciudad se dedicó esta sección a los temas ambientales. Los temas vinculados con la botánica, zoología, preservación ambiental y ecología en estos lugares serán investigados en este espacio.

### **6.1.8 Crónica**

La crónica reconstruye e informa con detalle, según Ronderos (p.161). Por lo que este género expone las dinámicas deportivas, culturales y de recreación que se realizan en los parques con sus singularidades. Además, cuenta con datos informativos que ayudan a la apropiación del espacio público o a la concienciación de la ciudadanía sobre una temática.

### **6.1.9 Puntos de vista con tutoriales**

En esta sección se cuenta con el punto de vista de un experto sobre un tema deportivo. A partir de este se explica con un tutorial fotográfico la manera en que se deben realizar cualquier tipo de ejercicios.

## **6.2 Construcción de ciudadanía 2.0, los resultados en la web**

El sitio web 'Parquéate' tiene un enfoque histórico-documental. A través de este se busca crear un valor simbólico de estos espacios, ya que el conocimiento de la historia de los parques por parte de sus usuarios puede ayudar a su apropiación y cuidado, según Low (p. 197).

Este sitio web tiene tres funciones: ser un archivo histórico-fotográfico, vínculo con la comunidad (a través de selfies de los usuarios del parque) y difusor de los productos de comunicación de este trabajo periodístico.

- Link del sitio web: [www.parqueate.net](http://www.parqueate.net)
- Redes sociales: Facebook Revista Parquéate, Twitter @ParqueateEP, Instagram @ParqueateEP

Tabla 13. Distribución Sitio Web 'Parquéate'

Página	Página secundaria	Contenido
Inicio		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión.</li> <li>• Visión.</li> <li>• Reportaje documental de la investigación.</li> <li>• Vista previa Revista 'Parquéate'.</li> <li>• Reseñas con links: Fotografías históricas, lugares de La Carolina y Bicentenario, Yo vivo La Carolina y el Bicentenario.</li> <li>• Programa radial 'Al Aire Libre'.</li> </ul>
Espacio Público		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos y funciones del espacio público.</li> </ul>
	Historia de los parques	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de los 'parques hermanos' de Quito.</li> <li>• Infografía.</li> <li>• Historia parques: La Alameda, El Ejido, La Carolina, Bicentenario.</li> </ul>
	Fotografías históricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Galería de archivo fotográfico parques: La Alameda, El Ejido, La Carolina, Bicentenario.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de Quito y</li> </ul>

<b>Página</b>	<b>Página secundaria</b>	<b>Contenido</b>
Tus parques		direcciones de los parques de estudio.
	Yo vivo La Carolina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selfies de los usuarios de La Carolina con un testimonio de las actividades realizadas en el lugar.</li> </ul>
	Lugares La Carolina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Galería fotográfica de los monumentos que se encuentran en el parque.</li> </ul>
	Yo vivo el Bicentenario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selfies de los usuarios de parque Bicentenario con un testimonio de las actividades realizadas en el lugar.</li> </ul>
	Lugares Bicentenario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Galería fotográfica de los monumentos que se encuentran en el parque.</li> </ul>
Contáctanos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de contacto vía correo electrónico, direcciones de redes sociales del portal web y productos de comunicación.</li> </ul>

Adaptado de: sitio web 'Parquéate'.

### **6.3 La Carolina y Bicentenario: espacios públicos para la ciudadanía**

Se realizó un reportaje con formato documental directo, el cual permite un acercamiento a la realidad a través de testimonios y entrevistas de actores sociales o testimoniales, según Wyatt en Zabala (s.a.p. 62).

Este se encuentra dividido en dos partes, la primera es un acercamiento al parque La Carolina, en el que se tratan: sus dinámicas de apropiación, significado del lugar para la ciudadanía, problemática e historia de los parques en Quito. De esta manera en este segmento se da a conocer un espacio público consolidado para pasar a la segunda parte: el parque Bicentenario. En esta se establece un diálogo entre las voces oficiales y las personas que usan el espacio sobre si este es o no un parque. Además, se habla sobre sus dinámicas de apropiación y su proyección.

### **6.4 Revista radiofónica ‘Al Aire Libre’, “el espacio del espacio público”**

Esta radio revista tiene un enfoque educativo sobre los espacios públicos, sus dinámicas de apropiación y la ciudadanía. En treinta minutos de programa se tratan temas relacionados con los espacios de Quito. El programa cuenta con seis segmentos en los que se distribuyó su contenido según el formato utilizado. Dos presentadores realizan la conducción del programa y cuentan con la participación de cuatro ‘reporteros ciudadanos’ diferentes cada semana.

#### **6.4.1 Desde la banca**

En este segmento se realizan entrevistas a expertos sobre temas relacionados con las políticas de espacio público y las problemáticas que se suscitan en él.

#### **6.4.2 Bulevar de ideas**

A través de un vox populi se exponen las opiniones, recuerdos e historias de las personas sobre los espacios públicos.

### **6.4.3 Crónicas de la vereda**

Con una crónica radial se explican dinámicas, fenómenos y problemáticas que ocurren en los espacios públicos. Los testimonios de fuentes primarias, así como los criterios de fuentes expertas y oficiales contextualizan las temáticas tratadas.

### **6.4.4 La ciudad habla**

Por medio del radio teatro se difunden los resultados de una investigación relacionada con el espacio público. Su enfoque es informativo y educativo.

### **6.4.5 Altavoz**

Los 'reporteros ciudadanos' invitados de la semana exponen noticias sobre eventos realizados en La Carolina y Bicentenario, al igual que temáticas sobre espacios públicos en este segmento.

### **6.4.6 Agenda**

Esta sirve para compartir información sobre actividades deportivas, culturales y de recreación que se realizarán en los distintos espacios públicos de Quito. Estos pueden ser sugeridos por la ciudadanía a través de redes sociales.

## Conclusiones

- No se puede construir ciudadanía sin la participación o sin el fortalecimiento de la sociedad civil, según Giraldo en Rodríguez. De manera que el involucramiento en la vida pública es la base para su construcción (¶5), en este sentido el accionar de las personas no se materializa únicamente en el sufragio, sino en el trabajo con los distintos actores y poderes, al igual que con una auto-organización, en palabras de Giraldo.
- El individualismo, producto del concepto de ciudadanía liberal, afecta a la participación de la ciudadanía. Este genera un mayor interés en las leyes del mercado y en el bienestar individual, según Rubio (p.70, 71). Lo cual produce interés en lo privado, así como la separación de las personas de su comunidad, según Marx (p.25). Por lo que es necesaria la concienciación para incentivar el trabajo en conjunto de los actores sociales en los espacios públicos.
- Los resultados de esta investigación establecen que los parques La Carolina y Bicentenario están dentro del “mapa simbólico” de la ciudadanía para incrementar el alcance y significado de sus expresiones. Existen cuatro tipos de ellas que se destacan en estos espacios. En primer lugar está la defensa de causas sociales, en segundo puesto se posicionaron los eventos deportivos, le siguen los culturales y finalmente una serie de actividades de recreación. Estas dinámicas pueden cruzarse o enlazarse para comunicar un mensaje a la sociedad, es decir, manejar un discurso y generar diálogo.
- En cuanto a la práctica deportiva se destacan 26 tipos de actividades, aunque el número de dinámicas puede aumentar, ya que la “apropiación” de estos espacios implica usos que las personas quieren establecer dentro de lo permitido o lo que no está prohibido. Es necesario señalar que el término apropiación es utilizado en el sentido de que el espacio público le “pertenece” a la persona mientras lo utiliza, como asegura Manuel Delgado.
- Las manifestaciones de índole cultural en estos espacios son: conciertos, desfiles, exposiciones, breakdance, baile, teatro y fotografía. Además, sirve



de lugar de ensayo de músicos y artistas urbanos. Por su parte, la recreación abarca todo tipo de actividad que involucre relajación, entretenimiento y diversión. Por lo que son innumerables las actividades que se dan en estos espacios para su efecto. Sin embargo, la que se destaca es el pasear o caminar, según la etnografía realizada y los estudios La Carolina: dinámica e impacto social y Usos de Espacios Públicos por parte de los jóvenes.

- A través de las dinámicas deportivas, culturales y de recreación se concretan garantías establecidas en las leyes, ordenanzas y planes. Como se explicó en el capítulo tres estas actividades se relacionan con los derechos: al acceder y participar del espacio público; desarrollo de actividades; derecho al tiempo libre, recreación y práctica de deporte; derecho al disfrute de los espacios y la ciudad (Constitución del Ecuador, 2008, Art.22-24). Igualmente, el Sumak Kausay plantea como objetivo la construcción de espacios de encuentro común, así como el fortalecimiento del derecho a la ciudad, por medio de procesos participativos y comunitarios (pp. 182, 184).
- Además, se constató que la construcción de ciudadanía aporta a la administración local. La apropiación de espacios, la participación de la comunidad, al igual que los vínculos entre los usos de los parques y las personas ayudan a su gestión. Por ejemplo, en el Bicentenario sus usuarios proponen nuevas actividades como el aeromodelismo y el manejo de autos a control remoto. También colegios, escuelas y guarderías han sembrado árboles y plantas, según Edison Hernández, jefe de mantenimiento. Asimismo, los vecinos del parque lo protegen en mayor intensidad, ayudan al control y buen uso del mismo, según Yugcha.
- Lo que concuerda con Low (et al. p. 11), quien destaca los beneficios de la participación de la comunidad en los parques. El primero es la apropiación efectiva de los espacios, involucramiento con quienes lo van a usar y con sus vecinos. Finalmente, se hace que los proyectos se basen en los deseos y necesidades de las personas, lo que conduce al éxito de los mismos (pp. 11,12).

- La Fundación Konrad Adenauer (2009, ¶9) afirma que la participación puede ayudar al desarrollo de la ciudadanía, al cumplimiento de sus obligaciones y a una mejor comunicación con sus gobernantes (¶10, 11). Además, sostiene que la participación es una herramienta de control social, ya que “no hay ciudadanía si no se logra consolidar una confianza en las instituciones de gobierno” (¶9). Enunciados que esta investigación no apoya.
- Bajo la misma línea, no se podría definir a la construcción de ciudadanía como herramienta política que ayude a los gobernantes, sino como de cooperación entre actores. Caso contrario, el exalcalde, Augusto Barrera hubiese ganado las elecciones del 2014. Lo que se podría plantear es la repercusión que tuvo la apertura del parque Bicentenario en los resultados electorales. Como afirma José Cruz, exdirector metropolitano de Deportes el alcalde podría haberse jugado su cargo con esa inauguración.
- Cabe destacar que tanto La Carolina como el Bicentenario tienen dinámicas similares de apropiación, así como algunas que difieren. Estas pueden estar ligadas a ciertos tipos de consumo o a otras actividades que se realizan alrededor de los mismos. El primer parque mantiene relación con el sector en el que se encuentra y con el consumo en los centros comerciales. Una actividad que incide en la visita de estos lugares es el ciclopaseo, el cual conduce a las personas a estos espacios.
- Por otro lado, la diferencia en la apropiación de estos dos lugares está en sus grados de público y privado. En otras palabras, hay usuarios que prefieren acudir a Bicentenario por el nivel de privacidad que proporciona su amplitud, lo que no ocurriría en La Carolina, ya que es un espacio más reducido en comparación al nivel de usuarios que recibe.
- Finalmente, se llegó a la conclusión de que las actividades deportivas, culturales y de recreación repercuten en los espacios públicos en medida de que generen diálogo, análisis y conocimiento entre ciudadanos. De manera que los discursos de la sociedad puedan ser planteados a través de eventos que involucren las dinámicas y aspectos nombrados anteriormente.

Como consecuencia se podrá aprovechar el potencial de estos parques de la capital.

## Recomendaciones

- Las administraciones deben tener apertura al trabajo permanente con la ciudadanía y se debe contar con recursos para ello. De forma que esta vinculación genere aliados en el desarrollo del espacio público en todos sus aspectos.
- El generar alternativas que ayuden a que la ciudadanía conozca los parques en cuanto a su historia, extensión, vegetación, usos y actividades puede ayudar a una apropiación de los mismos. A través de actividades lúdicas, recorridos, días de campo y yincanas se puede transmitir esta información a las personas.
- Las administraciones de estos espacios públicos deben contar con planificación mensual para garantizar el uso democrático de los parques en cuanto a la realización de eventos. De forma que la organización de actividades no sea abarcada únicamente por el sector público o el privado. Por lo que es necesario tener como política el fomentar el uso de los espacios por parte de los distintos actores sociales. Para ello, también es necesaria la organización y registro de usos del espacio público, así como designación clara de competencias entre administraciones zonales y del parque.
- La Municipalidad debe tomar en cuenta el desarrollo de la urbe por encima de posibles diferencias políticas para que la continuidad de la ejecución de obras no se vea afectada. Igualmente, es necesario que lo invertido en estudios no se convierta en un gasto al no ser ejecutados los proyectos, sino que sea inversión que facilite y concrete la realización de obras.
- Tanto la ciudadanía como los medios de comunicación deben realizar el seguimiento de las obras ejecutadas por la administración local y gubernamental, pues este tipo de “fiscalización” puede agilizar los procesos, al igual que evitar posibles casos de corrupción.
- La ciudadanía debe tomar en cuenta al espacio público como un escenario de diálogo y expresión, de manera que estos no sean lugares para cumplir únicamente con necesidades privadas como la recreación o el derecho al

tiempo libre. Además de ello deben apoderarse de estos lugares con actividades que beneficien a la comunidad.

- Los medios de comunicación deben ayudar a la construcción de ciudadanía a través de su trabajo: el informar, investigar y generar opinión para que las personas tomen decisiones. Igualmente, pueden activar el uso participativo del espacio público con productos de comunicación, como los realizados en este trabajo.

## Referencias

- Acotto L. (2003). Las Organizaciones de la Sociedad Civil: un camino a la construcción de ciudadanía. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Aeropuerto de Quito (s.a). Historia Aeropuerto Mariscal Sucre. Recuperado el 15 de abril del 2014 de:  
<http://www.aeropuertoquito.aero/quiport/es/concesion-del-naiq/historia.html>
- Arendt H. (2005). La condición humana. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Álvarez C. (1994). Comunicación, democracia y ciudadanía: fundamentos teóricos del Public Journalism. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciccus.
- Barrantes R. (2007). Investigación: Un camino al conocimiento. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Bauer B. (s.a). Sobre La Cuestión Judía. Recuperado el 10 de noviembre del 2013 de: [gci-icg.org/spanish/paginas\\_malditas.pdf](http://gci-icg.org/spanish/paginas_malditas.pdf)
- Bermudo J. 2001. Ciudadanía e inmigración. Recuperado el 17 de diciembre del 2013 desde <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-32.htm>
- Bermeo I. (s.a.). Los noticieros de la comunidad y el rol salvador del periodista. Recuperado el 8 de octubre 2013 desde <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/de-la-prensa/monitoreo/751-los-noticieros-de-la-comunidad-y-el-rol-salvador-del-periodista.html>
- Baudrillard J. (1991). La guerra del Golfo no ha tenido lugar. Barcelona, España: Ediciones Galilée.
- Baudrillard J. (1997). Cultura y simulacro. Barcelona, España: Ediciones Galilée.

- Camps V. (2010). Democracia sin ciudadanos, la construcción de la ciudadanía en las democracias liberales. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Cárdenas L. (2009). Comunicación y construcción de ciudadanía. Madrid, España: Editorial Catarata.
- Carrión F. (1995). Democracia, descentralización y política social. Lima, Perú: Grupo propuesta ciudadana.
- Carrión F. Dammert M. (2011). Quito escenarios de innovación. Quito, Ecuador: Olacchi.
- Ciespal (s.a.). Medios públicos y privados en la percepción ciudadana. Recuperado el 8 de octubre 2013 de: <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/investigacion/571-medios-publicos-y-privados-en-la-percepcion-ciudadana-una-encuesta-de-informe-confidencial.html>
- Ciespal (2000). Hacia un Periodismo cívico. Quito, Ecuador: Editorial Quipus.
- COA Arquitectos (2012). Propuesta Plan Maestro Parque La Carolina. Quito, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (1830). Recuperado el 17 de diciembre del 2013 de: <http://www.efemerides.ec/1/mayo/1830.htm>
- Córdova M. (2011). Parque La Carolina: estudio de su dinámica e impacto social. Quito, Ecuador: Dirección Metropolitana de Deporte.
- Corporación Instituto de la Ciudad. (2013). Estudio del uso de los espacios públicos por parte de los jóvenes. Quito, Ecuador: Corporación Instituto de la Ciudad.
- D' Ercole R. (2002). Los lugares esenciales del Distrito Metropolitano de Quito. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

- Debord G. (2008). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires, Argentina: Editora La Marca.
- Delgado M. (1999). *El animal público*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Delgado M. (2007). *Sociedades movedizas*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Diario El Comercio (2014). *Obras Augusto Barrera*. Recuperado el 20 de abril de 2014 de: [http://www.elcomercio.com/quito/obras-augustobarrera-quito-alcaldia-alexa\\_0\\_1125487627.html](http://www.elcomercio.com/quito/obras-augustobarrera-quito-alcaldia-alexa_0_1125487627.html)
- Diario El Comercio (2014). *Desfile de Confraternidad*. Recuperado el 27n de abril de 2014 de:  
[http://www.elcomercio.com.ec/quito/Parque\\_Bicentenario-Desfile\\_Confraternidad-Quito\\_0\\_1039696131.html](http://www.elcomercio.com.ec/quito/Parque_Bicentenario-Desfile_Confraternidad-Quito_0_1039696131.html)
- Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación (2012). *Macro proyecto 'Quito activo y saludable' 2012*. Quito, Ecuador.
- Donoso J. (2010). *Cultura política de la democracia en Ecuador*. Quito, Ecuador: Usaid.
- Donoso J. (2012). *Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas*. Quito, Ecuador: Usaid.
- Fernández D. (2007). *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Crujía.
- Francais A. (s.a.). *El Crepúsculo del Estado-Nación*. Recuperado el 17 de diciembre del 2013 de: <http://www.unesco.org/most/francais.htm>
- Fundación Konrad Adenauer (2009). *Construcción d ciudadanía y desarrollo democrático*. Recuperado el 21 de abril de 2013 desde: <http://www.idd-lat.org/informes/8/construccin-de-ciudadana-y-desarrollo-democrtico.html>



- Fundamedios (2010). La palabra rota: seis investigaciones sobre el Periodismo ecuatoriano. Quito, Ecuador: Fundamedios.
- García M. (2010). Sociología del deporte. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Silva A. (2008). Los imaginarios nos habitan. Quito, Ecuador: Olacchi.
- Gargurevich J. (2000). Géneros Periodísticos. Quito, Ecuador: Editorial Quipus.
- Martínez I. (2013). Henri Lefebvre y los espacios de lo posible. Madrid, España: Gobierno de España.
- Gellner E. (1996). Condiciones de la libertad. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Gorelik A. (2004). La grilla y el parque. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Granda D. (1984). El Estado Nacional: efectos de la revolución burguesa. Quito, Ecuador: Editorial Universitaria.
- Guasch O. (2002). Observación Participante. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Hallo W. (1992). Síntesis histórica de la Comunicación y el Periodismo en el Ecuador. Quito, Ecuador: Ediciones del Sol.
- Hernández R. (2006). Ciudadanía y libertad de expresión. Guatemala: Ediciones de la Cuerda.
- Hernández R. (2010). Metodología de la investigación. Lima, Perú: Editora El Comercio.
- Kingman E. (2009). Historia social urbana: espacios y flujos. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- Low S. (2005). Rethinking Urban Parks. Texas, Estados Unidos: The University of Texas Press.

- Martínez G. (2004). *Periodismo de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ugerman Editor.
- Mejía J. (2000). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Investigaciones sociales.
- Miralles A. (s.a.). *La construcción de lo público desde el Periodismo cívico*. Recuperado el 8 de octubre de 2013 de: [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&sqi=2&ved=0CFcQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.infoamerica.org%2Fdocumentos\\_word%2Frosen01.doc&ei=azJUUpCFLpS34AOhs4DICw&usg=AFQjCNHsY\\_e0UwsSleE\\_6B4VP7I8Qq5wQ&sig2=TqAS8f\\_ESmoG\\_dXd422diw&bvm=bv.53537100,d.dmg](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&sqi=2&ved=0CFcQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.infoamerica.org%2Fdocumentos_word%2Frosen01.doc&ei=azJUUpCFLpS34AOhs4DICw&usg=AFQjCNHsY_e0UwsSleE_6B4VP7I8Qq5wQ&sig2=TqAS8f_ESmoG_dXd422diw&bvm=bv.53537100,d.dmg)
- Mongin O. (2006). *La condición urbana*. Buenos Aires, Argentina; Barcelona, España; México D.F., México: Editorial Paidós.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2008). *Quito habitable y armónica, gestión Paco Moncayo 2000-2008*. Quito, Ecuador: Dirección de Comunicación y Diálogo Social del DMQ.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2014). *Testimonio de Compromiso cumplido, Informe de Gestión 2009-2014*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Naghi M. (2005). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: Editorial Limusa.
- Pena de Oliveira F. (2009). *Teoría del Periodismo*. México D.F., México: Editorial Alfaomega.
- Noelle- Neumann E. (1993). *El espiral del silencio*. Buenos Aires, Argentina; Barcelona, España; México D.F., México: Editorial Paidós.

- Noticias Quito (2013). Dinosaurios y Megabestias. Recuperado el 22 de abril de 2014:[http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news\\_user\\_view/dinosaurios\\_y\\_mega\\_bestias\\_son\\_los\\_nuevos\\_habitantes\\_del\\_bulevar\\_naciones\\_unidas--9591](http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/dinosaurios_y_mega_bestias_son_los_nuevos_habitantes_del_bulevar_naciones_unidas--9591)
- Noticias Quito (2014). Barrera rinde cuentas ante el pueblo quiteño. Recuperado el 22 de abril de 2014 de:  
[http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news\\_user\\_view/alcalde\\_barra\\_rinde\\_cuentas\\_ante\\_el\\_pueblo\\_quiteno--7171](http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/alcalde_barra_rinde_cuentas_ante_el_pueblo_quiteno--7171)
- Núñez J. (1992). Eugenio Espejo y el pensamiento precursor de la independencia. Quito, Ecuador: Ediciones Adhilac.
- Querejeta A. (2011). Periodismo de investigación. Quito, Ecuador: Paradiso Editores.
- Ramírez P. (2003). Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. México D.F., México: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Rodríguez E. (2005). Metodología de la investigación. México D.F., México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rodríguez J. (s.a.). Defendiendo lo público y construyendo ciudadanía. Recuperado el 21 de julio de 2014 de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/234/15.htm>
- Ronderos M. (2002). Cómo hacer Periodismo. Bogotá, Colombia: Editorial Aguilar.
- Rubio J. (2007). Teoría crítica de la ciudadanía democrática. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Sennett R. (1994). Carne y piedra: el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Senplades (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013. Versión resumida. Quito, Ecuador.

Van Dijk T. (1994). Prensa racismo y poder. México D.F., México: Universidad Iberoamericana.

Zavala C. (s.a.). El documental como género. Recuperado el 14 de julio de 2014 de:  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/zavala\\_c\\_d/capitulo6.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/zavala_c_d/capitulo6.pdf)

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

### LIBRETO PROGRAMA RADIAL AL AIRE LIBRE

GUIÓN AL AIRE LIBRE

PROGRAMA: 001

CONDUCTORES: Sofía Molina, Byron Andino.

REPORTEROS CIUDADANOS:

Marielisa Campos, Daniel Aguilar, Soraya Chiluisa, Karla León.

1	<u>CONTROL</u>	<u>CLASIFICACIÓN PROGRAMA</u>
2	LOCUTOR 1	Byron, ¡sal de las canchas que el programa acaba
3		de empezar!
4	LOCUTOR 2	Hola Sofi, hola amigos. Disculpen pero los parques, las
5		calles, bulevares y todo espacio de esta ciudad me
6		apasionan y por eso estoy aquí.
7	LOCUTOR 1	Así es, el espacio público, sus usos y la importancia
8		para la ciudadanía nos han traído impulsado a hacer
9		este programa. Hola amigos esto es 'Al aire libre', el
10		espacio del espacio público y la ciudadanía. Yo soy
11		Sofía Molina, bienvenidos.
12	LOCUTOR 2	Y yo soy Byron Andino. Nosotros los conduciremos en
13		un recorrido por los lugares de esta ciudad.
14	LOCUTOR 1	No se olviden de que pueden comunicarse con nosotros
15		a través de nuestra página web <a href="http://www.parqueate.net">www.parqueate.net</a>
16		También pueden encontrarnos en Facebook como
17		Revista Parquéate, en Twitter en @ParqueateEP y en
18		Instagram Parqueateep
19	<u>CONTROL</u>	<u>TRANSICIÓN.</u>
20	LOCUTOR 2	Sabes Sofi, para mí el plan de un fin de semana ideal
21		sería salir a pasear como hoy, conocer a fondo el
23		significado de algunos lugares de la ciudad y su historia.
24		También me gusta ir a tomar uno de los tradicionales
25		jugos frutales en el centro histórico.
26	LOCUTOR 1	

27 A mí me gusta salir a caminar, a ver exposiciones de  
28 fotografía y más allá de eso lo primordial es que  
29 conozcamos a los espacios públicos como centros de  
30 discusión y expresión. Sabes, para mí hay un punto muy  
31 importante que es el sentirme segura en estos lugares.

32 LOCUTOR 2 Precisamente vamos a hablar de ese tema con Gustavo  
33 Durán. Él es doctor en estudios urbanos e investigador  
34 de la Flacso. Junto a nuestro invitado conversaremos  
35 sobre las políticas de seguridad en los espacios  
36 públicos.

37 CONTROL SOSTENIMIENTO DESDE LA BANCA

38 CONTROL ENTREVISTA GUSTAVO DURÁN.

39 LOCUTOR 1 Vamos a una pausa y volvemos con más de Al aire  
40 libre.

41 CONTROL SOSTENIMIENTO DE SALIDA

42 CONTROL CAMPAÑA 01

43 CONTROL CAMPAÑA 02

44 CONTROL SOSTENIMIENTO ENTRADA 01

45 LOCUTOR 1 Byron ¿recuerdas tus salidas al parque con tu familia?

46 LOCUTOR 2 Mmm... ¡claro! Yo iba al parque ecológico que está en  
47 Riobamba. Ahí paseábamos en bote, y comíamos.

48 LOCUTOR 1 Yo recuerdo que iba a los botes de La Carolina con mi  
49 familia. Comíamos algodón de azúcar, paseábamos, era  
50 muy divertido.

51 LOCUTOR 2 Es que esas vivencias en los espacios de Quito nunca  
52 se olvidan. Por eso recorrimos el Centro Histórico y  
53 preguntamos a la gente qué recuerdan de sus salidas a  
54 los parques de nuestra capital.

55 CONTROL SOSTENIMIENTO VOX POPULI

56 CONTROL VOX POPULI

57 LOCUTOR 1 Diverso, democrático, que sea de encuentro para toda  
58 la ciudadanía, seguro, que respete a las diferencias...

59 LOCUTOR 2 ¿Qué haces Sofi?

60 LOCUTOR 1 Estoy haciendo una lista de las características que creo  
61 que debería tener un espacio público.

62 LOCUTOR 2 El respeto a las diferencias es uno de los pilares en la  
63 apropiación de espacios públicos. Ese es el mensaje del  
64 siguiente reportaje que nuestros reporteros ciudadanos  
65 prepararon.

66 CONTROL CONTROL: SOSTENIMIENTO REPORTAJE  
67 CONTROL CONTROL: REPORTAJE DIVERSIDAD EN ESPACIOS  
68 PÚBLICOS

69 LOCUTOR 1 Ahora ya tengo otros puntos que añadir a mi lista de  
70 características que deben tener los espacios públicos y  
71 cómo deberían ser las políticas de inclusión.

72 LOCUTOR 2 Jaja, y nuestros amigos de Al aire libre tienen unos  
73 consejos que oír en esta pausa.

74 CONTROL SOSTENIMIENTO DE SALIDA  
75 CONTROL CAMPAÑA 03  
76 CONTROL CAMPAÑA 04  
77 CONTROL SOSTENIMIENTO ENTRADA 02

78 LOCUTOR 2 Actualmente, Quito tiene más de dos millones y medio  
79 de habitantes, 422.802 hectáreas de extensión, 32  
80 parroquias urbanas y 33 rurales pero ¿Te imaginas  
81 cómo hubiese sido vivir en Quito hace 30, 50, o más  
82 años atrás?

83 LOCUTOR 1 He visto fotografías. Es impresionante y hasta  
84 nostálgico observar cómo ha cambiado la ciudad. Hay  
85 lugares totalmente diferentes a lo que eran a inicios del  
86 siglo pasado.

87 LOCUTOR 2 Los usos, funciones y percepciones sobre estos lugares  
88 han evolucionado a la par.

89 LOCUTOR 1 Exactamente, algunos lugares son diseñados por  
90 expertos, pero siempre es la ciudadanía la que le da  
91 sentido y vida a estas estructuras.

92 LOCUTOR 2 ¿Te has preguntado, cuál es el origen de los bulevares  
93 y cómo los usan los ciudadanos de Quito?, les  
94 presentamos un reportaje que hemos preparado.

95 CONTROL SOSTENIMIENTO CRÓNICA  
96 CONTROL CRÓNICA BULEVARES



97 LOCUTOR 1 Saben Byron, y amigos, el espacio público no nos sirve  
98 únicamente para movilizarnos de un lado al otro, para  
99 pasear o recrearnos. También es una referencia  
100 histórica, nos ayuda a expresarnos, es una forma de  
101 comunicarnos por medio de la ciudad.

102 LOCUTOR 2 Por eso ciertos lugares son reconocidos como puntos  
103 de encuentro de distintas actividades. Hay parques,  
104 plazas, bulevares que son escenarios de varios tipos de  
105 manifestaciones y discursos. Sofi, ¿qué lugares  
106 recuerdas que sean utilizados para dar mensajes,  
107 defender causas o realizar celebraciones?

108 LOCUTOR 1 Bueno, en Quito las manifestaciones ideológicas se  
109 realizan el en parque de El Arbolito o frente al Palacio  
110 de Carondelet. En cambio, en la Tribuna de Los Shyris o  
111 la Cruz del Papa se realizan campañas de salud, en  
112 defensa de derechos y para promover cualquier tipo de  
113 mensaje en beneficio de la ciudadanía.

114 LOCUTOR 2 Así podemos ser ciudadanos participativos, críticos que  
115 se manifiestan desde puntos simbólicos de la ciudad,  
116 que sirven de altavoz.

117 LOCUTOR 1 En nuestro siguiente segmento les presentamos  
118 las noticias que se dan en el espacio público.

119 CONTROL SOSTENIMIENTO NOTICIAS

120 CONTROL NOTICIA 01

121 CONTROL NOTICIA 02

122 CONTROL NOTICIA 03

123 Sofi, para estos meses de agosto y septiembre tengo mi  
124 LOCUTOR 2 agenda llena. Nuestra reportera ciudadana, Marielisa  
125 Campos, me sugirió algunas ideas. Me avisas si te  
126 apuntas, podemos hacer actividades culturales,  
127 deportivas o de recreación. Hay alternativas para todos  
128 los gustos.

129 LOCUTOR 1 Por qué no nos comparten su agenda para  
130 que también nuestros oyentes de Al aire libre tengan  
131 ideas de qué hacer en este tiempo.

132 LOCUTOR 2 ¡Qué buena idea! amigos les sugerimos las actividades  
133 que pueden hacer en el último mes de vacaciones.  
134 Recuerden que si están organizando una iniciativa  
135 ciudadana pueden informarnos a través de nuestras  
136 redes sociales

137 CONTROL SOSTENIMIENTO AGENDA

138 LOCUTOR 3 Se vienen las actividades del verano. Al aire libre les  
139 trae las opciones para quienes prefieren salir a los  
140 espacios públicos.  
141 Los amantes de la música podrán disfrutar el séptimo  
142 festival de Blues en la Plaza Foch este 1 de agosto de  
143 15:00 a 22:00, la entrada es libre.  
144 Para los deportistas: el domingo 3 de agosto se llevará  
145 a cabo la carrera 'Solca solidaridad 10k'. Esta iniciará a  
146 las 7:00 y partirá desde el intercambiador de Carcelén.  
147 El 9 de agosto, el concierto 'Ruta de los barrios' llegará  
148 al ágora del parque de Carcelén alto. De 17:00 a 23:00  
149 los presentes podrán escuchar a Mariela Condo,  
150 Guardarraya, entre otros artistas y su entrada no tiene  
151 costo.  
152 Los niños y jóvenes podrán participar en la copa "Quito  
153 juega por La Carolina". Los interesados pueden  
154 inscribirse hasta el 22 de julio en la Administración Norte  
155 del Municipio.  
156 Los adultos mayores pueden optar por los paseos a las  
157 parroquias rurales con las rutas: Papallacta o  
158 Escondida. Para mayor información pueden acercarse a  
159 la tienda El Quinde en las calles Venezuela y Espejo.  
160 Así que a disfrutar de los espacios públicos y los lugares  
161 que tiene nuestra ciudad.

162 CONTROL TRANSICIÓN.

163 LOCUTOR 1 Esta emisión de al aire libre ha llegado a su fin.  
164 Escribannos. Sus notas, sugerencias y actividades  
165 están bienvenidas en este programa.

166 LOCUTOR 2 Agradecemos la participación de nuestros reporteros



## ANEXO 2

### GUIÓN PROGRAMA RADIAL 'AL AIRE LIBRE'

<b>BLOQUE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
PRESENTACIÓN PROGRAMA	32 SEGUNDOS	TÉCNICO
SALUDO INICIAL	34 SEGUNDOS	LOCUTORES
PRESENTACIÓN ENTREVISTA	2 MINUTOS	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO ENTREVISTA	14 SEGUNDOS	TÉCNICO
ENTREVISTA	5 MINUTOS	LOCUTOR Y ENTREVISTADO
SALIDA	13 SEGUNDOS	TÉCNICO
SOSTENIMIENTO DE SALIDA	16 SEGUNDOS	TÉCNICO
CAMPAÑA 1	23 SEGUNDOS	TÉCNICO
CAMPAÑA 2	21 SEGUNDOS	TÉCNICO
SOSTENIMIENTO DE ENTRADA	13 SEGUNDOS	TÉCNICO
PRESENTACIÓN VOX POPULI	1 MINUTO	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO VOX POPULI	11 SEGUNDOS	TÉCNICO
VOX POPULI	2 MINUTOS	TÉCNICO
PRESENTACIÓN REPORTAJE	1 MINUTO	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO REPORTAJE	9 SEGUNDOS	TÉCNICO
REPORTAJE	4 MINUTOS	TÉCNICO
SALIDA		TÉCNICO
SOSTENIMIENTO DE SALIDA	18 SEGUNDOS	TÉCNICO
CAMPAÑA 3	32 SEGUNDOS	TÉCNICO
CAMPAÑA 4	50 SEGUNDOS	TÉCNICO
SOSTENIMIENTO DE ENTRADA	13 SEGUNDOS	TÉCNICO
PRESENTACIÓN CRÓNICA	2 MINUTOS	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO CRÓNICA	13 SEGUNDOS	TÉCNICO
CRÓNICA	3 MIN 26 SEG	TÉCNICO
PRESENTACIÓN NOTICIAS	2 MINUTOS	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO NOTICIAS	9 SEGUNDOS	TÉCNICO

<b>BLOQUE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
NOTICIA 001	1 MINUTO	TÉCNICO
NOTICIA 002	1 MINUTO	TÉCNICO
NOTICIA 003	1 MIN 28 SEG	TÉCNICO
PRESENTACIÓN AGENDA	1 MINUTO	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO AGENDA	12 SEGUNDOS	TÉCNICO
AGENDA	2 MINUTOS	LOCUTOR
DESPEDIDA	1 MINUTO	LOCUTORES
SOSTENIMIENTO DESPEDIDA	22 SEGUNDOS	TÉCNICO

### ANEXO 3

#### GUIÓN REPORTAJE AUDIOVISUAL

VIDEO	AUDIO	TIEMPO
TÍTULO PRESENTACIÓN REPORTAJE	MÚSICA	4 SEGUNDOS
ANIMACIÓN MAPA QUITO, ZOOM PARQUE LA CAROLINA	MÚSICA	13 SEGUNDOS
TOMAS VARIAS USOS DEL PARQUE	MÚSICA	20 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA	LA CAROLINA ES EL PARQUE EMBLEMÁTICO DE LA CIUDAD. NO CREO QUE OTRO PARQUE HAYA LOGRADO POSICIONARSE COMO LO HA HECHO LA CAROLINA.	8 SEGUNDOS
ENTREVISTA JOSÉ CRUZ, EXDIRECTOR DE DEPORTES. TOMA JUEGOS INFANTILES Y NIÑOS EN PATINETAS	COMO USTEDES SABEN ES UN PARQUE TRADICIONAL DE LA CIUDAD. TIENE MUCHÍSIMAS OPCIONES PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. HAY MUCHAS CANCHAS, ESPACIOS VERDES Y ES EL ESPACIO DEL NORTE PARA REALIZAR SU RECREACIÓN.	14 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA	EL ESPACIO PÚBLICO ES EL ESPACIO DE LA DEMOCRACIA Y EL PARQUE LA CAROLINA ES UN ESPACIO EMINENTEMENTE DEMOCRÁTICO	8 SEGUNDOS
TOMA BAILOTERAPIA	AMBIENTAL	5 SEGUNDOS
MÚSICOS EN EL PARQUE	AMBIENTAL	18 SEGUNDOS
TOMAS USUARIOS	¿QUÉ ES EL PARQUE LA CAROLINA PARA SUS USUARIOS? TESTIMONIOS	21 SEGUNDOS
ACTIVIDADES EN EL PARQUE, TRANSICIÓN	MÚSICA	4 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA.	EL PARQUE LA CAROLINA SE HA CONSTITUIDO, DESDE HACE 40 AÑOS, EN UN REFERENTE EN LA RECREACIÓN DE LA CIUDAD DE QUITO.	14 SEGUNDOS

<b>VIDEO</b>	<b>AUDIO</b>	<b>TIEMPO</b>
TOMAS ACTIVIDADES EN EL PARQUE.		
ENTREVISTA ALFONSO ORTIZ, PROFESOR ARQUITECTURA.  FOTOS HISTÓRICAS DE LOS PARQUES NOMBRADOS	Y MÁS ADELANTE EN LA DÉCADA DEL 70, SE INTEGRARÁ EL PARQUE LA CAROLINA A ESTE SISTEMA DE PARQUES QUE SE VAN CREANDO CONFORME LA CIUDAD VA CRECIENDO HACIA EL NORTE. PRIMERO: LA ALAMEDA, LUEGO EL PARQUE EL EJIDO O 24 DE MAYO Y POR ÚLTIMO LA CAROLINA.	23 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA.  PLANOS GENERALES DEL PARQUE	SE HA ESTIMADO QUE EL PARQUE TIENE UNA DEMANDA DE ENTRE 50 Y 55 MIL PERSONAS QUE VIENEN A ESTE ESPACIO DESDE DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.	10 SEGUNDOS
ENTREVISTA USUARIOS	TESTIMONIOS DINÁMICAS DEPORTIVAS	64 SEGUNDOS
ENTREVISTA USUARIOS TOMAS BREAKDANCE Y MÚSICOS	TESTIMONIOS DINÁMICAS CULTURALES	24 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA	COMO EL PARQUE SUFRE MUCHO USO, DEBE SER CONSTANTEMENTE RENOVADO Y AMPLIADO.	9 SEGUNDOS
ENTREVISTAS CIUDADANOS	TESTIMONIOS SOBRE ESPECTATIVAS Y CUIDADOS DEL PARQUE	34 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA.	EN CUANTO A LOS TEMAS ÁLGIDOS DEL PARQUE VAN POR EL LADO DE LA INSEGURIDAD Y DEL COMERCIO AUTÓNOMO	9 SEGUNDOS

<b>VIDEO</b>	<b>AUDIO</b>	<b>TIEMPO</b>
ENTREVISTA COMERCIANTES Y USUARIOS. TOMAS POLICÍA	TESTIMONIOS SEGURIDAD EN EL PARQUE	16 SEGUNDOS
ENTREVISTA FRANCISCO MORALES, ADMINISTRADOR LA CAROLINA.	OTRO DE LOS PROBLEMAS ÁLGIDOS DEL PARQUE ES EL COMERCIO AUTÓNOMO. AHÍ TENEMOS UN PROBLEMA SOCIAL PORQUE ES GENTE QUE ESTÁ BUSCANDO UN INGRESO HONRADO, PERO HAY QUE TENER CIERTAS NORMAS.	13 SEGUNDOS
TOMAS COMERCIO EN EL PARQUE. CUADRO CON INFORMACIÓN NÚMERO DE VENDEDORES.	EXISTEN 230 VENDEDORES REGULARIZADOS EN EL PARQUE 200 SON ILEGALES	11 SEGUNDOS
TESTIMONIOS COMERCIANTES	TESTIMONIOS DOS COMERCIANTES.	23 SEGUNDOS
TRANSICIÓN PARQUE BICENTENARIO. TOMAS DEL ESPACIO PÚBLICO Y SUS DINÁMICAS DE USO.	MÚSICA	20 SEGUNDOS
ENTREVISTA JOSÉ CRUZ, EXDIRECTOR DE DEPORTES.	EL PARQUE BICENTENARIO VIENE A CUBRIR UNA FALENCIA QUE TENÍA LA CIUDAD Y QUE ESTABA CONCENTRADA SOLAMENTE EN EL PARQUE LA CAROLINA.	11 SEGUNDOS
TESTIMONIO USUARIO	HAY ESPACIO SUFICIENTE PARA LA GENTE DE ACÁ DEL NORTE QUE NECESITABA UN ÁREA DE ESPARCIMIENTO	6 SEGUNDOS
TESTIMONIO USUARIO	Y PARA LOS QUE VIVIMOS AQUÍ CERQUITA, ESTO ES LO IDEAL, PERO COMO PARQUE, FALTA MUCHO	7 SEGUNDOS
FERNANDO QUIROLA, COORDINADOR TÉCNICO DEL PARQUE	EL PARQUE TIENE UNA AFLUENCIA DE PÚBLICO APROXIMADO DE 50 A 70 000 PERSONAS LOS DÍAS DOMINGOS, LOS DÍAS SÁBADOS TENEMOS ALGO ASÍ COMO UNOS	13 SEGUNDOS



<b>VIDEO</b>	<b>AUDIO</b>	<b>TIEMPO</b>
BICENTENARIO. TOMAS ACTIVIDADES	20 MIL.	
ENTREVISTA JOSÉ CRUZ, EXDIRECTOR DE DEPORTES.	LA PROBLEMÁTICA ERA ABRIR INMEDIATAMENTE DE LO QUE SE CERRÓ LA OPERACIÓN DEL AEROPUERTO. EN ESO CREO QUE EL ALCALDE SE JUGO SU PRESTIGIO INCLUSIVE.	14 SEGUNDOS
FERNANDO QUIROLA, COORDINADOR TÉCNICO DEL PARQUE BICENTENARIO.	PROBABLEMENTE HAY GENTE QUE PUEDE ESTAR EN DESACUERDO CON QUE ESTO SEA UN PARQUE.	5 SEGUNDOS
ENTREVISTA ALFONSO ORTIZ, PROFESOR ARQUITECTURA	SERÁ UNA TAREA PERMANENTE, DE VARIAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, IR CONVIERTIENDO EL ANTIGUO AEROPUERTO EN UN PARQUE DONDE SE PUEDA CUMPLIR CON UNA SERIE DE FUNCIONES.	12 SEGUNDOS
TOMAS TRANSICIÓN. PARQUE BICENTENARIO.	MÚSICA	22 SEGUNDOS
ENTREVISTA EDISON HERNÁNDEZ, JEFE MANTENIMIENTO DEL PARQUE	MANTENER UN ESPACIO CERRADO, CUALESQUIERA QUE SEA EL ESPACIO SE DETERIORA MÁS.	6 SEGUNDOS
ENTREVISTA ALFONSO ORTIZ, PROFESOR ARQUITECTURA	AHORA, QUE SE HAYA ABIERTO EL PARQUE, YO CREO QUE ES POSITIVO. TENÍA QUE ABRIRSE, LA GENTE TENÍA QUE FAMILIARIZARSE CON EL MISMO.	10 SEGUNDOS
TESTIMONIO USUARIO	LA VERDAD NO LE HE VISTO NADA DE NEGATIVO ME GUSTA BASTANTE.	6 SEGUNDOS
TESTIMONIO USUARIO	PERO LO MÍO ES NETAMENTE DEPORTIVO, DISTRACCIÓN DE RECREACIÓN, ASÍ FALTE TODO.	5 SEGUNDOS
ENTREVISTA EDISON HERNÁNDEZ, JEFE MANTENIMIENTO DEL	YA LA GENTE SE ESTÁ ADUEÑANDO DEL ESPACIO, YA LA GENTE NO VIENE SOLAMENTE A VER A TROTAR, SINO QUE SE	8 SEGUNDOS

<b>VIDEO</b>	<b>AUDIO</b>	<b>TIEMPO</b>
PARQUE	ESTÁ APROPIANDO.	
FERNANDO QUIROLA, COORDINADOR TÉCNICO DEL PARQUE BICENTENARIO.	ESTE PARQUE ES UN ESPACIO COMPLETAMENTE SEGURO, PUEDE VENIR LA FAMILIA CON COMPLETA TRANQUILIDAD.	7 SEGUNDOS
TESTIMONIO USUARIO. TOMAS CICLISMO	AQUÍ SE ESTÁ SEGURO DE QUE NO SE VA A CRUZAR UN CARRO, SOBRE TODO POR LOS NIÑOS. ESTÁ ALEJADO DE LA CONTAMINACIÓN Y EL RUIDO.	16 SEGUNDOS
ENTREVISTA ALFONSO ORTIZ, PROFESOR ARQUITECTURA. TOMAS GENTE EN EL PARQUE	QUITO ES UNA DE LAS CIUDADES MÁS SERVIDAS EN CUANTO A ÁREAS VERDES. SERÁ UNA TAREA DE VARIAS ADMINISTRACIONES EL CUMPLIR CON LAS TAREAS DE RECREACIÓN.	21 SEGUNDOS
TOMAS USO DEL PARQUE	MÚSICA	10 SEGUNDOS
<b>TOTAL SIN CRÉDITOS</b>		9 MINUTOS 50 SEGUNDOS.

## ANEXO 4

### ESTADÍSTICAS PARQUE BICENTENARIO

Fuente: Unidad de Espacio Público del Municipio.

#### Parque Bicentenario

<b>ASISTENTES</b>	<b>LUNES A VIERNES</b>	<b>FIN DE SEMANA</b>
<b>VERANO (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)</b>	7500	100000
<b>RESTO DEL AÑO</b>	3000-5000	75000

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LUNES A VIERNES</b>	<b>FIN DE SEMANA</b>
Ciclismo Recreacional	5%	23%
Ciclismo de Ruta	26%	7%
Patinaje	3%	5%
Camping/Día	5%	3%
Caminata	16%	22%
Bailoterapia	13%	6%
Trote	9%	19%
Carrera	13%	15%
Educativa	10%	0%

<b>EDAD</b>	<b>LUNES A VIERNES</b>	<b>FIN DE SEMANA</b>
0-20	20%	40%
20-40	40%	30%
40-60	35%	25%
60 en adelante	5%	15%

## ANEXO 5

### EVENTOS PARQUE BICENTENARIO

Fuente: Unidad de Espacio Público del Municipio

#### SEPTIEMBRE

FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	ESTADO	HORA	SECTOR
14-sep	CICLISMO DE RUTA	TATOO	REALIZADO	8H00/13H00	PRIVADO
15-sep	ANIVERSARIO DE LAS EMBALADAS CENTROAMERICANAS	EMBALADA DEL SALVADOR	CANCELADO		
22-sep	ECUADOR EJERCITATE 5K	FEDERACION DE LA POLICIA	REALIZADO	6H30/10H00	PÚBLICO
28-sep	GUERRA DE COLORES	EMPRESAS PRIVADAS	REALIZADO	15h00/19h30	PRIVADO
29-sep	CAMPAÑA DE VACUNACIÓN	MINISTERIO DE SALUD	REALIZADO	09H00/15H00	PUBLICO

#### OCTUBRE

FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	ESTADO	HORA	SECTOR
05-oct	2do. FESTIVAL DE ANIMALES	S.O.S ANIMAL	REALIZADO	10H00/16H00	PRIVADO
	CAMINATA POR LA VIDA 4K	JOVENES CONTRA EL CÁNCER	REALIZADO	10H00/13H00	PRIVADO
04-oct	CIRCO ABIERTO INSTITUCIONAL	CIRCO SOCIAL-PATRONATO	CANCELADO	8H00/13H00	PÚBLICO
06-oct	FERIA DE SEGURIDAD Y RIESGOS	SECRETARIA DE SALUD	CANCELADO	08H00/14H00	PUBLICO
10-oct	EVENTO NOVARTIS 5K	BRANDING COMPAÑÍA	REALIZADO	08H00/10H00	PRIVADO
26-oct	FERIA DE ADOPCIONES	VERONICA BOGUÑA	REALIZADO	08H00/15H00	PRIVADO
27-oct	EXHIBICION DE LA ARMADA	ARMADA ECUATORIANA	REALIZADO	8h00/15h00	PUBLICO

27-oct	CHASQUI 29	COOP. 29 DE OCTUBRE	REALIZADO	09H00/12H30	PRIVADO
--------	------------	---------------------	-----------	-------------	---------

## NOVIEMBRE

FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	ESTADO	HORA	SECTOR
10-nov	CONCIERTO DE MUSICA	ESCUELA ESQUIVEL	REALIZADO	10H00/13H30	PRIVADO
9-10 nov	FERIA DE DIABETES	FEDERACION DE DIABETES	REALIZADO	08H00/15H00	PRIVADO
16-nov	25K CONTRA LA OBESIDAD	OBEICMETRIC	REALIZADO	8h00/11h30	PRIVADO
17-nov	CAMINATA FIESTA EN PAZ	JOVENES Q	REALIZADO	08H00/15H00	PUBLICO
17-nov	FERIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS	MINISTERIO DE JUSTICIA	REALIZADO	08H00/15H00	PUBLICO
24-nov	DUO RUN 5K	MINISTERIO DEL INTERIOR	REALIZADO	8H00/10H00	PUBLICO
22-nov/1 dic	FERIA DEL LIBRO/QUITO TURISMO	SECRETARIA DE LA CULTURA	REALIZADO	9H00/21H00	PUBLICO
28-nov	FERIA DE SEGURIDAD	UPC AEROPUERTO	REALIZADO	9H00/17H00	PUBLICO
30-nov	DESFILE DE LA SHYRIS	SECRETARIA DE LA CULTURA	REALIZADO	9H00/13H00	PUBLICO

## DICIEMBRE

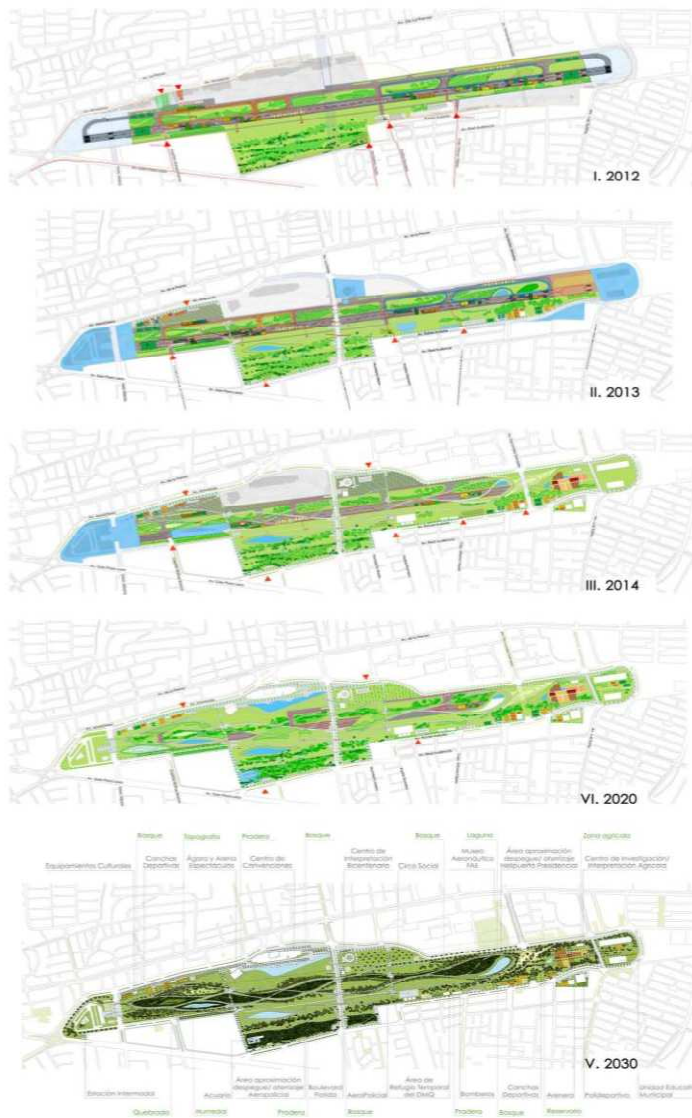
FECHA	EVENTO	ORGANIZADOR	ESTADO	HORA	SECTOR
03-dic	SERENATA QUITENA/ QUITO TUR	RADIO AMERICA/ SECRETARIA CULTURA	REALIZADO	16H00/01H00	PUBLICO
5-6 dic	CONCIERTOS POR FIESTAS	SECRETARIA DE LA CULTURA	REALIZADO	17H00/01H00	PUBLICO
7-14 dic	CONVENCIÓN DE JÓVENES	SECRETARIA DE GESTION POLITICA	EN DESARROLLO	TODO EL DIA	PUBLICO
08-dic	CARRERA ATLETICA FUNDEBIP	FUNDACIÓN DE LA POLICIA	REALIZADO	08H00/14H00	PUBLICO

# ANEXO 6

## FASES PARQUE BICENTENARIO

Fuente: Proyecto Arquitectónico y Diseños para la Etapa 1 del Parque (2012-2014)

### PARQUE DE LA CIUDAD



Etapas Propuestas del Parque.